AÑO XVI MADRID NUM. 4.457

JUEVES 5 DE JULIO DE 1934

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Superpoblación

No se ha logrado todavía un plural Congreso de técnicos de las diversas manifestaciones de la acción y de idealistas y teóricos que finquen su prestigio en sentir a firme un núcleo poderoso de sueños y aventuras. Este enlace de lo práctico e ilusorio quizá pudiese abrir el camino por donde los agobios que sufrimos se desvanecieran. Pero cada uno de los sectores en que se halla dividido el Mundo no quiere oír sino su propia voz, reducirse a su contorno, no obstante de que el aire de la civilización corre a raudales por todos o puede ser llevado, fácil y hasta voluptuosamente, de un confín a otro de la tierra. Porque, sin duda, la salvación de la crisis universal está en un plano distinto de aquel exiguo a que se la somete frecuentemente. La hora demanda uno o varios hombres geniales capaces de atacar resueltamente el mal. Nuestra época es superior en angustias a la aptitud para dominarlas. Se presentan problemas insolubles, asuntos y cuestiones que atañen a la supervivencia de colectividades civilizadas, sin que una palabra eficaz, una videncia clara, insinúen la posibilidad de su eliminación.

El fenómeno de la superpoblación en algunos países es fatal, superior por su volumen creciente a las disposiciones políticas y legislativas. Afecta a todos los órganos de la existencia social, cuya función armoniosa se advierte desintegrada o rota. No precisa desentrañar las causas de este aumento incesante de las poblaciones, porque, en realidad, para nuestro propósito basta con partir del hecho evidente.

Y el hecho es que en los focos mejor nutridos, donde todas las actividades obedecen a una organización más o menos científica, es donde la crisis, la sobra de centenares de miles de brazos se acentúa. Las medidas que se toman para evitar el flagelo del hambre, la desesperación y la ruina de familias numerosas, hacen creer que la situación depende totalmente de un nuevo arreglo de la economía y de las finanzas particulares de cada país. Se apela entonces a procedimientos de minúscula índole y cada país cierne a sus colectividades, expulsa o deprecia al extranjero, estimula la industria nacional, protege desde la caja fiscal al parado indigente, etc., etc. Son operaciones de empírica cirugía que alivian de momento la universal dolencia, pero que no la extirpan. Porque esos trabajadores despedidos necesariamente se desplazan hacia latitudes donde el mismo problema existe. Es decir, que con tales disposiciones los Gobiernos no sólo no resuelven siquiera el problema del propio país, puesto que, a lo más, lo reducen para ampliar el de los otros. Y como la industria, el comercio, el arte y, en general, todas las actividades tienen ya conexiones universales, el problema, que es planetario, queda siempre en pie: sobra gente en todas partes y faltan trabajo y pan.

¿Es que el Mundo se ha angostado? Al contrario. Cada día es más amplio, puesto que los conocimientos y las posibilidades de explotación son mayores. Pero el ánimo ha constreñido su ansia, su afán de expansión. Las mentes que con una espada en la mano sobrepujaron en ambición lo visible no han sido substituídas para emplear otros instrumentos. Pues los grandes países acusan hoy una inepcia tremenda para acometer empresas gigantescas, audaces, seguramente pacíficas y productivas en grado que jamás se obtuvo antes de ahora. La tierra no está agotada ni mucho menos. Cada vez las distancias son más cortas y los esfuerzos personales más parcos. Y si los triunfos de la electricidad, del motor de explosión, de la física y de la química, permiten un estrecho contacto de los pueblos más alejados geográficamente, el viaje, la exploración y el asentamiento en cualesquiera regiones no suponen como antes heroicos sacrificios materiales y la ruptura de los vínculos que suelen apresar al hombre dentro del territorio en que viera la primera luz. Todo, concitándose, señala, en verdad, el rumbo inexorable a seguir, que es el alojamiento de esa superpoblación en sitios vírgenes de la tierra, y a poco que meditáramos sobre las conferencias parciales y domésticas de enanos y miopes que se realizan para curar los males que nos agobian, nos extrañaríamos de cómo esa ruta primordial, que lleva implícita la solución del magno problema, no es siquiera atisbada. No creo que los europeos hayan apurado los recursos que la Naturaleza ha venido rindiéndoles. Pero, desde luego, los territorios de Europa son los más trabajados. La producción en casi todos probablemente ha alcanzado sus máximas proporciones. Si se ha llegado al límite, o no se puede traspasar de donde se está, es natural que la superpoblación quede flotando, a pesar de los laberintos de leyes, de los consorcios políticos y de las audaces danzas del pensamiento, pues las realidades sólo se resuelven enfrentando a ellas otras realidades. Y la realidad pavorosa a que actualmente asistimos es la de no saber o no querer estudiar el medio vasto y seguro de procurar subsistencia a esa superpoblación que materialmente se muere de hambre o agoniza.

La otra realidad está constituída par zonas inmensas, intactas, ricas, del planeta, conocidas, exploradas, que esperan energías del hombre para desarrollarse y abastecerle con superabundancia. Si toda riqueza nace de la tierra, nunca se tuvo noticias tan exactas de territorios fértiles, cuyos frutos incalculables se pierden en bosques y selvas sólo holladas por individualidades que las visitaron en plan deportivo o de particular inquisición científica. La tierra podría, pues, contener muchas veces duplicada la cantidad de seres que hoy la pueblan. Extensiones inmensas y feraces, repito, aguardan en vano la iniciativa de colonizadores que, dados los medios de que hoy se dispone, no sufrirían, vuelvo a decir, los quebrantos y rigores que en otras etapas de la civilización sufrieran almas de más empuje y decisión. Tales lotes no se encuentran tampoco fuera del alcance de los ferrocarriles, de los aviones o de los barcos. Están relativamente al alcance de la mano, de la pericia industrial, del interés que le preste una gran fuerza, un gran aliento. ¿Qué país seriamente piensa en una acción de tal índole? Ninguno esboza siquiera las líneas de un tratado, de un pacto con las naciones que disponen de tan inmensos territorios, inexplotados aún, porque dentro de esos países el problema se plantea a la inversa: faltan hombres y capitales.

Supóngase por un momento los miles de millones que las potencias de primera magnitud gastan en armarse, arrancados, como es lógico, a los ciudadanos de todas las categorías. Con esos miles de millones se mantiene la jerarquía bélica, el predominio, como ya hemos dicho, de un material cruel y negativo, puesto que las guerras nada consiguen entre pueblos perfectamente dotados de la conciencia de lo que son y significan. Pero capitales tan ingentes, desviados hacia fines de creación, de explotación y de asentamiento de los superpobladores en regiones que asegurarían su ventura, son los llamados a consolidar la fortuna y el ensanchamiento del Mundo. El calibre de la empresa entraña el desmoronamiento del equilibrio imperfecto, egoísta y estrecho que ahora rige a la Humanidad. Pero está en relación directa con el volumen creciente del problema. Hace falta, pues, obtener un nuevo equilibrio, que no se conseguirá con remedios parciales, con guerras, leyes de contemporización social, combinaciones aduaneras y otros artilugios semejantes. El problema, repito, es integral, planetario, cósmico, y coge al hombre vertical y horizontalmente, es decir, con las herramientas formidables, arrolladoras, de su técnica maravillosa entre las manos; pero sin ningún deseo o ambición semejante a las que alimentaron esas aventuras que marcan la gloria de ciertas épocas de la Historia. Por ello, ahora más que nunca, a pesar de nuestro poderío, aquellas aventuras nos hacen pensar que la técnica no vale nunca nada si un sueño de grandeza, de heroísmo, no guía o embala el espíritu del hombre. Por eso también insinuaba al comienzo de este artículo la urgencia de una reunión de técnicos y de idealistas del Mundo entero sin ningún prejuicio político. Sólo de la fusión de ambos, con la mirada extendida sobre el Universo, puede salir la empresa que redima o salve a la civilización poco a poco, y quizá sí para siempre, de estos dolores materiales y de estas flaquezas del ánimo que se pliega rendido y no se levanta para otear siquiera las visibles y certeras rutas de salvación que se le ofrecen.

FELIX DEL VALLE

POR ASUNTOS DE DISCIPLINA

Tres guardias, desarmados, ingresan en Prisiones

Valencia, 4.—Los guardias de Seguridad Vicente Hernández, Jesús Pérez Castaleda y Antonio Fernández han ingresado en Prisiones Militares, desarmados, a las tres de la tarde.

Los tres citados guardias prestaban servicio en la Comisaría del distrito del Puerto.

El capitán de la primera compañía, a que pertenecen los guardias, prestó declaración a las cinco y media de la tarde.

Parece que el hecho está relacionado con asuntos de disciplina.

Iglesia asaltada en Lousame

La Coruña, 4.—El alcalde de Lousame comunica al Gobierno civil que ha sido asaltada la iglesia parroquial por individuos que sacaron del templo diversos efectos del culto, prendiéndoles fuego.

La Guardia civil practica averiguaciones para descubrir y detener a los autores del hecho.

DOS REYERTAS EN GALICIA

Un muerto y varios heridos

Vigo, 4.—Durante una fiesta que se celebraba en la parroquia de Carmuega, del Ayuntamiento de Bolada, se promovió una reyerta entre jóvenes de los pueblos de Carbia y Lalín, y se cruzaron numerosos disparos.

Resultó muerto Manuel Sousillos. También resultaron heridos de pronóstico gravísimo varios mozos más.

Según dicen de Salvatierra, en la parroquia de Meder se promovió otra reyerta, en la que resultó gravemente herido José Valiño.

El agresor, José Melón, se internó en el monte, perseguido por los guardias y el vecindario.

LAS VASCONGADAS Y EL PODER CENTRAL

Reunión de Ayuntamientos

San Sebastián, 4.—El alcalde de esta ciudad ha conferenciado con el de Bilbao, acordando mantener la convocatoria hecha para una reunión de los Ayuntamientos de las provincias vascongadas, que se celebrará mañana en la vecina villa. En esta reunión se tratará de los pleitos que tienen pendientes los Ayuntamientos con el Poder central.

Interrogado el alcalde sobre esta asamblea y del criterio que sustentará en la misma, contestó que se atendrá al objeto de la convocatoria.

Es posible que de esta reunión surja una pugna entre los gestores y los Municipios; sobre todo, si éstos acuerdan nombrar Comisiones para defender los diferentes asuntos que hay pendientes con el Gobierno.

En la Diputación se han cursado telegramas a los alcaldes de Guipúzcoa suspendiendo la reunión que la Diputación había convocado para mañana en el Palacio Provincial a fin de tratar de diferentes asuntos.

Pasquín del día

Ya de madrugada, el Parlamento ha suspendido su labor, iniciando una tregua de descanso que terminará en Octubre.

Caldeada la atmósfera, exacerbadas las pasiones, en tensión los nervios, hubo en el debate de ayer momentos tempestuosos, que la presidencia de la Cámara fué dominando a lo largo de la jornada, y ya en las postrimerías de la misma, un alboroto serio—un conato de colisión—, al que el presidente puso término de la única manera posible y al estilo de los Parlamentos extranjeros: suspendiendo la sesión por unos minutos.

Clausurada la Cámara, al Gobierno corresponde trabajar infatigablemente. El descanso de los legisladores obliga más a los gobernantes a laborar. Porque han de preparar la obra legislativa que entre tantas y tantas leyes votadas espera todavía el país. Hasta ahora, la labor de estas Cortes ha sido de rectificación; falta la de afirmación y la de construcción. No basta deshacer lo mal hecho; hay que realizar lo que está por hacer.

Vacaciones para todos, menos para el Gobierno. No lo olvide éste. Los presupuestos que en Octubre se presenten a las Cortes, forzosamente han de ser los que reconstruyan y salven la economía nacional. Y el problema del paro ha de tener una solución práctica. Y la triste situación de la clase media, un remedio inmediato. Para que los humildes no sigan en el desamparo ante los rigores de otro invierno.

Tres meses tienen los gobernantes para la preparación de leyes republicanas, que es tanto como decir humanas. Nosotros nos limitamos a pedirles que cumplan con su deber.

ACTO HEROICO

SALVA A DOS HERMANOS

Vigo, 4.—Comunican de Redondela que cuando estaban a punto de ahogarse durante el baño los hermanos Juan y Casto Pérez Otero se arrojó en su auxilio, y logró salvarlos cuando habían perdido el conocimiento, el joven Francisco Pérez Mujez.

Se elogia mucho el comportamiento de Francisco.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Capataz agredido

Oviedo, 4.—En el interior de la mina «Cantil», propiedad de la Sociedad Duro Felguera, el obrero Corsino Menéndez, por cuestiones del trabajo, agredió con la lámpara minera al capataz apellidado Abella, fracturándole un brazo y causándole otras heridas graves.

La Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas ha enviado al gobernador telegramas de protesta con motivo del incidente.

LAS TARIFAS DE HACIENDA

Protesta de los "taxis" de La Coruña

La Coruña, 4.—Como protesta contra la elevación de las tarifas de Hacienda en el servicio público, más de un centenar de automóviles de punto abandonaron el servicio, con gran estrépito de los motores y de las bocinas, antes de que se incautaran de ellos por falta de pago los carabineros.

Las autoridades realizan gestiones para solucionar este conflicto.

El vuelo de la escuadrilla de Franco

La Coruña, 5 (madrugada).—El comandante Franco y los oficiales de la escuadrilla de «hidros» que realizan la prueba Vuelta a España estuvieron visitando el Ayuntamiento, donde se les obsequió, cambiándose discursos con el alcalde.

Por la noche los oficiales aviadores han asistido a una fiesta de sociedad aristocrática en el Sporting Club, y hoy, a primera hora, saldrán con rumbo a Santander.

DE ZARAGOZA

Petardo en una fábrica de galletas

Zaragoza, 4.—En la fábrica de galletas propiedad de José Bona, instalada en la calle de Casta Alvarez, estalló un petardo colocado en una ventana.

El artefacto causó algunos desperfectos y ha sido detenido como supuesto autor de la colocación Vicente Blasco Bueno.

En la fábrica hay planteado un conflicto.

EL CIERRE, por Bluff

—Mira que si se me perdiera la llave... ¡Qué alegría!

CRONICA

La examinomanía

Los días maravillosos de Junio son suplicio para la adolescencia y la juventud. Ríe la Naturaleza y lloran niños y jóvenes. Impresionan los rostros de esas nenas de catorce abriles, sombreados por el insomnio y la preocupación. ¿Qué tienen esas nenas, alegres ayer, hoy macilentas y tristes? Están depauperadas; grandes ojeras violáceas surcan sus caras ingenuas; la fiebrecilla hace presa en ellas. ¿Qué les pasa a esas nenas adorables de los catorce abriles? No te sumerjas, lector, en investigaciones complicadas de psicología. Es muy sencillo el diagnóstico. Es que esas nenas de los catorce abriles se están examinando. Y el examen de tipo español es peor que todas las neurosis y hace más víctimas que todos los bacilos.

La examinomanía es una plaga española. El español, el pobre español, por decreto del Estado, sufre durante su vida centenares de exámenes, que le deforman el cerebro, acaban con sus nervios y le hincan en el alma el acero de la injusticia. Y ese español, sometido a esa tortura, obligado a «comparecer» ante centenares de «Tribunales», como un reo, luego de someterse a la inquisitorial prueba académica, sale a la lucha de la vida sin competencia y sin eficacia. La examinomanía es la más grave enfermedad que aqueja a esta pobre Pedagogía del Estado. El Estado español es un inmoral fabricante de títulos facultativos. Al Estado español no le preocupa la formación profesional y técnica. El expende títulos mediante un precio, y delega en unos funcionarios a sueldo su expendición. El Tribunal—palabra terrible que anonada a la muchachada—«despacha» en tres horas sesenta o setenta desdichados que forzosamente se someten a su jurisdicción. En ese tiempo, los «jueces» no tienen manera de escudriñar, de inquirir en el alma del alumno, de matizar, de diferenciar, y acuden a procedimientos sumarios para el enjuiciamiento. No preguntan; miden por el mismo rasero a todos los alumnos, y fabrican los aprobados o los suspensos en serie.

¿Notas? La nota es el matiz, es el resultado de la exploración subjetiva, es la digna actitud pedagógica del examinador ante el alumno, es la desfloración del alma del estudiante. Pero para ello no hay tiempo ni en algunos vocación. ¿Y cómo salir del paso? Pues fabricando aprobados en serie. Y estos hombres, pedagogos y educadores, que tal hacen no saben el daño que infieren a la juventud inteligente y estudiosa. Los muchachos y las muchachas estudiosos e inteligentes, que sienten noble ambición, que tienen conciencia de que han trabajado, que abren sus almas a la ilusión del triunfo, se ven derrotados, incomprendidos, desmoralizados ante la inconsciente injusticia de sus juzgadores, entristecidos por su arbitraria equiparación con el estudiante haragán o incapaz, y en esas almas adolescentes, que hay que cuidar como rosales para que entren en la vida dotadas de fina sensibilidad, se vierte por esos Tribunales el veneno del derrotismo. Señores catedráticos, ¿no se dan ustedes cuenta del delito social que es malograr el alma de un joven que puede contener las máximas posibilidades de una ciudadanía integral?

Hay que terminar con el sistema de exámenes, o proceder a organizarlo de modo distinto. La función docente del Estado es con la función de la Justicia la más importante. El Estado se preocupa de perfeccionar la técnica de la administración de la Justicia. Progresan los métodos y los organismos procesales; se perfecciona el órgano de juzgar, se ennoblece la misión de la magistratura. Pero en materia de educación no se anda un paso. Métodos arcaicos, viejas instituciones, procedimientos desacreditados. La misma absurda y monstruosa máquina de hacer bachilleres, licenciados y doctores, sin valoración profesional ni humana, «stock» de burócratas y de inadaptados. Máquina monstruosa que aborta y no pare y que tiene el terrible designio de matar en flor la auténtica personalidad.

¡Pobres muchachitas de los catorce abriles que robaron a la diversión las horas del invierno y al goce de los jardines las jocundas horas de la primavera; que perdieron la color de sus mejillas y brotó en ellas la neurosis para comparecer ante unos jueces, luego de su intoxicación grave con el libro de texto!... Yo os digo, adorables muchachitas, que en el curso próximo no os preocupéis tanto y que os libertéis de la plaga de la examinomanía, que ello os hará alegres, útiles y felices. A la sombra de un sistema antipedagógico y de un procedimiento que mixtifica más el sistema se cometen injusticias irreparables, y el alumno agraviado y el dolor de sus padres no poseen el derecho de legítima defensa.

No, adorables nenas que habéis perdido la color de vuestras mejillas en las largas vigilias primaverales; no sacrifiquéis a un sistema disparatado la triunfal alegría de vuestras caras bonitas.

ANTONIO DUBOIS

LAS TORMENTAS

DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Palencia, 4.—Comunican de Santervas de la Vega que descargó una horrorosa tormenta, que ha causado grandes daños en el campo.

El vecino Justo de Prado, que le sorprendió el temporal, se refugió con otras ocho personas en un portalillo, donde cayó una chispa eléctrica que mató a Justo y a varios animales domésticos.

En el término municipal de Cisneros también descargó un imponente aguacero. Un rayo alcanzó a Victorino Mayorga, que se encontraba arando, y quedó muerto.

También resultó herido Lorenzo Aldea, que se hallaba cerca del anterior.

Niño muerto al caerse de un árbol

Sevilla, 4.—En el pueblo de Morón, el niño Juan Vázquez, de trece años, fué encontrado cadáver en el fondo de una cantera existente en el sitio conocido por Cuesta Bermeja, a unos dos kilómetros de la población. El infeliz muchacho desapareció de su casa hace unos tres días, y se supone que al subir a un árbol para coger un nido cayó al fondo de la cantera. Se cree que el fallecimiento sobrevino momentos antes de ser hallado el cadáver, y que había intentado salir de la cantera; pero no pudo conseguirlo por las lesiones que sufrió en la caída. Al lado del cadáver se encontró el nido de pájaros origen de la desgracia.

PARED DERRIBADA

UN MUERTO Y UN HERIDO

Burgos, 4.—Cuando se hallaban varios jóvenes en Villanueva de Argaño derribando una pared de unas obras vino abajo un bloque y quedaron sepultados José López García, de quince años, y Luis García Gutiérrez, de diecisiete, quedando el primero muerto y gravísimo el segundo.

TRES INCENDIOS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 4.—Dicen de Pedro Muñoz que a medianoche se declaró un incendio violento en la casa número 15 de la avenida de Fermín Galán, propiedad de D. Julián Yuste, a causa de que un hijo del propietario, de catorce años de edad, se subió a la cámara con un candil y prendió fuego a una estera. Las llamas se corrieron a la techumbre, que ardió totalmente. Se quemó gran cantidad de cebada y muchos aperos de labranza quedaron inservibles. Las pérdidas son de importancia. El dueño, que intentó sofocar el fuego, sufrió quemaduras de importancia en ambas manos.

En Viso del Marqués se produjo un incendio en la casa número 1 de la calle de Pozo Bueno y se propagó a otra contigua. Las pérdidas pasan de 5.000 pesetas.

En Villanueva de San Carlos, en el cortijo de Bello, se incendiaron casualmente 25 carros de cebada. Se logró salvar del incendio la maquinaria agrícola, un motor y 400 fanegas de mies que estaban envasadas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Estadística de obreros parados

Aumenta la falta de trabajo

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el paro, del ministerio de Trabajo, ha publicado la siguiente estadística del paro obrero involuntario en España el 31 de Mayo último:

Industrias agrícolas y forestales: trabajadores en paro forzoso completo, 183.616; parcial, 185.616; total, 369.232.

Industrias del mar: completo, 2.815; parcial, 4.677; total, 7.492.

Industrias de la alimentación: completo, 6.323; parcial, 1.643; total, 7.966.

Industrias extractivas: completo, 9.836; parcial, 3.345; total, 13.181.

Siderurgia y metalurgia: completo, 7.233; parcial, 9.879; total, 17.112.

Pequeña metalurgia: completo, 9.400; parcial, 4.335; total, 13.735.

Material eléctrico y científico: completo, 1.309; parcial, 156; total, 1.465.

Industrias químicas: completo, 1.719; parcial, 806; total, 2.525.

Industrias de la construcción: completo, 82.244; parcial, 18.220; total, 100.464.

Industrias de la madera: completo, 9.172; parcial, 4.020; total, 13.192.

Industrias textiles: completo, 6.023; parcial, 11.353; total, 17.376.

Industrias de confección, vestido y tocado: completo, 2.619; parcial, 3.800; total, 6.419.

Artes gráficas y Prensa: completo, 1.103; parcial, 163; total, 1.266.

Transportes ferroviarios: completo, 141; parcial, 384; total, 525.

Otros transportes terrestres: completo, 5.389; parcial, 2.212; total, 7.601.

Transportes marítimos y aéreos: completo, 1.316; parcial, 583; total, 1.899.

Agua, gas y electricidad: completo, 535; parcial, 79; total, 614.

Comunicaciones: completo, 1.990; parcial, 96; total, 2.086.

Comercio en general: completo, 3.244; parcial, 852; total, 4.096.

Hostelería: completo, 1.925; parcial, 353; total, 2.278.

Servicios de higiene: completo, 570; parcial, 221: total, 791.

Banca, seguros y oficinas: completo, 3.108; parcial, 214; total, 3.322.

Espectáculos públicos: completo, 215; parcial, 39; total, 254.

Otras industrias y profesiones: completo, 30.471; parcial, 13.836; total, 44.307.

Resumen: 372.316 trabajadores en paro forzoso completo y 266.882 en paro parcial, que hacen un total de 639.198 obreros parados.

Totales de paro mensual en el año 1934: en enero, 625.097; en febrero, 608.745 (16.352 menos que en enero); en marzo, 666.628 (41.531 más que en enero); en abril, 703.814 (78.717 más que en enero), y en mayo 639.198 (41.101 más que en enero).

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de substancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO DEL Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

Los partidos republicanos

Partido republicano radical del distrito de la Universidad

Se convoca a todos los afiliados de este distrito a las asambleas ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, Preciados, 1, piso tercero, el día 11 del actual, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Por tratarse en ellas de asuntos de interés, se ruega la puntual asistencia.

Partido radical socialista

Por el partido radical socialista, y con motivo de la fusión llevada a cabo recientemente, se ha acordado conceder una amplia amnistía a los afiliados que fueron baja por faltar a sus compromisos administrativos y a los retrasados en el abono de sus cuotas, siempre que hagan efectivo el importe de la cuota correspondiente al mes de Julio dentro de los días 1 a 31 del mismo.

Partido de Izquierda republicana (Casa Republicana, avenida de la Libertad, 27, Chamartín de la Rosa)

Hoy jueves, a las diez de la noche, dará comienzo el ciclo de conferencias que este partido ha organizado, haciendo uso de la palabra el culto doctor en Medicina y director de Puericultura D. José María Llopis, afiliado a este partido, sobre el tema «Sanidad municipal».

Presidirá el acto el afiliado José Fernández Rodríguez.

La entrada será pública.

Partido republicano liberal demócrata

La conferencia que iba a pronunciar doña Araceli Alvarez hoy jueves, ha sido suspendida improvisadamente para el próximo jueves, día 12, a las siete y media de la tarde.

Izquierda republicana (Secretariado técnico de Telégrafos)

Se advierte a todos los afiliados que los ejemplares del proyecto de reglamento por que se ha de regir este Secretariado pueden recogerse en la secretaría del partido, y que para la presentación de enmiendas se concede un plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este servicio.

Oportunamente se anunciará la fecha de celebración de la junta general.

NOTICIAS

Centro de Instrucción Comercial.—Con motivo del LII aniversario de este Centro, el elemento joven del mismo ha organizado para el próximo sábado, 7 del corriente, en unos jardines de la Bombilla, y de diez y media de la noche a la madrugada, un baile-verbena, con obsequios a las señoritas y sorteo gratuito de valiosos objetos donados por prestigiosas casas del comercio de Madrid.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Pontejos, 2, teléfono 10441.

*

Unión de Trabajadores Ciegos LOS IGUALES.—Ha correspondido en el sorteo de ayer al número 102.

*

Hermandad Espiritista Evolución.—Esta Hermandad celebró el pasado lunes, día 2 de Julio, el primer aniversario de su fundación, y con este motivo en el local social (Malasaña, 18, entresuelo izquierda) se sirvió una cena a doce ancianos desvalidos, entregándoles además un socorro en metálico.

El acto resultó de una sencillez impresionante, que puso de manifiesto el concepto que de la caridad sin humillación deben de tener los hombres que sueñan con una Humanidad mejor.

Anaquiños d'a Terra.—Esta entidad celebrará el próximo sábado, día 7, un gran festival en los salones de su domicilio social, Preciados, 9, en honor de sus socios y familiares, siendo necesaria la presentación del carnet para poder asistir al mismo.

Conferencia-recital Muñoz.— El domingo, día 8, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo Teosófico, calle del Factor, 7, dará una conferencia-recital, titulada «La cultura es vida de los pueblos», el notable recitador y charlista D. Carlos Muñoz.

La entrada es pública.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Impresores

Organizado por este Grupo se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un mitin, en el que intervendrán Manuel Lois, Bruno Navarro y los diputados socialistas Eusebio González y Ramón Lamoneda.

Presidirá el acto Cristóbal González.

Grupo de Antiguos Maestros laicos (U. G. T.)

Por la presente se convoca a todos los camaradas para la asamblea general que se celebrará en las escuelas laicas de la Casa del Pueblo, Arango, núm. 6, bajo, el día 9 del actual, a las siete de la tarde.—*El Comité.*

Sindicato Unico de la Metalurgia (C. N. T.)

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará este Sindicato una asamblea general en su domicilio social, Fuencarral, 43.

Hacia el frente único

Por el C. C. del P. C. de E. se ha dirigido un documento a la Comisión ejecutiva del partido socialista, a todos los obreros socialistas y a los trabajadores en general.

En dicho documento se hacen una serie de consideraciones acerca del frente único, para terminar con los siguientes párrafos:

«Para comenzar la acción común proponemos preparar en conjunto inmediatamente en todo el país, en todas las grandes aglomeraciones proletarias y campesinas, concentraciones de masas antifascistas con grandes mítines y manifestaciones, entendiendo que en éstos deben participar oradores por el partido socialista y partido comunista.

Creemos necesario que, asimismo, participen en esta acción común todas las organizaciones que engloben masas importantes de obreros y campesinos.

La situación apremia. Hay que salvar a Thaelmann, sobre cuya cabeza se cierne un peligro creciente de muerte. El fascismo en España no se duerme; cada día que perdamos en llegar a la acción de frente único es un paso adelante que dan los enemigos del pueblo trabajador.

Por esto pedimos vuestra contestación urgente. Por nuestra parte, estamos dispuestos a designar una representación para ponerse en contacto con vuestros representantes, con vistas a la organización de la acción común y elaboración del plan de ésta.—Por el Comité central del P. C. de E., *José Díaz.*»

Sindicato Unico de Industrias Gráficas

La Sección de Vendedores de Prensa convoca a junta general para hoy jueves, día 5, a las diez de la noche, en su domicilio social, Fuencarral, 43, a socios y no socios, para tratar asuntos de gran interés para todos.

Dirección de LA LIBERTAD, telefono num. 27153

CAMARA DEL LIBRO

Bajo la presidencia del señor Bailly-Baillière (D. Mariano), y con asistencia de los Sres. Jiménez-Siles, Abella, Palasí, Del Toro (F.), Alonso, Díez Methieu, Beltrán, Sáenz de Jubera, Salmeán, Wiesenthal, Chapa, Dosat, Rodríguez (F.), Ortiz, Perlado, Camins Ros, Otero y López Mateos, se reunió el Pleno de la Cámara en sesión reglamentaria.

Quedaron aprobadas las cuentas de tesorería.

Se dió cuenta de las dimisiones de su puesto de presidente de la Cámara, presentada por el señor Ruiz Castillo, y de la vicepresidencia, por el Sr. Aguilar, la del primero por razones de salud, y la del segundo, por la necesidad de atender sus ocupaciones particulares.

El Pleno, al conocerlas, expresó su profundo sentimiento por ambas dimisiones y acordó que constara en acta el testimonio de la gratitud que debía la Cámara a ambos señores por los extraordinarios servicios que la habían prestado durante el período de su mandato.

Dado el carácter de irrevocabilidad de estas renuncias, se procedió a la elección de los cargos vacantes, nombrándose por unanimidad a D. Juan Ortiz Such presidente de la Cámara, y vicepresidente primero, a D. Rafael Jiménez-Siles.

El secretario informó al Pleno de los propósitos del Gobierno argentino de restablecer, a partir de 1 de Septiembre, las facturas consulares para cuantos envíos de libros se hagan a la República Argentina, según lo anuncia la Prensa de aquel país. Dada la extraordinaria importancia que tendría la adopción de esta medida y los perjuicios que con ella se irrogaría a los asociados de la Cámara, se acordó intentar, para impedirlo, las gestiones precisas, y entre ellas visitar oficialmente al ministro de Estado para hacerle patente la gravedad de este asunto.

Con relación al proyecto de colegiación de comisionistas autónomos de librerías, que en principio mereció la aprobación del Pleno, se acordó pasarlo al detenido estudio de la Ponencia que, constituída por los Sres. Díez Mathieu, Abella y Palasí, se nombró al efecto.

Enterado el Pleno de las bases de trabajo presentadas al Jurado mixto correspondiente por los agentes comerciales, y vista la trascendencia de sus peticiones y el peligro que, si prosperasen, infligirían a las industrias editorial y librera, se decidió visitar el director general de Trabajo para rogarle que suspenda la actuación del Jurado mixto sobre este punto, e igualmente que aparten a editores y libreros de la jurisdicción del de Uso y Vestido, por estimar su inclusión en él improcedente.

A continuación se levantó la sesión, para dar lugar a que la nueva Mesa cumplimentase a los señores Ruiz Castillo y Aguilar, directivos dimisionarios.

El homenaje a los inválidos

El anunciado homenaje a los inválidos militares y de las fuerzas de Orden público se celebrará el sábado 14 del actual.

Por la tarde se celebrará el té concierto, tomando parte la Banda Republicana, Coros Rosalía de Castro y otros elementos artísticos. En este acto será elegida la madrina de los Inválidos. Habrá también bailes clásicos y regionales, «kermesse», etc., etc.

Por la noche, banquete de gala, concierto y baile ,con premios a las mejores parejas.

Los «tickets» para el té y el festival de la tarde costarán 10 pesetas, y 35 los del banquete de gala y concierto de la noche, y pueden adquirirse en las oficinas del Comité, Villanueva, 21.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (164)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

Carmañola repitió la pregunta.

—Sí, es verdad—dijo Gibassier—; me asombra una cosa, amigo.

—Diablo, es mucho honor para esa cosa—dijo Carmañola.

—Me preocupa, si no.

—Decid, y si puedo quitaros esa preocupación me consideraré dichoso.

—Vedlo aquí; monsieur Jackal me ha dicho que encontraría a nuestro hombre a las doce en punto en la iglesia de la Asunción, en el tercer pilar, entrando a mano izquierda.

—¡En el tercer pilar, sí!

—Y hablando a un fraile.

—A su hijo, fray Domingo.

Gibassier miró a Carmañola como había mirado a monsieur Jackal.

—Pues bien—dijo—: me creía listo, pero veo que me engañaba.

—¿Por qué esa humildad?—preguntó Carmañola.

Gibassier permaneció mudo un momento; era indudable que hacía esfuerzos inauditos para penetrar con sus ojos de lince la obscuridad que le cegaba.

—Pues bien—dijo—: hay en esto una noticia completamente falsa.

—¿Por qué?

—O es cierta, y entonces me llena de admiración.

—¿Hacia quién?

—Hacia monsieur Jackal.

Carmañola se quitó el sombrero, como hace el jefe de una cuadrilla de saltimbanquis cuando habla del señor alcalde y de las autoridades constituídas.

—¿Y cuál es esa noticia?—preguntó.

—La de ese pilar y de ese fraile. Que monsieur Jackal sepa el pasado, que monsieur Jackal sepa el presente, lo admito.

Carmañola siguía cada frase de Gibassier con un movimiento afirmativo.

—Pero que sepa también el porvenir, esto es lo que no puedo comprender, Carmañola.

Carmañola se echó a reír, enseñando sus dientes blancos.

—¿Y cómo os explicáis que sepa el pasado y el presente?—preguntó Carmañola.

—Que monsieur Jackal haya adivinado que monsieur Sarranti se dirigía a la iglesia, nada más sencillo. En el momento de arriesgar su vida, intentando derribar un Gobierno, es natural implorar el socorro de la religión y el auxilio de los santos. Que haya adivinado que monsieur Sarranti se dirigía a la Asunción, también es muy sencillo, puesto que esta basílica está destinada a servir de foco a la insurrección.

Carmañola continuaba aprobando con movimientos de cabeza.

—Que haya adivinado que monsieur Sarranti estaría allí a las doce y no a las once, a las once y media o a las doce menos cuarto, es asimismo muy fácil. Un conspirador que ha pasado la mayor parte de la noche en el ejercicio de su estado, a menos que sea un ganapán muy robusto, no iría a tiritar a la primera misa. Que haya descubierto que se recostaría contra un pilar, tampoco me parece maravilloso. Después de tres o cuatro días y otras tantas noches de viaje, no es de admirar que experimentando cierta fatiga se recueste para descansar contra un pilar. En fin, que por una deducción lógica haya adivinado que encontraría yo a mi hombre a la izquierda mejor que a la derecha, lo comprendo igualmente, porque el lado izquierdo debe ser elegido naturalmente por un jefe de oposición. Todo esto es hábil, extraordinario, pero de ninguna manera maravilloso, puesto que me lo explico. Pero lo que me sorprende, me admira, me atonta y me hace caer en una incomprensible estupidez..

Gibassier se detuvo como para llegar a adivinar el enigma con un supremo esfuerzo de inteligencia.

—Vamos, ¿es...?—preguntó Carmañola.

—Es, cómo monsieur Jackal ha podido adivinar el número del pilar en que se apoyaría, la hora a que se apoyaría y que vendría un fraile a hablarle a aquella hora, y mientras estuviera recostado...

—¡Cómo!—dijo Carmañola—. ¿Eso es lo que os apura y obscurece vuestra frente, señor conde?

—No más que eso, Carmañola—dijo Gibassier.

—Pues bien, es tan sencillo como todo lo demás.

—¡Bah!

—Y aún más sencillo.

—¿De veras?

—Por mi honor.

—¿Queréis entonces hacerme el obsequio de descubrirme ese misterio?

—Con el mayor gusto.

—Ya escucho.

—¿Conocéis a la «Barbette»?

—Conozco una calle de este nombre que empieza en la de los Tres Pabellones y acaba en la calle vieja del Templo.

—No es ésa.

—Conozco la puerta Barbette, que formaba parte del recinto de Felipe Augusto, y que debe su nombre a Esteban Barbette, veedor de París, maestro de la moneda y preboste de los mercaderes.

—Tampoco es eso.

—Conozco el palacio Barbette, donde Isabel de Baviera dió a luz al delfín Carlos VII. El duque de Orleáns salió de este palacio el 23 de Noviembre de 1407, en una noche lluviosa, cuando fué asesinado...

—Basta—exclamó Carmañola, que se ahogaba como un hombre a quien se hace tragar la hoja de un sable—, basta; con pocas palabras más que digáis, Gibassier, pido para vos una cátedra de Historia.

—Es verdad—respondió Gibassier—; siempre me ha perdido la erudición; pero, en fin, ¿de qué Barbette habláis, de la calle, de la puerta o del palacio?

—De ninguna de las tres, ilustre bachiller—dijo Carmañola mirando a Gibassier con admiración y pasando su bolsa de la faltriquera derecha a la izquierda, es decir, poniendo entre su dinero y su compañero todo el espesor de su cuerpo, porque creía, con alguna razón quizá, que debía esperar cualquier cosa de un hombre que confesaba saber tanto y sabía, sin duda, más de lo que confesaba.

—No—continuó Carmañola—, mi Barbette es una alquiladora de sillas de la iglesia de Santiago, que vive en el callejón de las Viñas.

—¡Oh! ¿Qué es eso de alquiladora de sillas del callejón de las Viñas?—dijo desdeñosamente Gibassier—. ¿Cómo os buscáis tan malas compañías, Carmañola?

—Hay que ver un poco de todo, señor conde.

—¿Y qué más?—dijo Gibassier.

—Digo, pues, que la Barbette alquila sillas, en que mi amigo Paja Larga..., ¿conocéis a Paja Larga?

—De vista.

—Sillas en que mi amigo Paja Larga no se desdeña de sentarse.

—¿Y qué relación tiene esa mujer que alquila sillas, en que no se desdeña de sentarse vuestro amigo Paja Larga, con el misterio que deseo penetrar.

—Una relación directa.

—Veamos—dijo Gibassier, deteniéndose, guiñando los ojos y dando vueltas a sus pulgares sobre el vientre, es decir, empleando todos los recursos de la voz y del gesto pora decir:

—No comprendo.

CLXVII

Continúa el anterior

Carmañola se detuvo también, sonriendo y gozando de su triunfo. La iglesia de la Asunción dió las once y tres cuartos. Los dos hombres pareció que olvidaban toda preocupación extraña para escuchar la hora que dió.

—Las doce menos cuarto—dijeron—; bueno, aún tenemos tiempo.

Esta exclamación probaba la atención que cada cual ponía en la conversación que había empeñado con su interlocutor. Pero como la atención estaba más excitada en Gibassier que en Carmañola, puesto que era Gibassier el que preguntaba y Carmañola el que respondía:

—Ya escucho—replicó Gibassier.

—Quizá ignoráis, mi querido colega, si no tenéis las mismas inclinaciones que yo a nuestra santa religión, que todas las alquiladoras de sillas se conocen unas a otras como los cinco dedos de la mano.

—Confieso que lo ignoraba completamente—dijo Gibassier con esa franqueza suprema de los hombres de talento.

—Pues bien—continuó Carmañola, orgulloso de poder enseñar algo a un hombre tan sabio—; esa alquiladora de sillas de la iglesia de Santiago...

—La Barbette—dijo Gibassier, para probar que no perdía una palabra de la conversación.

—La Barbette, sí, tiene amistad íntima con otra alquiladora de sillas de San Sulpicio, la cual habita en la calle del Pot-de-Fer.

—¡Ah!—exclamó Gibassier deslumbrado por una claridad.

—Empezáis a comprender, ¿no es verdad?

—Sí; entreveo, olfateo, adivino...

—Pues bien: nuestra alquiladora de sillas de San Sulpicio es portera, como acabo de deciros, de la casa hasta cuya puerta seguisteis ayer noche a monsieur Sarranti, y en que vive su hijo, fray Domingo.

—Seguid—dijo Gibassier, no queriendo por nada en el mundo perder el hilo que acababa de coger.

—El primer pensamiento que se le ocurrió a monsieur Jackal al recibir la carta en que le trazabais vuestro itinerario de ayer, y al ver que habíais seguido a monsieur Sarranti hasta la puerta de la casa de la calle del Pot-de-Fer, ha sido enviarme a buscar para preguntarme si no conocía a alguien en aquella casa. Ya comprenderéis, mi querido Gibassier, cuán grande sería mi alegría cuando supe que era aquella cuya guarda estaba confiada a la amiga de mi amiga. No me tomé más tiempo que para hacer un signo afirmativo, y me lancé a escape. Sabía que encontraría en su casa a Paja Larga, porque es la hora a que toma el café allí; corrí, pues, al callejón de las Viñas, donde se hallaba, en efecto, Paja Larga, y habiéndole dicho yo dos palabras al oído, él dijo cuatro al oído de la Barbette, y ésta salió en el instante mismo a hacer una visita a su amiga la alquiladora de sillas de San Sulpicio.

—¡Ah! Bien, bien—dijo Gibassier que empezaba a adivinar las primeras sílabas de la charada—. Continuad no pierdo una palabra.

—Esta mañana, a las ocho y media, la Barbette se trasladó, pues, a la calle del Pot-de-Fer. Creo que os he dicho que Paja Larga en cuatro palabras la había puesto al corriente del negocio. Pues bien: la primera cosa que vió en el ángulo de uno de los vidrios fué una carta dirigida a monsieur Domingo Sarranti.

—Hola—dijo la Barbette a su amiga—, ¿no ha vuelto todavía tu fraile?

—No—dijo la otra—; pero le espero muy pronto.

—Es particular que esté tanto tiempo fuera.

—¿Quién sabe nunca lo que hacen los frailes? ¿Pero por qué me hablas de él?

—Porque veo ahí una carta con sus señas—respondió lo Barbette.

—Sí; es una carta que le trajeron ayer noche.

—Es gracioso—dijo la Barbette—; parece letra de mujer.

—No, por cierto—respondió la otra—. ¡Jesús, mujeres!... Desde cinco años que hace que vive aquí fray Domingo, no he visto asomar ni una.

—¡Ah! Por más que digáis...

—No, no; si es un hombre el que la ha escrito, y que, por más señas, me ha dado miedo.

—¡Oh! ¿Os ha insultado acaso, comadre?

—No, gracias a Dios, no puedo decir eso. Pero mirad; estaba dando una cabezada, cuando de repente alzo los ojos y veo delante de mí un hombre negro muy alto.

—¿Era el diablo, por ventura?

—No, porque hubiera dejado olor a azufre al

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El problema de Cataluña

Hay que tener presente que no ha sido sólo con este Gobierno con el que han tropezado los hombres que vienen gobernando a Cataluña. Tropezaron primero con el Gobierno provisional de la República en el momento mismo en que ésta fué proclamada. Recordemos la proclamación de la «República catalana» el 14 de Abril; la serie de incidentes, dificultades y conflictos que crearon desde los primeros días, cuando más daño podían hacer al nuevo régimen. Nadie puede haber olvidado aquel famoso viaje aéreo de tres ministros. Fué el propio Indalecio Prieto—nada sospechoso—quien en las Cortes Constituyentes, en un arranque de indignación y sinceridad, echó en cara a los diputados catalanes el incumplimiento del pacto de San Sebastián. En efecto, los representantes catalanes se habían comprometido a no suscitar la cuestión de Cataluña al proclamarse la República, a cambio del compromiso común de llevar el asunto a las Cortes Constituyentes; pero sabido es que desde el primer día faltaron a lo pactado.

Recordemos también que tropezaron hasta con el Gobierno Azaña. Cuando el Sr. Azaña fué a Barcelona a entregar solemnemente el Estatuto, las relaciones entre los dos jefes de Gobierno fueron agrias y tirantes, pues el Sr. Maciá se permitió decir en el discurso oficial, sin rodeos ni veladuras, que el Estatuto no era sino el primer paso para la total liberación de Cataluña.

No se quiera, pues, presentar ahora este problema como una cuestión de derechas e izquierdas, como un movimiento contra la orientación más o menos derechista del Gobierno. Bien está que quienes no estén conformes con la actuación del Gobierno le combatan; pero siempre dentro de nuestra comunidad de españoles, sin actitudes ni palabras separatistas. Puede muy bien darse el caso en una democracia de que en tal o cual región predominen opiniones políticas en discrepancia con las del Gobierno y con las de la mayoría del país; mas no por esto va aquella región a rebelarse contra el Estado y declararse independiente. Si se admitiese semejante criterio, si cada discrepante amenazase con separarse de la comunidad española si no se aceptaba su parecer, sería imposible toda convivencia, toda obra común.

En diversas ocasiones han sido muchos los españoles—y a veces la mayoría—que no han estado conformes con los Gobiernos y con las leyes, y han organizado, como consecuencia, movimientos políticos y hasta revolucionarios; pero no separatistas. Fermín Galán y García Hernández se alzaron en armas para derribar la monarquía e implantar la República; pero no para proclamar la independencia de tal o cual región. Por eso son héroes de la República y de España. Si el 14 de Abril cada región hubiese proclamado su República, ahora no tendríamos ninguna. Y si cada región que se sienta más a la derecha o más a la izquierda que el Gobierno aprovecha la coyuntura para una exaltación nacionalista que la desgaje de España, pronto nos quedaremos sin República y sin España. Porque no se olvide que para sostener la República es preciso, ante todo, sostener España. Por eso es absurdo, completamente absurdo, decir que ciertos movimientos se hacen en defensa de la República.

Y no se nos diga que entonamos el chinchín de la marcha de «Cádiz». Los del chinchín son ellos. ¡Ellos sí que, con monarquía y con República, con Gobiernos de derecha, de izquierda y de centro, le están dando todos los días en Cataluña al chinchín patriotero y nacionalista!

Les parece reaccionario y grotesco todo lo que se diga de españolismo, y, en cambio, ellos exaltan hasta lo último el nacionalismo catalán—que es más reaccionario por infundado y por más exacerbado—y quieren hacerlo pasar por la última palabra del izquierdismo.

Tal vez los gobernantes catalanes dirijan su movimiento únicamente contra los restos de la monarquía; pero lo cierto es que sus máximas rebeldías no se las han planteado a la monarquía, sino a la República, y para ésta han sido los más graves problemas y conflictos.

¿Corresponde esta actitud al verdadero sentir de Cataluña o es una ficción creada por una minoría confusionista?

He aquí lo primero que convendría aclarar de un modo indubitable para buscar solución al problema.

La regulación del mercado de trigos

Los varios días transcurridos desde la publicación del decreto sobre tasa y regulación del mercado de trigos permiten opinar sobre el mismo, luego de un meditado examen de la referida y tan esperada disposición. Por eso insistimos hoy sobre el tema.

El decreto de hoy se parece demasiado al publicado, con mejor deseo que eficacia, por D. Marcelino Domingo. Una rigurosa intervención—rigurosa en el papel, claro está—de las compras y ventas; creación de Juntas locales, en cuyos libros deberá quedar registrado todo movimiento; guías para la circulación; declaraciones juradas de existencias; las consabidas multas y una excesiva tolerancia en la limpieza de los trigos corrientes, ya que se admite hasta el 3 por 100 de semillas extrañas.

Todo esto creemos recordar que existía en aquel decreto, y aquel decreto no sirvió para nada útil y trastornó, en cambio, el mercado triguero.

La tasa era vulnerada un día y otro; las Juntas locales funcionaban desastrosamente, y el labrador, sujeto de pies y manos, no encontraba, por el mantenimiento riguroso de los precios, la debida remuneración a su duro esfuerzo.

Cierto que existen en este decreto recién salido algunas ligeras variaciones. La tasa no es fija para el año, sino creciente para diferentes períodos del mismo; resulta asimismo más elevada que otras veces...

Pero las ventajas de la tasa escalonada, que tiende, como es natural, a regular la oferta—a que no aparezca de golpe todo el trigo—, dando el lógico interés a quien lo retenga, beneficia apenas a los pequeños y modestos agricultores, que son los más. Estos tienen que vender enseguida, cuando los precios están más bajos. Las ventajas de la tasa creciente son para el acaparador y para los grandes propietarios.

Y ocurre, además, que nosotros no tenemos fe ninguna en las tasas. Hasta ahora no se han cumplido. El mercado obedeció, sin vacilaciones, a la ley de la oferta y de la demanda. ¿Existía sobrante? ¿Había necesidad de vender? Pues el trigo bajaba, fueran las que fueran las tasas. Y subía por encima de éstas, como ha ocurrido en Mayo, cuando escaseaba el cereal y se sabía que ya no se haría importación.

No se ha inventado todavía en nuestro país la manera de que las tasas rijan, y por eso sus cifras no pueden tranquilizar a nadie. Junto a la engañosa ilusión de sus números hay una realidad. El trigo ha caído en pocos días notablemente. Las informaciones periodísticas, las declaraciones de políticos, etc., exageraron probablemente la cuantía de la actual cosecha, que, aunque muy buena, no será tan grande como se dice.

Pero ese «se dice» deprecia la mercancía. Es arma diestramente esgrimida por los que han de comprar a esos miles y miles de labradores que no tienen más remedio que vender en los meses que se avecinan.

En la Asamblea en defensa de la cuenca del Duero celebrada en Valladolid el pasado domingo, las colgaduras de los palcos ostentaban estos letreros: «¿Qué hacemos con el trigo?» «¡Exigimos paneras reguladoras intervenidas por el Estado!»

Repetimos nuestra firme creencia de que en la adecuada organización de dichas paneras se halla la solución del problema. Hay que substraer del mercado, para que no pese sobre el mismo, parte considerable de nuestra abundante cosecha, trigo que deberá ser abonado, desde luego, a precio de tasa al labrador.

Don Carlos Malagarriga, que ha sido nombrado para desempeñar la Legación de España en Montevideo (Fot. Alfonso.)

FECHA FIJADA

El traslado de unos restos ilustres

La Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas ha fijado la fecha del miércoles 11 del corriente, por la tarde, para la traslación de los restos de los ilustres actores Jerónima Llorente, Antonio Guzmán y Fernando Ossorio, desde el clausurado cementerio de San Sebastián al panteón de hombres ilustres que aquella Asociación tiene erigido en la sacramental de San Justo.

Como es sabido, la iniciativa de salvar esas cenizas partió de Pedro de Répide, en las columnas de LA LIBERTAD, y tuvo enseguida la eficaz colaboración de Victorino Tamayo en las páginas de «La Voz», y de José María Monteagudo como presidente del Sindicato de Actores Españoles. El Ayuntamiento ha acordado sufragar los gastos del traslado.

El miércoles 11, a las cinco de la tarde, partirá la comitiva del cementerio de San Sebastián, sito en la calle de Méndez Alvaro, donde se habrá verificado la exhumación, y seguirá por el paseo del Prado, plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, calle del Príncipe, para que en los teatros de la Comedia y Español Comisiones de actores se sumen al cortejo, que ha de continuar por las plazas de Santa Ana y del Angel, a la Concepción Jerónima, calle de Segovia y Carrera de San Isidro al cementerio de San Justo.

El Madrid de nuestros días

Las casas de baños

En Madrid se ha despertado un verdadero furor por el agua. En el río, en el calumniado río Manzanares, que lleva agua todo el año; en la playa, en las numerosas piscinas que se han instalado, en los estanques, dondequiera que los madrileños ven una cantidad de agua mayor que la que cabe en un barreño, surgen los trajes de baño, los clubs de natación y hasta los equipos de *water-polo*, última palabra por ahora de nuestros entusiasmos deportivos.

Los domingos, los hidrófilos o aguófilos forman verdaderas muchedumbres que lo invaden todo. Millares y millares de madrileños y de madrileñas acuden a remojarse y regocijarse en las aguas más puras y cristalinas que encuentran, y a lo largo del Manzanares, bajo las sombras apacibles de los encinares de El Pardo o en la fresca y jugosa vega del Jarama disfrutan a placer del agua, del aire y del sol, que la vida está llena de encantos cuando hay juventud, y el Mundo es hermoso siempre.

Esta explosión de amor a la Naturaleza ha tenido, sin duda, una gran repercusión en nuestro Municipio. Hace años, unos ediles cuidadosos de la limpieza e higiene del vecindario decidieron construir casas de baños, donde gratis o casi gratis pudieran las gentes humildes alcanzar ese beneficio del baño, si no con el lujo y refinamientos con que lo hacían hace veinte siglos los romanos, por lo menos con aquellas comodidades de que carecían en sus casas. Y se construyó la primera casa municipal de baños en la calle de Embajadores, y luego la segunda, en la de Bravo Murillo.

Pero he aquí que el vecindario madrileño da en la flor de ir a bañarse a los ríos, a las piscinas y a los estanques, y el Municipio desiste de construir más casas de baños, sin duda por temor a hacer el ridículo. Porque ¿cómo abrir una casa de baños sin que tenga, además, una pista para patinar o para echar un baile a la hora del té, o sin un parque donde los bañistas puedan recrearse en juegos de agilidad y fuerza, o un *american-bar*, donde puedan organizar un campeonato de mus por parejas mixtas? Y, además, ahora que hay tanta demanda de brazos, ¿cómo emplear en ellas unos cuantos hombres y mujeres, restándolos a otros trabajos más útiles? De ninguna manera. No más casas de baños. Bien que la de la calle de Embajadores siga funcionando, porque ya estaba inaugurada; pero la de la calle de Bravo Murillo, no. Esa no se inaugura hasta que las gentes desistan de ese afán de irse al campo para hacerle al Municipio una competencia ruinosa.

Menos mal que la casa de baños de la calle de Bravo Murillo, que se terminó hace dos años, no es completamente inútil. Hasta ahora sirve para que los muchachos del barrio utilicen la fachada para sus desahogos políticos y de los otros.

El ex diputado D. Manuel Brocas, que durante muchos años fué secretario político del conde de Romanones, fallecido anteayer en Madrid (Fot. Alfonso.)

Los obreros del puerto chocan con la Policía armados hasta los dientes

Han amenazado con prender fuego a los almacenes

San Francisco, 4.—En un encuentro habido ayer entre la Policía y los obreros del puerto en huelga, han resultado un muerto y veintidós personas hospitalizadas.

Los huelguistas, en número de 2.000, se situaron en las calles laterales armados con pistolas, revólveres, porras y bombas fabricadas por ellos mismos, conteniendo pedazos de vidrio.

La situación se considera grave todavía. Destacamentos de Policía patrullan por los muelles, mientras que los aeroplanos vuelan sobre el puerto, vigilando todos los movimientos de los huelguistas.

Ha llegado también el barco de abastecimiento submarino «Holland» con cañones.

Las autoridades temen nuevos actos de violencia, porque los huelguistas han amenazado con prender fuego a los almacenes y a los muelles.

CRIMENES POLITICOS

El derecho de gentes

Hemos escuchado casualmente la transmisión desde Stuttgart, por Radio Nacional Alemana, de la explicación sintética que en los principales idiomas, entre ellos el español, ha dado de los episodios revolucionarios el ministro de Propaganda alemán a la noche siguiente de haber sido fusilados sin proceso, o con simulación de proceso, los primeros jefes de la guardia insurrecta.

El discurso del doctor Goebbels, traducido al español, daba la sensación, al ser escuchado, de que el orador lo estaba leyendo; pero esta circunstancia, lejos de amenguar su efecto y su interés, lo aumentó, porque las incorrecciones de dicción estaban extraordinariamente compensadas con expresiones de justeza en el concepto, unidas a un tono aparente de patriótica exaltación que el orador empleaba. En síntesis, nos dijo que Alemania, limpia de la mala semilla de ciertos coadyuvantes deshonestos que habían sido aplastados con la misma facilidad que se aplasta la cabeza de un ratón, podía mostrarse al Mundo más potente que nunca. Este símil del ratón, repetido por el orador hasta tres veces, consiguió que nos quedara bailando en la cabeza algunos minutos después de cerrado el micrófono.

¿Es posible, nos preguntamos al terminar el discurso, que un hombre de Derecho, que ha de tener refrendadas sus concepciones jurídicas en las Universidades de mayor renombre de Europa, no intente, siquiera por pudor, justificar el crimen político, cuando todas las apariencias le condenan como un execrable atentado al derecho de gentes? Eso representan los fusilamientos a mansalva, sin proceso o con un proceso simulado, y, sin embargo, el doctor Goebbels silencia la explicación.

Para el doctor Goebbels las vidas de sus semejantes no tienen más valor que la de un ratón al que se aplasta la cabeza. No hablemos ya de las ejecuciones en masa realizadas en las tenebrosidades del misterio. Ni para esa infeliz mujer sacrificada brutalmente por una venganza política tuvo el ministro, en su discurso, la más leve lamentación que acusara un sentimiento de humanidad.

*

Sea cual fuere el destino de un pueblo que en plena civilización padece estas mentalidades salvajes y que educa a sus generaciones en semejante desprecio al derecho, aunque algún día recobre su pujanza y pueda mostrarse al Mundo más potente que nunca—como dice Goebbels—, le ha de ser muy difícil encontrar cómodo acoplamiento en la convivencia internacional. Y sea cual fuere el resultado definitivo de estas jornadas feroces, sin precedente próximo más que en las primeras convulsiones de la revolución rusa, la huella sangrienta que dejan será imborrable.

Por eso los españoles derechistas patrocinadores de los regímenes de dictadura o rabiosamente izquierdistas que por temperamento racial contemplan con horror esta repugnante carnicería de la Dictadura «nazi», deben sentirse cada vez más orgullosos de ser españoles y de que nuestra fina sensibilidad temperamental, aun en los momentos más peligrosos y de más enconada lucha en el país, proteste contra todo crimen político que entrañe

INTERESES NACIONALES

La substitución de la Sociedad Española de Construcción Naval en los arsenales del Estado

Veíamos en el artículo de ayer que con la actual Sociedad Española de Construcción Naval la Marina no tendría barcos, y que como la defensa nacional no puede estar a merced de las agonías de una Empresa privada, era precisa, inevitable la denuncia del contrato que el Estado tiene con ella.

Claro está que todo lo ventajosa que una tal denuncia sería para el Estado, habría de ser, contrariamente, una desilusión—no encontramos palabra más piadosa—para la Sociedad, y ante el hecho fatal que se avecina, pues el fruto está ya tan maduro que empieza a pudrirse y no hay manera de evitar que se desprenda del árbol; ante el hecho, repetimos, pueden presentarse dos caminos: que la Sociedad siga desenvolviéndose como pueda durante el año de plazo hasta la terminación del contrato, o bien que, agobiada por dificultades económicas, diga «no puedo más».

En el primer caso, y ojalá que así suceda, todo irá discurriendo normalmente y habrá el tiempo necesario para acabar los buques contratados, excepto los últimos, que deberán revertir al Estado, como ya hemos dicho y aclarado en un artículo anterior. Durante ese tiempo habrá trabajo intensivo en El Ferrol y Cartagena, y si al final del plazo, al ir entregando barcos, el trabajo decayera naturalmente, una bien organizada carena de los buques de la escuadra cubriría con creces la continuidad de la labor, a fin de evitar despidos temporales que agravasen la crisis por que se atraviesa. En el año citado se prepararía el concurso, minucioso y concienzudo, para el arriendo de los arsenales militares, así como el plan de obras nuevas a ejecutar, aparte de la continuación de los submarinos y minadores. Al concurso, cuyas bases estudiaría el Estado con la ventaja de una larga experiencia, podrían presentarse libremente las Sociedades o grupos españoles que se vieran en condiciones de ello, y entonces sería ocasión de que, fundida de nuevo, desligada de las muchísimas taras que hoy la aniquilan, con un capital libre, saneado y suficiente, verdadero capital, en una palabra, limpia de sus errores y culpas pasadas, se presentase la S. E. de C. N., en lucha noble y franca con las demás entidades españolas, a concursar el arriendo, con gran beneficio para el Estado y con indudable ventaja para el personal que trabaja en los arsenales, que viviría sin la amenaza constante de no saber lo que ha de ser de él en la semana que viene.

El otro caso, el de que la Sociedad, ante la denuncia del contrato, dijese «no puedo más», sería muy lamentable; pero mucho menos, de todos modos, que la situación actual, pues se descorrería de una vez la cortina, que de hecho no existe, a juzgar por los grandes jirones que la desgarran; pero que mientras las anillas que la sostienen no se desplacen francamente a ambos lados da la sensación de una cortina rota, desvaída, inútil, pero que aún parece tener la virtud de ocultar algún misterio. Descórrase de una vez, y a la vista de la realidad que el Estado obre. Lo primero es acabar los barcos. Son muchos los millones (centenares) pagados ya para que se abandonen ni retrasen las obras. Sería un año de sacrificio económico para la nación, durante el cual se estudiaría la manera más justa de resarcirse de él en la liquidación de la Sociedad. Todo será más barato que acabar los barcos con dinero del Estado (no hay otro), y pagar, además de los barcos, todas las obligaciones, atrasos y pesadas cargas de una Sociedad que no supo sostener lo que debió ser un espléndido negocio.

En ambos casos, la Marina tendrá buques y los operarios trabajo, y en lo sucesivo el capital tendrá interés, que ya no ha visto ni verá por los cauces de hoy.

Así, pues, se dirá: ¿Todo será ganancia en el cambio? No; tristemente, no. El Estado y los capitalistas tendrán que optar por la teoría del mal menor o del mayor bien posible, como ahora se dice, a lo que forzosamente les habrá conducido la desdichada gestión de un Consejo de administración y de unos gerentes que, en su ineptitud, no supieron lo que se traían entre manos.

Su excelencia el jefe del Estado entregando, en Getafe, al capitán Manso de Zúñiga la copa de la III Vuelta a España (Fot. Alfonso.)

Arriba: El presidente de la República visitando el aeródromo de Getafe, después de entregar los trofeos.—Abajo: Los aviadores que ayer recibieron trofeos de manos del jefe del Estado (Fotos Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la negación del derecho de gentes, sean cuales fueren los orígenes, las causas y las proporciones del hecho revolucionario.

Casas Viejas fué, como verá el lector, égloga virgiliana al lado de los emocionantes y trágicos sucesos que se están desarrollando en Alemania, y, sin embargo para España, Casas Viejas ha sido y será por mucho tiempo todavía bandera de combate contra la negación del derecho.

ANDRES ARAGON

ASUNTO GRAVE

El robo de valores declarados

Designación de juez especial

Para continuar la instrucción del sumario abierto con motivo de las substracciones de pliegos de valores declarados ha sido nombrado juez especial D. José Mínguez, a quien auxiliarán en estos trabajos el secretario Sr. Varela y el oficial Sr. Cañizares.

El Sr. Mínguez se constituyó ayer tarde en el Juzgado en unión del fiscal de la Audiencia, Sr. Robles, y tomó declaración a varios testigos.

Manifestaciones del Sr. Cid

Al recibir ayer a los periodistas, el Sr. Cid les hizo las siguientes manifestaciones acerca de los robos en la línea de Irún:

—Ante el número de substracciones de pliegos de valores que se han registrado, y ante el hecho vergonzoso de que las pólizas de aseguradores extranjeros para el seguro general de valores y certificados contienen la cláusula «para todos los países, excepto España, Rusia, Turquía y los Balcanes», nos proponemos pedir una relación de los valores substraídos y que el inspector Sr. Rojas y el director de Correos, D. Martín Vicente Salto, ilustren con todo detalle al director de Seguridad, señor Valdivia, sobre la forma en que se efectúan estos servicios, a fin de que la Policía pueda realizar sus trabajos con mayores facilidades.

Añadió el Sr. Cid que desde el primer momento se puso al habla con el ministro de Justicia y con el fiscal de la República para que el sumario se llevase con la mayor celeridad y no pase el tiempo y se detenga la marcha que debe impulsar a un asunto de tan delicada índole.

Terminó anunciando el nombramiento de un juez especial para instruir el sumario correspondiente y diciendo que cuando tenga a la vista los elementos de juicio necesarios adoptará medidas.

—Esto—añadió—no puede molestar al Cuerpo de Correos, tan prestigioso como el primero. Precisamente se trata de conservar este prestigio, y esto sólo se logra con una labor depuradora.

Varios procesamientos

El juez especial que instruye el sumario con motivo de la substracción de pliegos de valores estuvo ayer hasta última hora de la noche practicando diligencias en la cárcel de hombres.

Nuevamente recibió declaración a los detenidos. Después dictó autos de procesamiento y prisión incondicional contra los funcionarios Federico García Díaz, Luis López Araujo y Fernando Alvarez Echeguren, ambulante de Madrid Irún.

También dictó auto de prisión contra Teresa Morán Monje y Dolores Partida Márquez. A ésta se la piden 5.000 pesetas de fianza para poder gozar de libertad.

El juez ordenó que continúen incomunicados los funcionarios Muñoz, Trujillo y Brinde, detenidos que fueron en Irún y trasladados a Madrid.

Ha decretado la libertad del ambulante D. Raimundo Zanoleta.

Después de abandonar la cárcel el señor juez se dirigió a su despacho para estudiar el sumario y acordar las diligencias procedentes.

APLAZAMIENTO

EL HOMENAJE A LERROUX

Don Alejandro Lerroux ha dirigido una carta muy afectuosa al Sr. Pich y Pon, presidente de la Comisión organizadora del homenaje que se le iba a tributar el día 8 del mes en curso, en la cual expone su deseo de renunciar a todo lo que signifique exaltación de su persona y, por consiguiente, el ruego de suspender el acto proyectado. Aduce el Sr. Lerroux diversos motivos que, por girar alrededor de su deseo de apartarse de todo exhibicionismo, no tuvieron éxito; en cambio, sus observaciones relativas a las circunstancias políticas del momento convencieron plenamente a la Comisión organizadora, la cual en su reunión del miércoles ha tomado acuerdo de fijar para la celebración del homenaje el 23 de Septiembre próximo, convencida del éxito que ha de lograr esa renovación de inquebrantable adhesión al jefe por parte de los afiliados al partido republicano radical, sumada a la de los innumerables simpatizantes que agradecen al festejado su política de consolidación del régimen republicano y de ampliación del área de la República.

En vista del mencionado acuerdo, se ha decidido proseguir los trabajos de organización con toda la amplitud que permitirá ahora el aplazamiento y con la misma intensidad inicial.

LA SITUACION POLITICA

En los pasillos de la Cámara repercutieron los incidentes personales desarrollados en el salón de sesiones

El Consejo de ministros de ayer

Una breve nota oficiosa

El Consejo extraordinario celebrado ayer mañana en la Presidencia comenzó a las doce y terminó a la una y media de la tarde.

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada por el Gobierno se celebró un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de palpitante actualidad y sobre la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos.

Además se despacharon los siguientes asuntos:

Guerra.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de substitución de cubiertas en el edificio principal del palacio de Buenavista.

Hacienda. Decreto autorizando al ministro para vender al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno anejo a la fábrica de cerillas de aquella ciudad.

Otro disponiendo que los oficiales que de otras Armas pasen al Cuerpo de Carabineros procedan de las Academias Militares.

Industria y Comercio.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.»

El Sr. Rocha habla sobre el cierre del Parlamento y de los que se quieren aprovechar de él

El único ministro que habló con los informadores, al salir, fué el de Marina, Sr. Rocha. Uno de aquéllos le preguntó si en la sesión de la tarde se pondría a debate el pleito de Cataluña.

—Desde luego—contestó.

—¿Pero el proyecto primitivo del Gobierno o la proposición de confianza?

—El proyecto primitivo, después de las cosas que han sucedido desde su presentación al Parlamento hasta el momento presente, resultaría ya completamente ineficaz, y el Gobierno, que se ha estado cargando de razón, actuará llegado el momento con toda la energía precisa en defensa de los intereses del Estado. Por tanto, lo que se discutirá será la proposición de confianza

Añadió también el Sr. Rocha, a pregunta de otro periodista, que el cierre del Parlamento dependía de la marcha que tuviesen los debates y de la discusión de algunos proyectos, aunque es propósito del Gobierno el no poner a discusión aquellos proyectos que puedan tener una gran oposición.

Así, por ejemplo, sucede con las plantillas de Marina, que una vez dictaminadas por la Comisión correspondiente, y cuando todas las fuerzas parlamentarias se habían puesto de acuerdo, el ministro se encuentra ahora con que D. Basilio Alvarez, presidente de la Comisión, ha presentado numerosos votos particulares.

Si esto es así, como se me asegura, no se discutirá el proyecto.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Después del Consejo, los periodistas visitaron en su despacho al jefe del Gobierno, que les dijo:

—No puedo darles a ustedes ninguna noticia, porque la reunión se ha limitado a un cambio de impresiones, y lo que debe comunicarse siempre son los acuerdos, pero no las impresiones. Hemos hablado de la situación parlamentaria y del orden de trabajos, y puedo decirles lo que ya saben, esto es, que en la sesión de la tarde se discutirá el dictamen sobre la reposición de funcionarios, el crédito hullero, y, posiblemente, la cuestión de Cataluña.

—¿Ha hablado usted con el señor Gil Robles?

—No; ni siquiera sé si ha llegado a Madrid. He oído decir que llegaba hoy, pero no tengo noticias acerca de si lo ha hecho.

—¿Cree usted que ésta será la última semana parlamentaria?

—Desde luego, eso creo.

—¿Pero será hoy el último día?

—Eso ya no puedo asegurarlo. En esto de las vacaciones no es el Gobierno el que tiene que decidir, sino la Cámara. Yo mantengo mi interpretación del artículo 81 y creo que llevo razón. El presidente de la República sólo puede suspender contitucionalmente las sesiones de Cortes por un plazo de un mes en este período y de quince días en el otro, y siempre que se haya cumplido lo que dispone el artículo 58 de la misma Constitución, que marca que los períodos de trabajo legislativo han de ser tres meses y dos, respectivamente. Yo creo que la interpretación ha de ser restrictiva. Algunos estiman que el presidente puede suspender por más tiempo, atribuyéndose la facultad de clausura; pero ésta es la interpretación extensiva, y, a mi juicio, el Gobierno tiene la obligación de aconsejar siempre a su excelencia las interpretaciones restrictivas, ya que de esa manera le pone a salvo de toda crítica. Contra los Gobiernos me parece bien todo; pero al presidente tenemos el deber de apartarle de las discusiones como una cosa sagrada. Por eso yo, entre las dos interpretaciones, la restrictiva y la expansiva, he de quedarme con la primera.

Ahora bien—añadió—; los Cortes pueden decretar su propia clausura una vez cumplido lo que marca la Constitución, y yo creo que lo harán. Estoy seguro que lo harán. Lo que pasa es que todos tienen el deseo de que se cierre; pero luego quieren que antes de cerrar se planteen y resuelvan los problemas que les afectan; y así hay un grupo que quiere que se discuta lo hullero, y otro a quien interesa el Tratado con Holanda, y alguno que pretende la inclusión en el programa del Estatuto municipal, que era una proposición y ya se ha convertido en un dictamen.

—¿Irá también antes de cerrar la proposición incidental sobre el caso de los Sres. Lozano y Primo de Rivera?

—No sé; pero no creo que sea urgente, porque en primer lugar queda la Diputación permanente, y además esos diputados no serán privados de libertad, ya que no es un caso de Tribunal de urgencia ni de aplicación de la ley de Orden público. El Supremo tiene sus normas específicas, y con arreglo a ellas la tramitación será lenta y los dos diputados no sufrirán perjuicio alguno durante ella. Incluso podrán realizar su función parlamentaria.

En el Parlamento

La actitud de los distintos grupos políticos

Concentrado el interés del día en el desarrollo de la sesión del Congreso, los comentarios en los pasillos durante la tarde se referían a la actitud que se proponían adoptar los distintos grupos en la votación de la proposición de confianza presentada a la Cámara.

Se supo que a primera hora de la tarde el jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del presidente de la República, poniendo a la firma diversos decretos.

El Sr. Samper acudió al Congreso, donde recibió las visitas de los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco.

Ambos jefes de grupo se mostraron dispuestos a apoyar el voto de confianza que en la sección iba a presentarse para que el Gobierno cerrase las Cortes y actuase conforme las circunstancias aconsejen.

El Sr. Gil Robles y la minoría de Acción Popular

El Sr. Gil Robles, después de su entrevista con el Sr. Samper, dijo a los periodistas lo siguiente:

—La minoría popular agraria ha estado reunida, examinando el momento político y los diferentes asuntos, con criterio de absoluta unanimidad. Criterio que existe y ha existido siempre. Respecto a los problemas políticos planteados, sobre cada uno de ellos se expondrá en el momento oportuno en el salón de sesiones nuestra opinión por cualquiera de los compañeros de la minoría. En alguno de ellos puede que sea yo el que intervenga, y me interesa hacer constar que si he venido, no ha sido para imponer ninguna autoridad, sino porque me interesa compartir la responsabilidad con mis compañeros. De la entrevista con el presidente del Consejo, será él quien les dé a ustedes la referencia.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si consideraba interesante el momento político actual.

—Todos los momentos políticos—contestó—son interesantes. Respecto al asunto de la reposición de funcionarios, la opinión y la actitud de la minoría se expondrá en el salón de sesiones.

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, hablando ayer tarde con los periodistas, les expresó su satisfacción por el resultado del debate relativo a la concesión de los suplicatorios.

—De esa discusión—dijo el señor Salazar Alonso—se deduce que existe la misma seguridad para los socialistas que para los de Falange Española, y pudo verse cómo el Sr. Prieto iba retorciendo los argumentos para acomodarlos a la ley.

Luego, refiriéndose a la crítica relacionada con la supresión de Ayuntamientos, manifestó:

—Estoy preparando una estadística muy interesante, que demostrará que la época de más supresiones de Municipios fué la en que regentó el ministerio el señor Casares Quiroga, y desde luego puedo adelantarles que ahora sólo han llegado las suspensiones a ciento, y en aquellos tiempos fueron muy cerca de trescientos.

Respecto a la fracasada huelga del campo, dijo el ministro de la Gobernación que fué debido a las medidas preventivas tomadas por el Gobierno, ya que él había empezado a preocuparse de la salvación de la cosecha en el mes de Marzo, cosa nada extraordinaria, ya que es función primordial de todo Poder ejecutivo el ocuparse de un problema de tanta importancia. Hitler ha tomado medidas a este respecto, y «El Socialista» publica ayer los acuerdos adoptados por los Soviets para defender la producción agrícola del país.

El texto de la proposición de confianza

A las seis de la tarde fué presentada la anunciada proposición de confianza al Gobierno:

«Al Congreso: Los diputados que subscriben tienen el honor de formular la siguiente proposición incidental:

Las Cortes, ratificando su confianza en el Gobierno para que resuelva el conflicto planteado en Cataluña, ajustándose estrictamente a los preceptos de la Constitución y del Estatuto, acuerda dar por terminado el presente período de sesiones.»

La proposición iba firmada, en primer lugar, por el diputado radical Sr. Orozco.

El debate sobre la proposición de confianza y algunos comentarios

Comenzado el debate sobre el voto de confianza al Gobierno, que los lectores podrán leer detalladamente en la crónica parlamentaria, la atención de los concurrentes a la Cámara se trasladó al salón de sesiones.

*

Al dar comienzo la votación de la proposición de confianza, el jefe del Gobierno salió durante unos minutos a los pasillos de la Cámara. Los periodistas que allí se encontraban conversaron con el Sr. Samper, y a preguntas que le formularon dijo que se hallaba muy satisfecho del tono en que, en general, se había desarrollado el debate.

—Salvo el incidente personal que hubo cuando pronunciaba su discurso el Sr. Gil Robles, y que ha sido lamentable, la tónica general con que se ha llevado la discusión ha resultado muy superior a las esperanzas que yo tenía respecto a su proceso. No ha habido rasgadura de vestiduras ni exasperación.

—¿Qué le ha parecido el discurso del Sr. Gil Robles?

—Sencillamente admirable. Hay discursos que tienen que aplaudirse y se aplauden hasta por emoción estética.

—¿Y respecto a la alusión hecha por el Sr. Martínez Barrio en su discurso?

—Sobre este punto concreto me han de permitir ustedes que me abstenga de opinar. Sólo digo que me ha parecido que el Sr. Martínez Barrio estaba muy afectado.

Dijo después el Sr. Samper que hoy se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, y que desde la próxima semana, en los Consejos que se celebren se comenzará a trabajar en la confección de los presupuestos que presentará el Gobierno cuando se reanuden las Cortes.

*

Los periodistas conversaron con el diputado de la Lliga Sr. Ventosa, preguntándole que opinión tenía sobre el debate.

—Todo él se ha desarrollado dentro de una gran corrección, poniéndose de manifiesto nuevamente el fenómeno del respeto que para Cataluña y el Estatuto tienen todos los sectores de la Cámara. También ha quedado bien patente lo que era el sentir de las minorías gubernamentales, y más o menos matizado por los representantes de la misma ha quedado precisado que es necesario el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías por Cataluña y el determinar la esfera de competencia del Parlamento de la República y del catalán.

El Sr. Mendizábal se juega la subsecretaría de Agricultura y la pierde

En los pasillos de la Cámara se comentó que el subsecretario de Agricultura Sr. Alvarez Mendizábal aplaudiese entusiásticamente al Sr. Martínez Barrio, sobre todo cuando este hizo una alusión molesta para el partido radical.

Los periodistas preguntaron a una personalidad radical, quien dijo que en efecto cuando aplaudía el Sr. Mendizábal lo observaron los ministros, y algún diputado radical que estaba detrás del banco azul dijo al presidente del Consejo:

—¿No ve usted como aplaude el subsecretario de Agricultura?

—¿Cómo subsecreario? Querrá usted decir que era subsecretario.

Después se supo que el Sr. Mendizábal había sido dimitido.

Los incidentes del salón de sesiones repercuten en los pasillos

Terminada la sesión, y a medida que se iba produciendo la votación de la proposición de confianza, los pasillos se llenaban de diputados que comentaban acaloradamente el desarrollo del debate.

Los comentarios giraban en torno a los discursos de los Sres. Gil Robles y Martínez Barrio.

Sobre el alcance de las palabras y de la actitud de este último discutían con gran apasionamiento diputados radicales y radicales demócratas.

En uno de los grupos formados por diputados de estos dos sectores se hallaba el diputado señor Pascual Leone, que comentaba como los demás lo sucedido. Inopinadamente, el diputado por Valencia Sr. Puig, que se hallaba cerca de éste le propinó varios puñetazos. El Sr. Pascual Leone reaccionó vivamente, volviéndose hacia su agresor, cruzándose entre ambos varias bofetadas.

Los diputados que se hallaban en el grupo acudieron rápidamente a separarlos, lo que consiguieron tras no pocos esfuerzos; pero los contendientes lograron desasirse de los que les sujetaban e intentaron llegar nuevamente a las manos.

Entonces se interpuso entre ellos el jefe de la minoría radical demócrata, Sr. Martínez Barrio, y el diputado socialista D. Julián Besteiro, que lograron con su autoridad cesase la agresión.

Pero los ánimos seguían tan excitados como al principio, y el ex ministro de Hacienda, Sr. Lara, se lamentaba de la agresión de que había sido objeto el Sr. Pascual Leone.

En otro grupo se hallaba el diputado por Melilla Sr. Echeguren, que decía que en la contestación del Sr. Gil Robles había faltado una observación muy digna de tenerse en cuenta, y es la de recordarle al ex presidente del Consejo las veces que éste fué aplaudido por la derecha cuantas veces dijo que siempre que hubiese un punto de coincidencia podía llegarse a una inteligencia.

Con motivo de estos comentarios que escuchó el Sr. Lara se cruzaron entre ambos diputados frases violentas, y de no haber sido por otros diputados que allí se encontraban, los dos citados hubiesen llegado también a las manos.

Por fin poco a poco se fueron calmando los ánimos y los diputados abandonaban la Cámara comentando los incidentes de la sesión de ayer.

Acuerdos de la Comisión de suplicatorios sobre los de los Sres. Lozano y Primo de Rivera

La Comisión de suplicatorios examinó ayer la proposición incidental que firman en primer término el diputado socialista José Andrés Manso, y vistos además los acuerdos de la Cámara adoptados en la sesión del martes en relación con la concesión de suplicatorios a los Sres. Lozano y Primo de Rivera, en cumplimiento de dichos acuerdos, la Comisión propone a la Cámara lo siguiente:

Que se acuerde suspender todo procedimiento judicial en lo que a dichos suplicatorios se refiere, en tanto tales procedimientos puedan impedir el ejercicio de su función, como tales diputados, a los Sres. Lozano y Primo de Rivera, y hasta la expiración del mandato parlamentario de dichos señores.

Atención a la vida del campo

La minoría agraria ha presentado a la Mesa la siguiente proposición:

«Los diputados que subscriben, miembros de la minoría agraria, ante la inminencia del cierre de la Cámara, ruegan a la Mesa transmita al Gobierno el que en este pliego se hace.

Que preste la debida atención a la vida del campo, muy principalmente en la que hace referencia a la revalorización de sus productos, única manera de que éste llegue, en intensidad de trabajo, a enjugar en gran parte el paro obrero, que tanto nos preocupa a todos los hombres de esta generación.

Causas ajenas a nuestra voluntad han determinado que en esta etapa parlamentaria no se haya tratado este tema con toda su integridad y bajo todos sus aspectos.

España está necesitada de una coordinación de todos sus factores económicos, en la cual se ha emancipado al campo del trato de servidumbre a que se le ha tenido sometido.

Es inaplazable que el Gobierno, aprovechando la tregua parlamentaria, adopte medidas que mejoren la situación del comercio de los frutos de la tierra, entre los cuales se destacan con caracteres más pronunciados el vino, la naranja y el aceite y los cereales. Los tres primeros artículos, que son de exportación, demandan una labor diplomática eficaz que, traducida en tratados de comercio, coloquen en el exterior el sobrante de nuestro consumo, procurando a la vez que los precios del interior sean siempre bastante a cubrir el costo de producción. Y con relación a los cereales, y muy principalmente al trigo, que es el de mayor volumen y de candente actualidad, hacer se cumpla la tasa dictada a fin de que los más necesitados, que habrán de vender precisamente en la era, lo hagan en condiciones remuneradoras.»

La fórmula acordada sobre la revisión de los expedientes de funcionarios separados de sus cargos

El voto particular del Sr. Echeguren acerca del proyecto referente a la revisión de funcionarios aceptado como fórmula por las minorías de Acción Popular y monárquica, dice así:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para revisar y anular o no, según los casos, las resoluciones que aparezcan dictadas de oficio y sin previa formación normal de expedientes por aplicación de las leyes de 11 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre de 1932, u otro motivo, referentes a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos que no dependan de los ministerios de Guerra y Marina ni pertenezcan a ninguna clase de fuerza armada.

Los acuerdos disponiendo o denegando la revisión serán adoptados por el Consejo de ministros, a instancia de parte y previa formación de expediente, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley, señalando un plazo no inferior a veinte días para que los interesados puedan formular sus peticiones. Los acuerdos que adopte el Consejo de ministros serán razonados y se dará a ellos la correspondiente publicidad. Contra tales acuerdos procederá el recurso de súplica ante el propio Consejo de ministros.

La anulación de las disposiciones revisadas producirán respecto a los funcionarios a quienes afecte el derecho de recobrar en el escalafón el número con que hubieren debido figurar y tendrán la situación de excedentes forzosos en expectación de destino de la categoría y sueldo que les corresponda si el reingreso no pudiera ser inmediato. En todo caso dispondrán de un plazo de seis meses para pedir destino.

El acuerdo del Consejo de ministros denegatorio de la revisión o el transcurso del plazo que se fije para formular reclamaciones sin que se produzcan, extingue todo derecho en el interesado.

También se autoriza al Gobierno para revisar, dentro del mismo plazo y a petición de los que se consideren perjudicados en sus derechos, todos los ascensos otorgados discrecionalmente cuando los funcionarios ascendidos no acrediten condiciones especiales o méritos suficientes para que resulte fundada la excepción establecida en su favor. Esta revisión de ascenso otorgado discrecionalmente podrá ser aplicada también a los funcionarios favorecidos por las disposiciones que anteceden de esta ley, cualquiera que fuene la época en que se hubiere producido.

Estas revisiones no alcanzarán a los que, sin pertenecer a la sido designados libremente para el desempeño de puestos de elevada categoría dentro de la plantilla respectiva.»

El proyecto de ley de obras hidráulicas

La Comisión parlamentaria de Obras públicas ha designado una Ponencia que estudie y proponga dictamen, la cual estará compuesta por los Sres. Lorenzo Pardo, como presidente; Hueso, como secretario, y los Sres. Gómez Jiménez, García Bedoya, Irujo, Oreja, Prieto, Canet y Cabrera.

Con objeto de que puedan intervenir en la redacción de la ponencia, se han incorporado a la misma los diputados Sres. Florensa, La Hoz, Cantos, Salmón, Ochando y Montes.

Se acordó abrir una información pública escrita sobre el proyecto, que durará hasta el 15 de Agosto, a la cual podrán concurrir las entidades y particulares interesados.

Los pliegos podrán presentarse directamente en la secretaría del Congreso, de cinco a seis de la tarde, todos los días laborables del referido plazo, y los que se cursen por correo serán dirigidos al señor presidente de dicha Comisión parlamentaria.

El plan y todos sus gráficos, recientemente expuestos en el Palacio de la Música, se hallan de manifiesto para examen de cuantos deseen concurrir a la información en el Centro de Estudios Hidrográficos, calle del Marqués del Riscal, número 10.

Medios de transporte a los campesinos extremeños

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que a requerimientos de los diputados socialistas Sr. Lamoneda y Margarita Nelken había dado orden, tanto al director general de Prisiones como al subsecretario de Gobernación, para que se facilitasen medios económicos y billetes de ferrocarril a los 178 campesinos que desde el penal de Burgos se deben trasladar a Badajoz.

Manifestaciones del presidente de las Cortes

Después de la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Ahora ya vamos a descansar y, por consiguiente, no les puedo dar a ustedes el orden del día. Queda pendiente un dictamen, de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando el acuerdo firmado en Berlín el 18 de Febrero de 1933, complementario del Convenio hispanoalemán de 7 de Mayo de 1926; otro dictamen, de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando la adhesión de España al Convenio internacional de navegación aérea, y el apoyo de una proposición de ley, del Sr. Palanca, proponiendo una adición al artículo 4.º de la base 7.ª de la Coordinación sanitaria.

—¿Tiene algo pensado acerca de cuándo habrá de reunirse la Diputación permanente?

—No hay nada pensado de eso todavía. Como comprenderán ustedes, ello es prematuro. Ahora vamos a descansar lo más que se pueda, y luego ya se verá cómo se va desarrollando el trabajo que se presente.

El nuevo jefe superior de Policía

Ayer publicó la «Gaceta» estos dos decretos:

Nombrando jefe superior de Policía a D. Mariano Muñoz Castellanos, ex gobernador civil de Granada.

Idem director general de Aeronáutica a D. Ismael Warleta de la Quintana.

EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Camilo Barcia Trelles disserta sobre "Panasia"

Primera conferencia

El día 2 de este mes inauguró sus actividades la Universidad Internacional de Santander. Nuestro ilustre compañero D. Camilo Barcia Trelles, catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Valladolid, dió en ese día su primera conferencia sobre el tema «Panasia».

Comenzó atribuyendo la aparición de los panismos (paneuropa, panamérica, panasia) como una extensión de la autarquía y una dislocación de la idea imperial.

Refiriéndose al panasiatismo, establece que esa tendencia está determinada por la actuación de dos tendencias que parecen excluirse: la tendencia rusa y la tendencia nipona.

Estudia los factores que preparan el panasiatismo, a través de las teorías de Sun Yat Sen. Refiérese a la tendencia panasiática encarnada en Rusia, distinguiendo dos épocas: antes y después de 1917. Cree que el comunismo ha aportado nuevos factores al problema asiático; pero estima que la trayectoria actual no difiere en cuanto a finalidades de la precedente.

A este objeto traza un paralelismo entre la política de Pedro el Grande y la actual de Stalin, no apreciando más que una alteración determinada por circunstancias históricas, y que concreta así: la Rusia de los siglos XVIII y XIX no era occidentalista por inclinación, sino por necesidad, ya que la vecindad de poderosos Imperios impedía a Rusia dedicar su actividad al Mundo asiático. Se intensifica la política asiática de los zares a partir de 1878, cuando Rusia sale decepcionada de Berlín. Es entonces cuando Rusia articula el mundo asiático en el orden ferroviario mediante la construcción del Transiberiano, del ferrocarril del Este chino y del Sudmanchuriano.

Después de estudiar la política internacional de Rusia a lo largo del siglo XIX, llega a la conclusión de que no es admisible la tesis pendular, y según la cual Rusia oscilaba entre el occidentalismo y el orientalismo, lo que los rusos denominan Zapadnicestoo y Votonicestoo, que algunos interpretaron también como la lucha entre la Rusia democrática y paneslava y la lucha autocrática y panasiática. Lo que ha sucedido es que después de 1917 fué substituído el factor ortodoxo y paneslavo por otro de proselitismo político. Rusia no es hoy un pueblo imperial en el sentido de una política de sojuzgamiento a un Imperio ordoxo; ahora el sistema de la unidad impuesta fué reemplazado por otro de federación, pero supeditado a una idea ecuménica: el comunismo.

El Sr. Barcia Trelles fué aplaudidísimo.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

«María del Valle», en Barcelona

En el teatro Barcelona se ha estrenado por Carmen Díaz y su compañía excelentísima la preciosa comedia de los hermanos Cueva «María del Valle», que tanto gustó en Madrid en el teatro Fontalba la pasada temporada.

El éxito en Barcelona ha sido también grande y entusiasta para la obra y para la gran actriz protagonista y para la interpretación en general.

Tormenta en Avila

Avila, 4.—Ha descargado una tormenta sobre esta capital y sobre las dehesas próximas, donde tuvieron que ser suspendidas las faenas agrícolas. La cosecha ha sufrido algunos daños.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

HA MUERTO MADAME CURIE

El mundo científico ha perdido una de sus más gloriosas figuras

María Sklodowska, conocida en todo el Mundo con el nombre de madame Curie, que le dió su matrimonio con otro sabio de universal renombre, Pierre Curie, acaba de morir en un sanatorio del Alto Saboya, adonde fué a buscar alivio para su cuerpo dolorido.

Mujer excepcional, a la que se debe el descubrimiento del radio, la Humanidad ha de rendirle eternamente el homenaje de su admiración y gratitud.

Madame Curie, fallecida ayer en Francia, aparece en esta fotografía en su laboratorio, en la época de sus grandes triunfos

Y, por su parte, el cronista científico de este diario le ofrece el suyo emocionado, recordando a los lectores de LA LIBERTAD las glorias de tan excelsa figura.

*

Para que fuera posible el descubrimiento del radio fué necesario que un físico ilustre, Becquerel, descubriera el sorprendente fenómeno que se conoce con el nombre de radioactividad. Veamos en qué consiste este fenómeno y cómo llegó el sabio físico francés a su conocimiento. En esta ocasión se da el hecho tan frecuente de una intervención de la casualidad en el descubrimiento.

Estudiaba Becquerel por el año 1896 otro interesante fenómeno, el de la fosforescencia, utilizando un preparado de uranio sobre una placa fotográfica, y se vió sorprendido al reconocer que la placa quedaba impresionada. Comenzó sus investigaciones sobre el hecho sorprendente y pudo comprobar que la fosforescencia no tenía en él intervención alguna, ya que el fenómeno se producía aun cuando sobre la placa no cayese la luz solar. Observó después que la radiación, que sin duda emitía el compuesto de uranio con que él había cubierto la placa, atravesaba un papel negro y hasta placas metálicas de espesor débil, presentando en esto una analogía con los rayos X, que habían sido descubiertos poco tiempo antes por Roentgen.

Lo más importante de este descubrimiento es el hallazgo de un compuesto químico, una sal de uranio, que emite una radiación que no necesita para ser producida de la acción de la corriente eléctrica, indispensable para la producción de rayos X o rayos Roentgen.

Comprobóse, además, que el uranio era el único cuerpo, entre los conocidos entonces, que lo mismo en estado de fuerza que en cualquier otra forma se hallaba dotado de la interesante propiedad antes señalada, propiedad que recibió el nombre de «radioactividad».

Y parecía natural que los investigadores se dedicaran a buscar entre esos cuerpos químicos otros que tuviesen la misma propiedad; esto es, que fuesen radioactivos.

Tres años después, María Curie, esposa y colaboradora del sabio químico francés Pierre Curie, daba noticia a la Academia de Ciencias de París de haber descubierto un cuerpo extraído de los residuos del óxido de uranio, cuyas radiaciones tenían mayor poder de penetración que el que poseen los rayos Roentgen. Ese cuerpo era el radio, único medio de que hoy dispone la ciencia médica en su lucha sin tregua contra el tremendo azote que es el cáncer.

Puede decirse que María Sklodowska vino al Mundo en un laboratorio, que eso era el hogar de su padre, sabio investigador en ciencias físicas. Cuando María hubo de abandonar su hogar, después de muerto el padre, para luchar frente a frente con la vida y sus miserias, fué abriendo su camino con rudo trabajar en busca de otro laboratorio, el de la Sorbona, y cuando, tras afanes sin cuento, aparece, doctorada ya, en la Normal de Sèvres, su hogar, el hogar del matrimonio Curie, es también un laboratorio.

No es dado penetrar en el fondo de la íntima colaboración que Pierre Curie y su esposa realizan sobre las substancias radioactivas. No es posible averiguar si fué Pedro o si fué María quien halló el radio, maravilloso cuerpo que parece dar su energía sin agotarse. Quizá ni ellos mismos hubieran podido decirlo, que tan íntima fué la comunión de sus almas y la fusión de sus ideas en el refulgente crisol del trabajo científico... Mas ¡qué importa! La gloria lanzó sobre sus frentes los más esplendorosos rayos de su más brillante aureola, y la Humanidad les rindió por igual el homenaje de su gratitud. Sobre ellos cayeron los máximos honores: la Legión de Honor, el premio Nobel...

*

Pasan pocos años. Pierre Curie no existe ya. Un vulgar accidente, un atropello en la calle, dió fin de la vida del sabio. Y la mujer fuerte continúa la obra emprendida, prosigue sus investigaciones en el laboratorio.

*

No quiero terminar este recordatorio de las glorias del matrimonio Curie sin transcribir una bellísima página de una obra de madame Curie, en la que ésta hace surgir por modo magistral la gloriosa figura del esposo y colaborador, m u e r t o prematuramente:

«Inflexiblemente sujeto al servicio de su ideal, honró a la Humanidad con una existencia de trabajo vivida en silencio en la sencilla grandeza de su genio y de su carácter. Tenía la fe de los que han abierto nuevos caminos; sabía que tenía que cumplir una elevada misión, y el místico sueño de su juventud le impulsaba, invenciblemente, fuera del camino de la vida, en una vía que él denominaba antinatural porque significaba la renunciación de la dulzura de la existencia. Y subordinó resueltamente sus pensamientos y sus deseos a ese sueño, adaptándose a él del modo más completo. No creyendo más que en el poder pacífico de la ciencia y de la razón, vivió para buscar la verdad. Desligado de toda pasión humana, sin buscar ni la supremacía ni los honores, no tenía enemigos, aunque el esfuerzo por él realizado haya hecho de él uno de esos seres elegidos que aparecen, como anticipándose al tiempo, en todas las épocas. Y como esos seres elegidos, podía ejercer una influencia profunda por la irradiación de su propio poder interior.

Es útil conocer cuantos sacrificios encierra la vida del sabio.

La vida del sabio en su laboratorio no es, ciertamente, un idilio apacible, sino una lucha obstinada a la que se entrega con lo que le rodea y consigo mismo. Un gran descubrimiento no brota del cerebro del sabio completamente acabado, como Minerva surgió de la cabeza de Júpiter, sino que es el fruto de una labor pulcrísimamente acumulada.

Entre los días de producción fecunda se intercalan los días de incertidumbre, en los que nada parece llegar a buen término y en los que hasta la materia se muestra hostil. Y en esos días es cuando hay que luchar contra el decaimiento. Durante esas crisis del trabajo me decía Pierre Curie, sin abandonar su incansable paciencia: «¡Qué dura es la vida que hemos elegido!»

¿Qué compensación ofrece nuestra sociedad al sabio que le hace el admirable don de su persona y de los servicios que presta a la Humanidad? ¿Disponen los servidores de la idea de los medios de trabajo que necesitan? ¿Tiene su existencia puesta al abrigo de toda necesidad? El ejemplo de Pierre Curie y de tantos otros muestra que para conquistar medios de trabajo aceptables tiene que agotar el sabio su juventud y sus fuerzas en las preocupaciones de cada día...

Nuestra sociedad, en la que reina un ardiente deseo de lujo y de riqueza, no comprende el valor de la Ciencia. No se da cuenta de que la Ciencia constituye parte de su más preciado patrimonio moral, de que es la base de todo progreso y de que alivia la vida humana, disminuyendo sus sufrimientos.»

Este último párrafo de madame Curie trae a mi memoria un doloroso recuerdo. Fué un día en que me hallaba yo en los andenes de la estación del Norte, de París. Una muchedumbre numerosa esperaba la llegada de un tren donde debía venir algún personaje importante. Llegó el tren; la muchedumbre, que a duras penas era contenida por la Policía, se agitó estremecida al aparecer en una ventanilla de un coche-cama la robusta figura de un boxeador que vólvía triunfante de Norteamérica: e r a Carpentier. Renuncio a describir la estrepitosa escena. Como a mí no me interesaba Carpentier, me alejé unos pasos y ví cómo de otro coche descendía una mujer, prematuramente envejecida, a la que sólo esperaba otra mujer. La viajera era María Curie, que también volvía triunfadora de Norteamérica, del país de las maravillas, adonde había ido para recibir el espléndido donativo de *tres gramos de radio*, a cambio de dejar el inapreciable tesoro de su ciencia en las cátedras y en los laboratorios norteamericanos. Y con el alma llena de profundo respeto y el corazón impregnado de fuerte dolor, ante aquel duro contraste, descubrí mi cabeza y seguí con la mirada a la gloriosa mujer, que supo adueñarse de las fuerzas naturales y persistió en el duro camino de la vida entregada por completo a su laboratorio, lugar donde más que en ningún otro había de alzarse ante su espíritu la imborrable figura del que fué compañero de su vida.

*

La noticia de la muerte de madame Curie llega al mismo tiempo que otra que señala un paso más en el camino de triunfos de la radioactividad: un sabio norteamericano acaba de obtener un cuerpo radioactivo que se denominará «Bohemium». He aquí una coincidencia que no ha de pasar inadvertida.

La serie de trabajos que se iniciaron con las primitivas experiencias de Croolses, para alcanzar su esplendor en los trabajos de madame Curie y llegar más tarde a las modernísimas investigaciones sobre la desintegración de la materia, parece ser indefinida. Ahora nos hallamos en ese límite en que la materia y la energía parecen confundirse... Después, ¡quién sabe el rumbo que tomarán los conocimientos humanos!

ENRIQUE GASTARDI

EN ASTARIEGOS

Alteración del orden

Zaragoza, 4.—El gobernador civil manifestó que en Astariegos se registró una colisión entre patronos y obreros, resultando algunos heridos.

Acudieron fuerzas de Asalto que sofocaron la alteración del orden público.

Mata a su esposa y luego se suicida

Huesca, 4.—Por desavenencias conyugales, en Fonz, Joaquín Garcés Coloma mató de un tiro a su esposa, Paulina Serena. Luego, con la misma arma, se suicidó.

EN SEVILLA

Falsificación de papeletas del Monte de Piedad

Sevilla, 4.—La Guardia civil ha descubierto una falsificación de papeletas del Monte de Piedad.

El autor, llamado José Ariz, ha cometido numerosas estafas por otros procedimientos.

Ha huido y le persigue la Guardia civil.

Un estudiante de catorce años se suicida

Granada, 4.—En el domicilio de sus padres, avenida de la República, 81, se suicidó, colgándose del pestillo de la puerta de su habitación, el estudiante de catorce años Juan de la Rosa Flores. Se ignoran los móviles que le hayan inducido a adoptar tan fatal determinación.

BAJO EL MANDO DE HITLER

Hay tranquilidad completa en toda Alemania

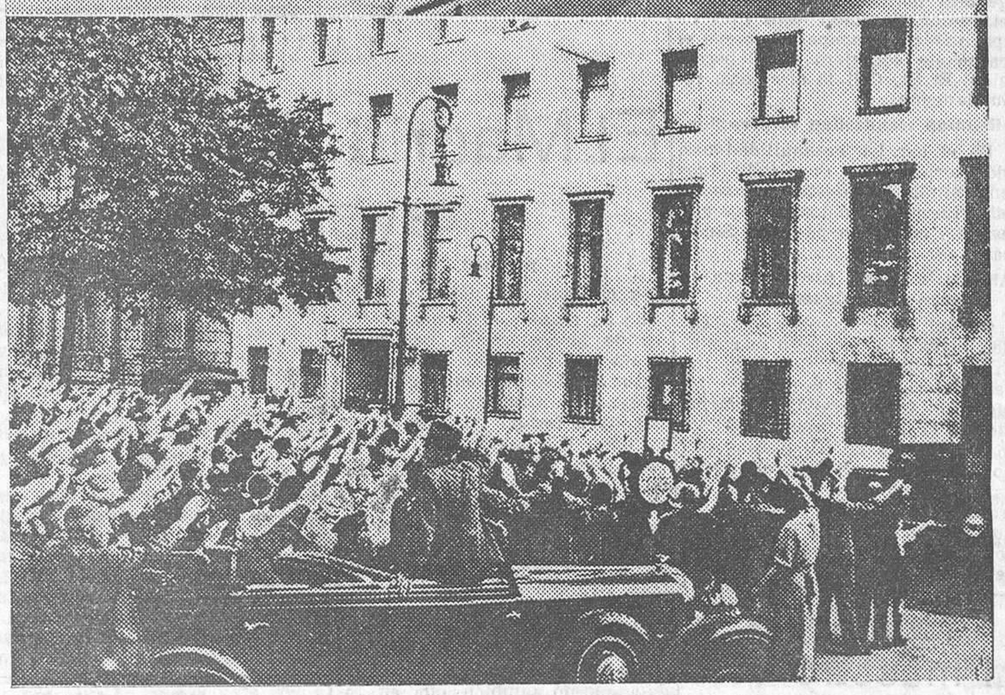

Arriba: El agitador nacionalista alemán Gregor Strasser, que ha sido fusilado, acompañado del lugarteniente de Hitler, general Goering, precisamente quien dió la orden de ejecución.—Abajo: El público reiterando su fidelidad a Hitler, ante el edificio de la Cancillería

(Fotos Ortiz.)

La entrevista de Hindenburg con el canciller, según una declaración oficiosa

Berlín, 4.—La Agencia D. N. B. publica un comunicado dando cuenta de la entrevista celebrada en Neudeck, residencia del presidente del Imperio, entre éste y el canciller Hitler.

«En el curso de la entrevista —dice el comunicado—el canciller Hitler expuso detalladamente al presidente Hindenburg el desarrollo de los acontecimientos de estos díass en Alemania.»

El comunicado termina diciendo «que el presidente Hindenburg agradeció al canciller la actitud que había adoptado, y que había evitado con rapidez una enorme efusión de sangre al pueblo alemán, salvándole al mismo tiempo de graves peligros».

Hitler regresa a Berlín

Berlín, 4.—El canciller, Sr. Hitler, ha regresado eta tarde a Berlín en avión, procedente de Prusia Oriental.

El Sr. Hitler se trasladó, inmediatamente a la Cancillería.

La situación política de Hitler y las milicias de S. A.

Viena, 4.—Comunican de Praga al periódico «Telegraph» que un diplomático llegado esta mañana de Berlín ha declarado que hace dos meses que el canciller Hitler tuvo una entrevista con el presidente del Imperio, el cual, en tono perentorio, le dijo que no podía tolerar más a las milicias de S. A., y después el mariscal colocó al canciller ante la siguiente alternativa: o poner fin al radicalismo o dimitir.

A consecuencia de esta entrevista, Hitler adoptó la decisión de conceder un permiso de un mes a los S. A. para ganar tiempo. Pero mientras tanto von Papen había informado o Mussolini de la situación política en Alemania, y esta gestión tuvo como consecuencia la entrevista de Venecia.

Cuando regresó Hitler a Alemania, von Papen pronunció su famoso discurso de Marburg y realizó una nueva gestión cerca del mariscal Hindenburg, llegando a ofrecerle su dimisión, la de von Neurath y la del ministro de Hacienda, Schwerin Krosigk.

Esta gestión desbarató todos los planes de Hitler, y éste se vió obligado a ejercer la acción contra los S .A., que había sido propuesta por von Papen.

Los judíos no pueden cambiar de nombre

Berlín, 4.—El ministro de Interior de Prusia (Herman Goering) ha promulgado un decreto por el que se prohibe a los judíos el cambio de nombre, declarando que de no ser así, se ocultará la procedencia no aria en la familia.

Los arios tendrán autorización para cambiar sus nombres si éstos tienen carácter judío, como por ejemplo Hirsch, o si los nombres resultan ridículos.

Los judíos con nombres ridículos podrán adoptar otros nombres judíos.

Los doce mandamientos de Hitler, en las esquinas

Berlín, 4.—El Sr. Lutze, sucesor del capitán Roehm en el mando de las tropas «nazis», ha publicado un bando que ha sido colocado en todas las calles de Berlín, con el texto de los doce mandamientos que el sábado pasado dirigió el señor Hitler a las Secciones de Asalto.

Continúa el servicio severo de policía en las calles de la capital. La gran masa del pueblo continúa inquieta.

Los periódicos extranjeros que llegan a Berlín son materialmente arrebatados de los quioscos de Prensa.

Proceso contra treinta y dos comunistas

Berlín, 4.—Ha empezado en esta capital hoy el proceso de 32 comunistas acusados de realizar un movimiento derrotista ilegal, bajo una denominación neutral.

La acusación alega que los acusados estaban dirigidos por el en un tiempo comunista Rossman, quien organizó, después de que Hindenburg disolvió la Asociación de Libres Pensadores, en Mayo de 1932, un llamado Fondo de Socorro, que era exteriormente nada más que una mera organización de caridad; pero que en realidad se dedicaba a la propaganda de ideas antirreligiosas.

Francia no conspiraba contra Hitler

París, 4.—Siguiendo instrucciones del Gobierno de Francia, el embajador francés en Berlín, señor Poncet, ha protestado ante el ministerio de Relaciones exteriores de Alemania de los rumores circulados en los medios políticos, según los cuales Francia es la potencia extranjera con la que conspiraban los elementos nazis sublevados.

El general Fritsch, comandante en jefe de las fuerzas del Reichwehr, que amenazó a Hitler con detenerle si no cesaban las ejecuciones

(Fot. Ortiz.)

La fantasía de la política

Viena, 4.—Noticias de Berlín dicen que circulan en dicha capital los más fantásticos y contradictorios rumores, los cuales conviene acoger con toda clase de reservas.

Por otra parte, en las esferas ofi-

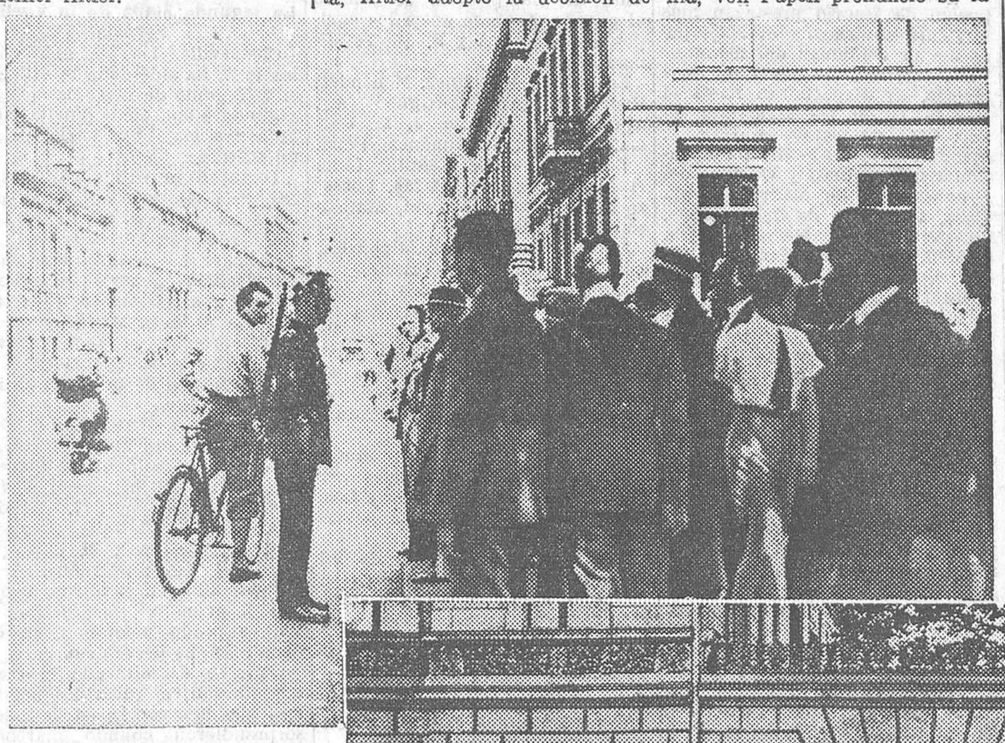

LA REPRESION ALEMANA.—Dos escenas de las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades hitlerianas en Berlín durante la que podíamos llamar «jornada de los fusilamientos»

(Fotos Ortiz-Keystone.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ciales no es posible conseguir que sean confirmados o desmentidos.

Uno de estos rumores dice que la acción contra von Papen tenía por objeto complicarle en un proceso por alta traición.

Se dice también que el coronel von Bredów, subsecretario de Estado en el ministerio de la Reichswehr, ha sido fusilado o, por lo menos, detenido.

Dos mil fugitivos de Alemania se refugian en Polonia

Varsovia, 4.—Según una información que se recibe de Katovice, enviada a la «Gaceta Polska», más de dos mil personas que huían de Alemania han atravesado durante la jornada del domingo la frontera germanopolaca, refugiándose en Polonia.

Algunos de estos fugitivos han manifestado que en las calles de Oppeln han sido colocadas numerosas ametralladoras.

Agregan que en dicha localidad han sido detenidos más de sesenta jefes de las secciones de Asalto nacionalsocialistas, y que en Gleiwtz han sido detenidos otros cincuenta y el jefe de la Policía.

Dicen también que en las calles de dicha localidad no se ve un solo miliciano hitleriano con uniforme, y que, por el contrario, las calles están llenas de soldados, de miembros de la Reichswehr y de policías.

Los viajeros han agregado que el ayudante de campo del general Heines ha huído de Alemania con rumbo desconocido.

Los dos hijos del ex kaiser, expulsados de Alemania

La Haya, 4.—Comunican al corresponsal del «Petit Parisien» que el corresponsal del periódico «Algemenn Handelsblad», de Amsterdam, cree saber, de buen origen, que el Gobierno alemán ha hecho saber al ex kronprinz y al príncipe Augusto Guillermo que tenía la intención de expulsarlos del territorio alemán.

Agrega este periódico que se ha indicado a los príncipes que podrían refugiarse en Holanda.

Los propósitos e ideas que las agencias atribuyen al ex kaiser

París, 4.—El ex kaiser de Alemania está preparando, según un despacho de un corresponsal especial de un diario parisino, en Doorn habitaciones para el kronprinz y el príncipe August Wilhelm.

Se ha sabido también que los recientes acontecimientos de Alemania han afectado visiblemente al ex kaiser, quien sorprendió el domingo último a los campesinos de Doorn al suspender, por primera vez desde que reside en aquella localidad, su acostumbrado paseo semanal por el campo.

El corresponsal francés ha averiguado también que el ex kaiser no se contenta con la colección de recortes de Prensa corriente que le mandan diariamente, y ha pedido que le lleven todos los periódicos que le puedan conseguir.

«De acuerdo con los miembros de lacasa del ex kaiser, con los cuales pude hablar—ha declarado el corresponsal especial—, el ex kaiser Guillermo no ha abandonado nunca su sueño de retornar al trono; pero durante los últimos años se ha manifestado más que nunca opuesto a cualquier intento de regreso con un galpe de Estado, y confía todavía que sus antiguos súbditos volverán a llamarle.»

Se suicida un matrimonio alemán fugitivo de su país

Londres, 4.—En un hotel de esta capital se han suicidado dos alemanes, los esposos Thielmann.

Han dejado una carta explicando la forma en que huyeron del terror nacionalsocialista.

Informes de Cataluña

Instrucciones a los «rabassaires»

Barcelona, 4.—La Federación de Rabassaires de Martorell ha repartido una hoja con instrucciones, que dice así:

«Que todo el mundo sepa de la manera que vamos a actuar durante este período transitorio y lo deprisa que se va a la publicación del reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos, según palabras del presidente de la Generalidad de Cataluña. Entre tanto, nuestras instrucciones a los «rabassaires» son las siguientes:

Respetad hasta el último grano y el último céntimo de aquellos propietarios que acepten lo que disponga la ley de Contratos de cultivos, o sea que si habéis presentado instancia y no tenéis conflictos respecto a la última cosecha, tenéis derecho a pagar el 50 por 100 de lo que pagabais; todos los que no hayan presentado instancia, mientras no se parta la cosecha, tenéis tiempo de presentarla hasta el 31 de Diciembre del corriente año. De lo contrario, habréis de pagar como antes. Los propietarios que no acepten estos puntos, que están de acuerdo con la ley del Parlamento catalán, hacedlo constar por medio de dos testigos, que les oigan, y quedáis también con la parte de cosecha, depositándola en vuestras casas.

Rabassaires: ahora más que nunca mucha disciplina, y a nuestras órdenes.»

Firma la Junta de la Federación de Rabassaires de Martorell.

Se cumplirá la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán

El periódico «La Rambla», que con más vivacidad que los demás diarios de Barcelona viene tratando del problema de la ley de Cultivos, en su número de ayer insiste en que aquí se cumplirá exactamente la ley aprobada por el Parlamento de Cataluña.

Se han reintegrado al trabajo los contramaestres fabriles y textiles

Esta tarde se han reintegrado al trabajo los contramaestres del ramo fabril y textil. Así lo ha confirmado a los periodistas el consejero de Trabajo, añadiendo que, tanto en Barcelona como en los distintos pueblos de Cataluña, se ha normalizado la situación, no habiendo entrado algunos contramaestres porque habían sido substituídos anteriormente por nuevo personal.

Tranvía incendiado

Esta noche, a las diez, unos desconocidos que ocupaban un «taxi» se aproximaron con éste a un tranvía que iba de retirada a las cocheras y arrojaron dentro del vehículo unas botellas de líquido inflamable. Se dieron rápidamente a la fuga, mientras el tranvía se incendiaba. Acudieron los bomberos, que no pudieron impedir que el tranvía quedase casi destruído.

Estallan cuatro bombas en Collblanc

Dicen de Collblanc que a primera hora de la noche han estallado cuatro bombas colocadas en otros tantos puestos de la línea de tranvías.

La consejería de Gobernación

Los periodistas han preguntado esta noche al Sr. Coll, comisario general de Orden público, sobre el rumor circulado estos días de que pasaría a ocupar en breve el cargo de consejero de Gobernación. El Sr. Coll lo desmintió rotundamente.

Reunión clandestina sorprendida

En el bar La Tranquilidad han sido sorprendidos unos individuos en reunión clandestina. Once de ellos fueron detenidos. Parece que estaban cotizando para los Sindicatos.

Alcalde multado por obstruir la obra de la Generalidad

Gerona, 4.—El comisario de Orden público ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Perelada por obstruir la obra del Gobierno de la Generalidad, entorpeciendo la reorganización del Somatén, y otra de 200 pesetas por no haber hecho desaparecer la cruz existente sobre la puerta de entrada al cementerio. Le anunció que si dentro de ocho días la cruz continúa le impondrá el máximo de multa.

Homenaje al maestro Villa

En honor del ilustre maestro D. Ricardo Villa, con motivo de haber sido nombrado recientemente hijo predilecto de esta ciudad, la Agrupación madrileña Casa de los Gatos ha organizado para el sábado 14, a las dos de la tarde, en el restaurante La Huerta, un almuerzo popular.

Por tratarse de rendir un tributo de admiración y cariño al insigne madrileño director de nuestra Banda Municipal, la Casa de los Gatos espera del noble pueblo de Madrid preste su más ferviente entusiasmo al acto, para mayor brillantez del mismo.

Las tarjetas, al precio de doce pesetas, se despacharán hasta el viernes 13 en los siguientes sitios: Casa de los Gatos, Bola, 2; Ayuntamiento de Madrid; Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, Santa Clara, 4; Círculo de Bellas Artes; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; editorial Reus, Preciados, 6; Unión Musical Española, Carrera de San Jerónimo, 24; casa Fuentes, Arenal, 20; fumistería de Enrique Romero, Corredera Baja, 35; farmacia de Higinio Estévanez, Santa Feliciana, 13; Matías García Escalada, comercio, calle del Conde Duque, 32.

Vida madrileña

Una boda

En el Juzgado número 6 contrajeron matrimonio ayer mañana el notable abogado D. Luis Zubillaga y Olalde y la encantadora señorita Concepción Iturribarría y Muro.

Terminada la ceremonia, que fué exclusivamente civil, como corresponde a la ideología del contrayente, que comparte su bella esposa, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en un elegante restaurante.

Después la gente joven, entre la que figuraban varias preciosas muchachas, pasó gran parte de la tarde bailando animadamente en el jardín.

A última hora los señores de Zubillaga marcharon a una finca de campo, en la que pasarán los primeros días de su luna de miel.

Muerto por un camión

Almendralejo, 4.—En el sitio llamado Espolón, un camión de la matrícula de Badajoz, cargado de cubas de vino, atropelló, matándole, al muchacho de trece años Modesto Parra Sánchez.

Arrollado y muerto por un tren

Murcia, 4.—Comunican de Alzuaga que, al cruzar la segunda vía de la estación férrea, fué alcanzado por un tren mixto el joven de quince años José Antonio Fernández, que resultó muerto en el acto.

Su excelencia el presidente de la República conversando con el aviador Sandino, que tomó parte en la vuelta a España, y que el martes sufrió un accidente cuando regresaba desde Barcelona a Madrid (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. volvió a triunfar ayer en Alemania

FUTBOL

Los castigos a Ordóñez y Marín

Se ha reunido el Comité directivo de la Federación Castellana. Trató del propósito del Athlétic Club de declarar en rebeldía a Marín y a Ordóñez por haberse negado a formar parte de la expedición que marchó a Canarias para jugar unos partidos contratados por el Club. La Federación entendió que no procedía tal castigo, puesto que Marín tenía en aquel entonces a su esposa para dar a luz y bastante enferma, además, y Ordóñez tenía a su madre con un grave ataque cerebral.

El Athlétic ha presentado recurso a la Nacional contra el fallo de la Regional.

Se acordó también que en representación de la Federación Castellana acudan a la Asamblea nacional los Sres. Castell y Alvarez Zamanillo.

Los torneos del Madrid F. C.

Ha concluído el campeonato interclubs organizado por el Madrid F. C., que ha tenido un desarrollo interesantísimo, porque en él se han destacado notables conjuntos y jugadores-esperanzas entusiastas y afanosos de llegar. La final del campeonato se celebró el pasado domingo entre los equipos nominados A y F, que se alinearon así:

Equipo A.—Kirschner; Menéndez, Rodríguez (J.); Rodríguez (A.), Aja, Gómez; Peralta, J. M. García, Bosqued, G. Jiménez, Peña.

Equipo F. — Del Castillo; Lillo, Muro; Prada, Aser, Arias; Lorenzo Lillo, Ugarza, Madrid, Matienzo, Fernández (E.).

Arbitro, Mariano Cantalapiedra, que actuó con loable acierto.

Aunque el juego de los dos onces fué de buena calidad, en toda ocasión, sobresalió el de los componentes del equipo A, que, al fin, tras lucida carrera, ha alcanzado el título de campeón, copa de primavera, categoría infantil.

Digamos que los cuatro tantos del triunfo fueron marcados por Guzmán (dos), J. M. García y Bosqued, otro pequeñarra de porvenir.

Finalmente, el historial de los dos finalistas es como sigue:

Equipo A.—Ocho partidos jugados; ganados, seis; perdidos, dos; tantos a favor, 28, y en contra, 5; puntos, 12.

Equipo F.—Ocho partidos jugados; ganados, cinco; empatados, uno; perdidos, dos; tantos a favor, 14, y en contra, 11; puntos, 11.

Unas palabras finales para todos los equipos infantiles que han intervenido en este campeonato, pauta de otros venideros, que pueden dar honra y provecho al Madrid F. C., y sean palabras de rendido elogio y emulación.

El último acto del concurso se celebró en el local del Madrid, donde, al repartirse las medallas a los catorce integrantes del equipo campeón, fueron felicitadísimos.

Saarbrucken, 2; Madrid F. C., 3

Saarbrucken, 4.—Como final de la brillante excursión que ha realizado el Madrid F. C. por Alemania, esta tarde ha jugado en esta localidad.

Después de realizar un excelente encuentro, venció el campeón de España por 3-2. Los tantos de los españoles fueron conseguidos dos por L. Regueiro y el restante fué debido a Gurruchaga, que hizo un brillante partido, actuando de delantero centro. El equipo del Madrid F. C. fué el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, L. Regueiro, Gurruchaga, Hilario, Emilín.

En el segundo tiempo, Quesada substituyó a Ciriaco, que se tuvo que retirar por haber recibido una patada en la boca, y Souto a Bonet.

El árbitro lo hizo a la perfección, y el público se comportó con la mayor corrección.

La Prensa dedica grandes elogios al conjunto español por la admirable campaña que ha realizado, sin haber tenido que recurrir a refuerzos de otros Clubs.

Se ha desistido de actuar en Zagreb y Belgrado. Desde el día 7 al 15 descansarán en una playa cercana a Estocolmo, donde jugarán su próximo encuentro.

CICLISMO

Prueba del Club Ciclista Burgalés

Para el domingo prepara el Club Ciclista Burgalés una carrera sobre 160 kilómetros, abierta a todas las categorías, excepto principiantes y amateurs.

Los premios son los siguientes: Primero, 200 pesetas; segundo, 130; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50, y sexto, 25.

Hay otra clasificación local para socios del Club organizador.

La segunda etapa de la Vuelta a Francia

Charleville, 4.—Esta mañana, a las 12,17, ha sido dada la salida en el velódromo de Legennes para la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Lila-Charleville, 192 kilómetros.

Tomaron la salida 58 corredores, y la etapa ha sido un duelo entre los equipos italiano y francés.

Speicher ha perdido hoy en la clasificación general el primer puesto, que ha pasado a su compatriota Antonin Magne.

El corredor español Montero sufrió una caída aparatosa.

El resultado de la etapa de hoy es el siguiente:

1, Le Greves (francés), 5 h. 49 m. 30 s.; 2, Antonin Magne (francés); 3, Martano (italiano); 4, Louviott (francés); 5, Buchi (suizo); 6, Bergamaschi (italiano); 7, Le Goff (francés); 8, Viratelle (francés); 9, Gestri (italiano); 10, Gotti (italiano); 11, Geyer (alemán).

Todos ellos en el mismo tiempo que el primero.

El segundo pelotón llegó con once minutos de retraso.

Ha sido descalificado el corredor Rinaldi, a quien los comisarios que intervienen en la prueba sorprendieron cuando marchaba agarrado a un coche. Rinaldi había sido clasificado en último lugar en la primera etapa.

El italiano Di Pacco ha abandonado.

La clasificación de los corredores españoles

Charleville, 4. — En la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia los corredores españoles obtuvieron la siguiente clasificación:

Ezquerra, el 43, con 6 h. 8 m. 9 s.

Montero, el 54, con 6 h. 28 m. 10 segundos.

Trueba, el 18, con Cañardó, en 6 horas 5 m. 6 s. Estos dos últimos ex aequo con un grupo de corredores, todos los cuales obtuvieron el número 18.

*

CATCH AS CATCH CAN

EN PRICE

Mañana viernes, la lucha más sensacional de la temporada

SOROA

(campeón español) contra

BURATTI

(campeón italiano)

La clasificación general después de la segunda etapa

Charleville, 4.—Clasificación general después de la segunda etapa:

1, Antonin Magne, en 14 h. 5 m. 35 s.

2, Bergamaschi, en 14 h. 6 m. 20 segundos.

3, Le Greves, en 14 h. 8 m. 10 s.

4, Louviot, en 14 h. 12 m. 3 s.

5, Yves Le Goff, en 14 h. 12 m. 3 segundos.

6, Martano, en 14 h. 12 m. 3 s.

7, Buse, en 14 h. 12 m. 3 s.

8, Geyer, en 14 h. 15 m. 19 s.

9, Speicher, en 14 h. 20 m. 26 s.

10, Romain Maes, en 14 h. 21 m. 11 segundos.

Clasificación de los corredores españoles:

15, Cañardó, en 14 h. 22 m. 39 s.

36, Trueba, en 14 h. 32 m. 44 s.

40, Ezquerra, en 14 h. 36 m. 16 s.

46, Montero, en 14 h. 50 m. 26 s.

Clasificación por naciones:

Primera, Francia, en 42 h. 25 m. 48 segundos.

Segunda, Alemania, en 42 h. 49 minutos 18 s.

Tercera, Italia, en 42 h. 49 m. 33 segundos.

Cuarta, Bélgica, en 43 h. 8 m. 33 segundos.

Quinta, España-Suiza, en 45 h. 31 m. 39 s.

Lo que queda de la Vuelta a Francia

Orden, fechas y kilometraje de las etapas y días de descanso que restan:

3.ª Jueves 5. — Charleville-Metz, 161 kilómetros.

4.ª Viernes 6.—Metz-Belfort, 220 kilómetros.

5.ª Sábado 7.—Belfort-Evian, 293 kilómetros.

Domingo 8, descanso en Evian.

6.ª Lunes 9. — Evian-Aix les Bains, 207 kilómetros.

7.ª Martes 10.—Aix les Bains-Grenoble, 229 kilómetros.

8.ª Miércoles 11.—Grenoble-Gap, 102 kilómetros.

9.ª Jueves 12. — Gap-Digne, 227 kilómetros.

10. Viernes 13.—Digne-Niza, 156 kilómetros.

Sábado 14, descanso en Niza.

11. Domingo 15. — Niza-Cannes, 126 kilómetros.

12. Lunes 16.—Cannes-Marsella, 195 kilómetros.

13. Martes 17. — Marsella-Montpellier, 172 kilómetros.

14. Miércoles 18. — Montpellier-Perpiñán, 177 kilómetros.

Jueves 19, descanso en Perpiñán.

15. Viernes 20.—Perpiñán-Aix les Thermes, 158 kilómetros.

16. Sábado 21.—Aix les Thermes-Luchón, 165 kilómetros.

17. Domingo 22. — Luchón-Tarbes, 91 kilómetros.

18. Lunes 23. — Tarbes-Pau, 172 kilómetros.

Martes 24, descanso en Pau.

19. Miércoles 25.—Pau-Burdeos, 215 kilómetros.

20. Jueves 26.—Burdeos-La Rochela, 183 kilómetros.

21. Viernes 27. — La Rochela-Nantes, 164 kilómetros.

22. Sábado 28.—Nantes-Caen, 275 kilómetros.

23. Domingo 29.—Caen-París, 221 kilómetros.

El total de kilómetros de la Vuelta a Francia es de 4.363.

CARRERAS DE GALGOS

Quinta reunión de verano

Favorecida por una temperatura agradable se celebró anoche en el Stadium la quinta reunión de verano de carreras de galgos. El interés de la jornada superó a las más optimistas previsiones, registrándose finales muy reñidos que dejaron satisfechos a los espectadores.

De las siete pruebas se destacaron, por su recorrido, la de segunda categoría, la de fondo y la de vallas.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, «Pamplón», de Alejandro Morales; 2, «Belmonte VI», de Juan Cañamero; 3, «Zeppelin II», de Inocencio Martín. No colocados: 4, «Tirana II»; 5, «Singracia»; 6, «Tenazas»; 7, «Turquesa II»; 0, «Stela». Tiempo: 32 s. 4/5. Distancias: Tres cuerpos, un cuerpo, un cuerpo.

Segunda (lisa), 405 pesetas; 500 yardas.—1, «Guajira», de Miguel Díaz Custodio; 2, «Fuera», de Luis Guillermo Sánchez; 3, «Wicket I», de Francisco M. Fresneda. No colocados: 4, «Pingo»; 5, «Papamoscas»; 6, «Pantalones»; 7, «Moro III» y «Chamberí». Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Dos cuerpos y medio, dos cuerpos, un cuerpo.

Tercera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas.—1, «Ligera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Más», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropa», de Ramón S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 0, «Thunder»; 0, «Morito». Tiempo: 44 s. 3/5. Distancias: Cuatro cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos.

Cuarta (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, «Rins», de Silviano Allozas; 2, «Bolera», de Margarita F. Valderrama; 3, «Boby II», de Enrique Alvarez. No colocados: 4, «Zabaleta»; 5, «Mensajero»; 6, «Rumban»; 7, «Colilla» y «Mickey». Tiempo: 31 s. Distancias: Cuello, cuatro cuerpos, tres cuerpos.

Quinta (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, «Toy», de Virtudes Cuéllar; 2, «Bati», de Marcelino López; 3, «Zitro», de Tomás Ortiz. No colocados: 4, «Nely»; 5, «Icaro III»; 6, «Goal»; 7, «Pimienta» y «Calceta». Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Dos cuerpos y medio, un cuerpo, medio cuerpo.

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 peseta; 500 yardas.—1, «Vampiro», de José Luis Ruiz; 2, «Popea», de María Teresa D. Valderrama; 3, «Honey», de Salvador Blázquez. No colocados: 4, «Trotski III»; 5, «O'Scacy Boy»; 6, «Mitzy»; 7, «Llira» y «Volga». Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, dos cuerpos.

Séptima (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1, «Toledo», de Doroteo Olivares; 2, «Cantonera», de Pedro de Mingo; 3, «Moreno», de Julián Moreno. No colocados: 4, «Stambul»; 5, «Raffles»; 6, «Lista I»; 7, «Paige»; 0, «Sporran». Tiempo: 33 s. 2/5. Distancias: Seis cuerpos, siete cuerpos, cinco cuerpos.

La próxima reunión se celebrará mañana por la noche, a las diez.

ATLETISMO

El nuevo Comité de la Federación Castellana

La Federación Castellana de Atletismo celebró asamblea extraordinaria para la elección de nuevo Comité, quedando nombrado el siguiente:

Presidente, D. Román Sánchez Arias (reelegido); secretario, don Gabino Llaca, de la F. U. E.; tesorero, D. Julio Torres (reelegido), del Madrid F. C.; contador, don José Serra, del Rayo Club; vocal, D. Julio Domingo, de la Ferroviaria.

Los campeonatos de la Armada inglesa

Londres, 4.—En Aldershot se han disputado los campeonatos de la Armada inglesa, obteniéndose los siguientes resultados:

100 yardas, Summew, 10 s.; 220 yardas, Bowen, 22 s. 1/5; 440 yardas, Stoneley, 50 s. (record igualado); 880 yardas, Gutteridge, 1 m. 57 s. 2/5; milla, Richardson, 4 m. 26 s. 3/5; 120 yardas vallas, Phelaw, 15 s. 2/5; longitud, Tarpey, 6,45 m.; pértiga, Kinally, 3,60 m. (record); disco, Bowman, 38,60 m. (record); jabalina, Mac Killip, 52,25 metros.

NATACION

Cuartos campeonatos de Castilla

Hoy jueves, día 5, comenzarán en el Club Natación Florida los cuartos campeonatos castellanos de natación, organizados por la Federación Castellana. Las pruebas, que comenzarán a las cinco y media de la tarde, serán las siguientes:

1.500 metros libres, hombres; 50 metros libres, infantiles; 50 metros libres, señoritas; 200 metros braza de pecho, hombres; 400 metros libres, infantiles; 200 metros braza, señoritas; 250 metros libres; relevos 5 por 50, hombres, y 150 metros estilos (espalda, braza, crawl), infantiles.

En estas pruebas, en que participan los más destacados nadadores de todos los Clubs castellanos, que se han sometido para hacer un gran papel a un severo entrenamiento de varios meses, habrá una gran competencia, ya que, además del interés actual de estos campeonatos, son los que han de servir para hacer la selección para los próximos campeonatos de España, que se han de celebrar en Barcelona el corriente mes.

Gran Premio de París

París, 4.—En la piscina de Tourelles se celebraron el Gran Premio de París y otros importantes premios.

Resultado del festival:

100 metros libres.—1, Czik (Hungría), 1 m. 1/5 s.; 2, Mooi (Holanda), 1 m. 2 s. 4/5; 3, Taris (C. N. P.), 1 m. 3 s. 3/5.

100 metros femeninos.—Ex aequo, 1, mademoiselle Renée Blondeau (Monettes) y mademoiselle Arendt (Berlín), 1 m. 11 s. 4/5.

100 metros espalda.—Siegrist (Bale), 1 m. 13 s. 4/5; 2, Philippot (C. N. S.), 1 m. 18 s.

El primero bate el record de Suiza, que estaba en 1 m. 14 s.

50 metros neófitos.—1, Frechinos (Perpiñán), 30 s.; 2, Jean-Claude (Reims), 31 s. 4/5.

100 metros juniors.—1, Cavallero (Marsella), 1 m. 6 s. 4/5; 2, Keller (Moulhouse), 1 m. 8 s. 1/5.

Relevos 5 por 50 libres (Francia-Bélgica).—1, Francia, 2 m. 25 segundos 3/5; 2, Bélgica, 2 m. 32 segundos 3/5.

Relevos 5 por 50 libres.—1, Lycée de Marsella, 2 m. 42 s. 1/5; 2, Moulhouse, 2 m. 44 s. 2/5.

Saltos de trampolín (internacional).—1, Poussard (S. C. V. F.), 151,87 puntos; 2, Leikert (Checoslovaquia), 142,47; 3, Mahraun (Alemania), 138,43.

Saltos de altos vuelos.—1, Leikert (Checoslovaquia), 114,80 puntos; 2, Pizanti (C. A. N. P.), 118,57.

100 metros espalda, femeninos.—1, mademoiselle Arendt (Alemania), 1 m. 25 s. 3/5; 2, mademoiselle Blondeau (Monettes), 1 m. 26 s.

PUGILATO

Se pretende descalificar a Meroni

Parece ser que la Federación Castellana se ha dirigido a la Española para que ésta, a su vez, haga saber a la Italiana la necesidad en que se encuentra Meroni de declarar públicamente la verdad de lo ocurrido en un plazo no superior a cuatro días, no realizado lo cual la Federación Española se verá obligada a descalificar al italiano y su manager de por vida, dentro del territorio español, y haciendo, como es consiguiente, público, incluso en los diarios en que Meroni publicó la falsa noticia, el porqué de esta sanción.

Kid Tunero, en Burgos

Burgos, 4.—El manager del cubano Kid Tunero ha dirigido a la Prensa local un telegrama desmintiendo la noticia de que éste permanezca en París algún tiempo, anunciando que para mediados del presente mes llegará a Burgos, donde residirá algunos días, en espera de una posible actuación en dicha localidad.

Marcel Thil, desafiado por Anderson

París, 4.—El sueco Anderson ha desafiado a Marcel Thil a un combate en el que se disputarán el título de campeón de Europa de los semipesados.

HOCKEY

Villagarcía, 0; Artabro, 1

Villagarcía, 4.—En un interesante partido de hockey disputado entre el equipo local y el Artabro de La Coruña, este último equipo venció por 1-0.

El encuentro fué muy disputado e interesante.

NAUTICA

La tercera jornada del concurso de atleta completo, que organiza la revista «Gimnástica»

Terminadas las pruebas de atletismo, continuará esta interesante competición, que organiza la revista ilustrada «Gimnástica», con las pruebas de remo (piraguas y botes). El domingo próximo, a las siete de la mañana, y en el estanque del Retiro, se correrán las dos regatas, ambas de 500 metros.

BILLAR

El campeonato mundial a una banda

Marchó para Vichy (Francia), para tomar parte en el campeonato mundial a una banda, el joven campeón de España de esta especialidad Joaquín Domingo, del Sans Billar Club.

Por los promedios últimamente registrados, así como las continuas tacadas de más de 30, obtenidas casi diariamente, se espera que nuestro representante pueda obtener uno de los primeros lugares de la clasificación general, si el nervosismo no se apodera de él, por ser esta prueba la de más envergadura de las que ha participado hasta la fecha.

Toman parte en este campeonato jugadores de verdadera clase internacional, como son los Ernst Reicher, Carl Foerster, Fritz Claeys, Jean Swering, Iszak David y Alfred Ferraz.

BASE-BALL

Los Piratas vencen de nuevo a los Tigres

Se jugó en los terrenos de la Ciudad Universitaria el partido de revancha entre las novenas de Piratas y Tigres. Los primeros consiguieron la victoria por quince carreras contra doce.

La anotación de carreras fué la siguiente:

Tigres.—4, 0, 0, 0, 3, 0, 5, 0, 0. Total, doce carreras.

Piratas.—0, 3, 2, 1, 1, 0, 3, 5. Total, quince carreras.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD

ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

A la una y media de la madrugada se han suspendido las sesiones de Cortes

Entre los diputados socialistas y los grupos de la derecha se produjeron violentos y lamentables incidentes

Sesión del día 4 de Julio de 1934

A las cuatro y cuarto comienza la sesión.

Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, bastante animación.

En el banco azul, los ministros de Marina e Industria y Comercio.

Leída y aprobada el acta, el señor RAMOS ACOSTA pide autorización al presidente de la Cámara para contestar parcialmente al señor Carrascal, autor de la interpelación sobre la importación de trigos decretada por el Sr. Domingo.

Rectifica algunos de los datos que dicho señor aporta y asegura que las importaciones de trigo se hicieron en forma escalonada y de acuerdo con las necesidades del consumo nacional. En cuanto al aspecto financiero de la operación, trata de demostrar que ésta se realizó en forma correcta y sin perjuicio para el Erario. Censura a los que han acusado al señor Domingo a través de la última campaña electoral.

Por fin se entra en el

ORDEN DEL DIA

El ministro de MARINA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley.

Lectura de proyectos

Como la lectura de los proyectos se prolonga, un diputado radical demócrata interrumpe y dice: «No oímos nada.»

El ministro de MARINA: Pues ahora oirá su señoría.

El Sr. PRIETO: Si todo es camelo. Ni hay Gobierno ni nada.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Lo que no hay es revolución social.

Estas palabras provocan protestas de los socialistas y durante largo rato los diputados gritan. Entre los radicales demócratas y los radicales se cambian algunas frases fuertes.

Aprobación de dictámenes

Se somete a debate un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

Hay un voto particular del señor Calderón (D. Abilio), y como este señor diputado no se encuentra en el salón, se suspende esta discusión.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas con destino a la terminación del monumento a D. Jacinto Benavente.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 3.475.843,75 al presupuesto del ministerio de Justicia para construcción de casas de trabajo o colonias agrícolas para vagos y maleantes.

El auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

Se somete a discusión un dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular. Explica los antecedentes de esta cuestión y cómo el Ayuntamiento de Sevilla ha llegado a la situación en que se encuentra.

Su voto particular, muy extenso, contiene una serie de medidas destinadas a robustecer los ingresos del Municipio sevillano. Consisten, en general, en recargo de varias cuotas e impuestos que se destinarán a hacer frente a las cargas que resultan de los compromisos que el Ayuntamiento contrajo con ocasión de la Exposición.

El orador razona elocuentemente la justeza de las soluciones que contiene su voto particular.

El Sr. ARMAZA, por la Comisión, dice que no hay inconveniente en retirar el dictamen para examinar algunas de las sugestiones contenidas en el voto del Sr. Jiménez.

El Sr. VIDAL GUARDIOLA muestra su extrañeza ante la declaración del Sr. Armaza, y pregunta qué motivos han inducido a la Comisión de la Presidencia a modificar un proyecto del Gobierno que la Comisión de Presupuestos aceptó por unanimidad.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que el problema central es el de si el Estado está o no dispuesto a ayudar al Ayuntamiento, y otro problema es el del anticipo con carácter inmediato, y que es preciso facilitar para hacer frente al servicio de la deuda contraída.

Amplía los razonamientos expuestos en apoyo de las soluciones que propone, y queda retirado el dictamen para modificar su redacción.

El Instituto del Fomento del Algodón

Se somete a debate un dictamen convalidando el decreto de 29 de Enero último, que da nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento del Cultivo del Algodón. Hay un voto particular del Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, que la Comisión acepta y queda incorporado al dictamen.

Una enmienda del Sr. TRIAS DE BES la acepta en parte la Comisión, y el diputado regionalista se levanta a defenderla. Se refiere al decreto de 19 de Enero, en el que se establece un arbitrio sobre el algodón, arbitrio que ahora se quiere convalidar; pero en el voto particular del Sr. Alvarez Mendizábal, el arbitrio, que era de cinco céntimos por kilo de algodón importado, se puede elevar en determinadas condiciones, de suerte que implique su rendimiento en pesetas la cifra de 300 millones.

Este criterio de la Comisión se adopta sin dar cuenta de su trascendencia a la Comisión de Hacienda. Se trata de un problema cuyo conocimiento no puede substraerse a la Cámara, como se pretende.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, le contesta. Dice que la discrepancia entre el criterio de la Comisión y el de los representantes de la Lliga es cuanto a la fecha en que debe regir el arbitrio. Pero la realidad es que en Andalucía y en Extremadura hay nacido ya mucho algodón, y como el Estado tiene firmado un compromiso con los agricultores, lo que ha de entregarles en concepto de subvención no se cubre si no se da efecto retroactivo al arbitrio.

Esto impide a la Comisión aceptar el criterio mantenido por el Sr. Trías de Bes. Alude a las medidas dictadas para proteger a los fabricantes de tejidos, muy superiores a la modesta subvención que se procura a los cultivadores de algodón. Además, este arbitrio ya lo están pagando los consumidores, porque los fabricantes catalanes, en previsión de que se acuerde, ya recargan los precios, según se deduce de las lecturas de sus propias publicaciones.

Es, pues, perfectamente justo lo que la Comisión propone, y no hay habilidad dialéctica que pueda disimularlo.

El Sr. MAEZTU hace consideraciones de carácter general en relación con el cultivo del algodón en nuestro país, para deducir que este cultivo no resultará muy costoso. Es plausible la orientación que tiende a independizarnos de la obligación de importar algodón; pero es indudable que reducido el problema a cifras, este cultivo resulta antieconómico.

El Sr. TRIAS DE BES rectifica, y apoyándose en las estimaciones del Sr. Maeztu afirma que el cultivo del algodón en España ha fracasado. Esta afirmación da lugar a interrupciones de populistas y agrarios, que invitan al orador a viajar por Andalucía y Extemadura para que compruebe si la aclimatación ha fracasado.

Después de una intervención del ministro de AGRICULTURA dice que sería una injusticia renunciar a la percepción del impuesto desde la fecha que se propone por la Comisión, ya que son varios los que la han pagado.

El Sr. VENTOSA interviene para proponer que el déficit que resultaría para el pago de la subvención a los agricultores, si se acepta la enmienda, se haga una operación de crédito.

Vuelve a rectificar el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, que insiste en sus manifestaciones anteriores, y afirma que no quiere dar más razonamientos contra la posición de los señores de la Lliga porque no lo necesita. La Comisión, a lo más que puede llegar, es a garantizar que el arbitrio de cinco céntimos no se podrá elevar sin autorización de las Cortes.

Se pasa a votar nominalmente la enmienda, que es rechazada.

Votan contra la toma en consideración 217 diputados, y en favor, 25.

Votaciones definitivas

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 3.475.846,65 para la construcción de casas de trabajo o colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Se aprueba por 263 votos contra 13. La mitad más uno de los diputados en ejercicio es 227; por tanto, se ha logrado el «quórum».

Se somete a votación definitiva el proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos y Diputaciones y el Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de coordinación sanitaria por 248 votos contra 23.

(Ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Alba.)

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley incorporando al Estatuto de Clases pasivas a los carteros urbanos.

Por ausencia del Sr. Calderón apoya el informe de la Comisión de Presupuestos el Sr. ROMERO RODRIGALES.

El ministro de INSTRUCCION pronuncia breves palabras de apoyo también.

Queda aprobado el dictamen.

Se leen enmiendas y votos particulares al proyecto de ley de Funcionarios.

El jefe del GOBIERNO lee proyectos de ley.

Se aprueba el dictamen sobre los suplicatorios de los Sres. Lozano y Primo de Rivera

Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre la proposición incidental presentada anoche a última hora para que se suspendan las actuaciones judiciales contra los Sres. Lozano y Primo de Rivera mientras sean diputados.

Es favorable a la proposición y queda aprobado.

La reposición de funcionarios

Se pone a discusión el proyecto de ley de reposición de funcionarios separados de sus cargos sin formación de expediente.

El Sr. ECHEGUREN apoya un voto particular.

Concede una facultad discrecional el Consejo de ministros y establece varias garantías para los funcionarios.

Se concede un plazo no inferior a veinte días para las reclamaciones dentro del plazo de tres meses de publicación de la ley.

También se concede el derecho de recurso ante el Consejo de ministros.

El acuerdo del Consejo habrá de ser razonado.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, de la Ceda, muestra su conformidad con el voto particular, porque en él se reconoce un derecho y se da una facultad discrecional al Gobierno.

El Sr. MAURA (D. H.) dice que a su minoría no le entusiasma el voto particular; pero lo acepta como mal menor.

Manifiesta que hoy preside el Gobierno una persona relativamente bondadosa; pero mañana puede venir el Sr. Azaña. (Risas.)

El Sr. AZAÑA: Yo soy mucho más bondadoso que el Sr. Samper. (Más risas.)

El Sr. MAURA: No creo yo eso.

La COMISION acepta el voto particular y queda convertido en dictamen.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC pregunta si se pueden considerar reproducidas las enmiendas que con anterioridad se habían presentado, siguiendo precedentes de las Constituyntes en otros dictámenes.

El PRESIDENTE reconoce el precedente y contesta afirmativamente; pero agrega que hay además sobre la mesa veinte enmiendas y votos particulares, y si se han de discutir todas reglamentariamente, no es posible prever a qué hora terminará la sesión.

Algunos de los diputados formulan observaciones sobre el orden que ha de darse a la discusión y no llegan a un acuerdo. El PRESIDENTE decide comenzar el debate de los votos particulares.

El Sr. GONZALEZ (D. Eusebio), socialista, apoya un voto particular a la totalidad.

Habla de cómo se implantó la República, sin molestar a nadie por sus ideas políticas, y esto provoca protestas y negativas de los monárquicos.

Llama a éstos insolentes y sigue el jaleo.

Los escaños estaban abarrotados; pero a poco de empezar su discurso el Sr. González muchos diputados se van del salón, en vista de que la cuestión de confianza no se discute por ahora.

Advierte el orador que ha habido una amplia amnistía para los del 10 de Agosto, mientras siguen en las cárceles millares de republicanos.

Recuerda lo que ocurrió con el primitivo proyecto del Sr. Lerroux, al que la Ceda presentó un contraproyecto.

No le extraña que la Ceda, partido monárquico, menos gallardo que Renovación, procurara proteger a los empleados monárquicos separados de sus cargos; pero se duele de que ese anteproyecto se aceptara con los votos de los radicales.

Le parece bien que haya generosidad; pero ésta ha de hacerse con los intereses propios y no con los ajenos. Cuando la generosidad se hace a costa del régimen, no es una virtud, sino un vicio.

Dice que el ministro de la Gobernación ha cometido en la última huelga de campesinos más crímenes que nadie. (Grandes protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE le interrumpe y le dice que la Comisión le acaba de anunciar que va a retirar el dictamen.

No obstante, si el diputado quiere terminar su discurso puede hacerlo, porque está en su derecho; pero considera que es ineficaz.

El Sr. ARMASA manifiesta que la Comisión, en vista de que una ruda oposición impide la rápida aprobación de este proyecto, lo retira; pero ruega al jefe del Gobierno que por decreto procure atender a la situación de los funcionarios indebidamente separados de sus cargos. (Aplausos de la mayoría.)

Se vota definitivamente el proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

La proposición de confianza al Gobierno

El Sr. OROZCO apoya la proposición de confianza al Gobierno para que resuelva el problema catalán.

Dice que es notorio el cansancio de la Cámara y que se halla necesitada de un período de descanso.

Pero no puede cerrarse sin otorgar un voto de confianza al Gobierno para que resuelva la cuestión catalana, que tiene dos aspectos: uno de forma y otro de fondo.

En cuanto al primero, es preciso que se acate el fallo del Tribunal de Garantías. Podrá pensarse si es acertado o no; pero no se puede crear contra él un estado de rebeldía. No es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino fundamental

Intervienen en él el Consejo de ministros, el Tribunal de Garantías y el Parlamento, y cualquiera de ellos que falle pone en peligro el régimen.

Nosotros no éramos partidarios de ese Tribunal, mala copia del Extranjero; preferíamos una segunda Cámara; pero creado, hay que respetar sus fallos, y los elementos de izquierda son los más obligados a respetarlos, porque ellos fueron los más entusiastas defensores de ese Tribunal.

Si pudiera hablarles a los diputados que se marcharon de aquí, Esquerra y vascos, les diría que a los autonomistas es a los que más les interesa el mantenimiento de ese organismo superior con el máximo prestigio.

Deben tener en cuenta el peligro que trae el que los contrarios a las autonomías acepten la teoría de faltar al respeto a los fallos de ese Tribunal.

Hay un problema que el Gobierno debe reconocer, que se refiere a la ley de Arrendamientos, a los «rabassaires», y debe resolverse; pero al Gobierno compete determinar el momento de hacerlo.

Pide que se serenen los ánimos y no se dejen llevar por la pasión política.

Termina pidiendo la confianza de todos al Gobierno para resolver la cuestión. (Aplausos de los radicales.)

Una pretensión del Sr. Labandera

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA dice que ha presentado una proposición pidiendo que no se cierren las Cortes sin que se apruebe la ley relativa al cultivo del algodón.

Solicita que se le atienda.

El PRESIDENTE le dice que su proposición ha sido presentada después de la del Sr. Orozco; pero ahora dará lectura de ella para que la Cámara la tenga presente en el momento oportuno.

Un SECRETARIO lee la proposición.

El Sr. MAURA (D. H.) dice que su proposición se discuta antes que la del Sr. Orozco.

El Sr. MaAURA (D. H.) dice que sus amigos han presentado otras tan importantes como esa; de modo que si esa se tramita, pide que también se tramiten las suyas.

El Sr. LABANDERA dice que su proposición tiene una importancia enorme, porque interesa a numerosos labradores de Andalucía.

El PRESIDENTE le dice que ya formará la Cámara el juicio que estime oportuno.

Observaciones del Sr. Chapaprieta sobre el cierre de las Cortes

El Sr. CHAPAPRIETA dice que hay en la orden del día varios asuntos interesantes, y pregunta qué razón hay para que hoy se suspendan las sesiones.

¿Es que el Gobierno estima que hay alguna razón suprema para ello? Pues dígalo; pero mientras esta declaración no se haga estimo que no hay razón para cerrar las Cortes.

El Sr. SAMPER manifiesta que es notorio el cansancio de la Cámara, que hace que su labor no sea bastante fecunda, y que además el Gobierno necesita algún sosiego para preparar labor parlamentaria.

Además estos constantes vaivenes políticos no le permiten trabajar con el debido sosiego.

Quiere tranquilizar a los diputados sobre el problema del algodón y otros que afectan al campo, como el del vino. El Gobierno durante el verano trabajará en el asunto. El problema de la desgravación de los vinos ha de estudiarlo para buscar un substitutivo que permita a los Ayuntamientos no contar con el gravamen de los vinos y se pueda ir a la desgravación.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica.

(Se prorroga la sesión.)

El Sr. Bolívar habla en nombre de los comunistas

El Sr. BOLIVAR dice que la proposición se compone de dos partes: el voto de confianza al Gobierno y el cierre de las Cortes.

Contra la primera, desde luego, votará, pues este Gobierno, representante del imperialismo español, no puede tener su confianza.

Manifiesta que en Cataluña hay que resolver el problema del campo para que la tierra sea de los campesinos, y para lograr esto tiene a su lado al partido comunista.

Considera una estafa al pueblo el imponerse los diputados unas vacaciones sin dejar de cobrar las dietas, y protesta contra el cierre.

Protesta también contra la conducta del Gobierno, que suspende periódicos y mítines.

Llama, entre grandes carcajadas, gandules a los diputados, que vienen aquí unas horas a pasar una siestecita, y por lo tanto no se puede hablar de descanso.

Lo que se quiere es hacer una maniobra para dejar al Gobierno en franquía.

Interviene el Sr. Calvo Sotelo

El Sr. CALVO SOTELO interviene y dice que va a hablar con claridad del problema catalán.

Sienta los precedentes de la cuestión y el origen del conflicto actual y va enumerando los aspectos por que ha pasado desde que se elevó al Tribunal de Garantías el recurso contra la ley catalana de cultivo de tierras.

Recuerda los discursos que recientemente se han pronunciado en la Cámara, y dice que el señor Goicoechea ha hecho graves acusaciones que no han sido contestadas.

Hace historia de los «pourparlers» del Gobierno con los jefes de las minorías, en los que éstos se inhibieron, reconociendo que era una cuestión de Gobieno.

La Generalidad se colocó en actitud de franca rebeldía, y el señor Prieto denunció en la Cámara cosas de tal gravedad que merecían prontas y enérgicas decisiones del Gobierno.

En estas circunstancias llegó la lectura del proyecto de ley, que no ha llegado a discutirse. Ni se dió publicidad a los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ministros.

Yo veo en todo esto un espíritu vacilante y casi claudicante del Gobierno.

Por considerarlo así también otros elementos de la Cámara mostraron su oposición al proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no lo pusiera a discusión.

El problema se agrava por días, y es porque hay un mal de origen, pues es un absurdo que el Estado esté representado en la región autónoma por el propio jefe superior de la Administración de la región.

Cree que con esto el Sr. Azaña ha contraído una grave responsabilidad, que la Historia le exigirá.

El Estatuto concede a las regiones autónomas el orden público interior; pero ni el Estatuto ni la Constitución conceden nada respecto a la designación de los Cuerpos.

(El orador habla de espaldas y aceleradamente, y es muy difícil entender lo que dice.)

Afirma que la Guardia civil sigue siendo un Cuerpo nacional y depende de las autoridades de Madrid, y pregunta por qué no se ha hecho lo mismo con los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se ha permitido a la Generalidad hacer de tal manera en esta materia, que el Estado no puede ya contar con esos Cuerpos allí.

Se refiere al caso de un apaleamiento a un oficial en un café de Barcelona, y tiene duras censuras para el hecho.

Censura también el hecho de que en la Universidad de Barcelona se obligue a los alumnos castellanos a conocer y traducir el catalán.

Manifiesta que hoy el problema de la rebeldía de la Generalidad existe y preocupa en las Cancillerías europeas.

Dice que la ley de Cultivos catalana es una ley que si prospera tendrá repercusiones fuera de Cataluña.

Examina a grandes rasgos esta ley y dice que constituye una verdadera expoliación la cláusula de conceder en quince anualidades la tierra a los que la llevan cultivando dieciocho años.

Si eso prospera, lo exigirán también los campesinos de otras regiones, y por eso digo que la ley repercutirá fuera de Cataluña, y contra eso hemos nosotros de ponernos en guardia.

Una llamada al orden oportuna

Hace alusiones a las altas atalayas del Estado, y la mayoría protesta enérgicamente, y el PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. CALVO SOTELO dice que cree en la existencia de esa maniobra de que se habla, y la califica del más viejo régimen, agregando que ello demuestra las vacilaciones de quien hace que este Gobierno lleve un camino tortuoso.

(Se reproducen las protestas.)

El PRESIDENTE le dice que esta Cámara está teniendo con el señor Calvo Sotelo un margen de respeto y tolerancia que seguramente nadie hubiera tenido en aquella Asamblea que creó la Dictadura.

Ruega que tenga comedimiento y que respete a quien está por encima de las pasiones políticas.

El Sr. CALVO SOTELO dice que él respeta al jefe del Estado, sea rey o presidente; pero la Constitución no da al presidente la inviolabilidad que la anterior daba al rey para que no sea discutido.

El PRESIDENTE: Por eso mismo es más obligado el respeto. Cíñase su señoría a la proposición.

El Sr. CALVO SOTELO sigue diciendo que les regocija que se clausure el Parlamento con la declaración de que el Gobierno no puede vivir con las Cortes abiertas. (Rumores y protestas.)

Termina con un párrafo en el que dirige censuras al régimen parlamentario por su ineficacia.

(El griterío impide oír sus últimas palabras.)

El Sr. Albiñana

El Sr. ALBIÑANA hace uso de la palabra.

Manifiesta que el Gobierno está procediendo con debilidad en la cuestión catalana.

Reproduce manifestaciones de los Sres. Goicoechea y Calvo Sotelo, y dice que hay muchos republicanos que están asqueados de lo que ocurre.

Agrega que es bochornoso lo que la Generalidad hace con los oficiales del Ejército, que les somete a un riguroso espionaje y les coloca cuatro «escamots» para que los espíen.

Llama bandoleros a los de la Generalidad, y los SOCIALISTAS le interrumpen airadamente, diciéndole que los bandidos son los correligionarios del Sr. Albiñana. Le llaman a éste ladrón e irresponsable.

El Sr. ALBIÑANA sigue su discurso entre constantes interrupciones, mitad en serio, mitad en broma.

Les dice a los republicanos que además de dar vivas a la República deben darlos a España única.

Don Indalecio Prieto explica la actitud de los socialistas contra el Gobierno

El Sr. PRIETO explica el voto de los socialistas.

Pregunta qué ratificación de confianza es la que se solicita, pues para darla es preciso saber en qué consiste.

No concibe ninguna expresión de confianza para resolver la cuestión catalana y considera la proposición como una declaración de la derrota del Gobierno.

Este ha tenido que desistir de someter su proyecto de ley al Parlamento, porque se ha convencido de que no tenía la aquiescencia de la mayoría de la Cámara, y por lo tanto lo que ahora se hace es hurtar esa manifestación de confianza que se apetecía.

El Gobierno se contenta con una declaración que no necesita la mayoría absoluta de la Cá-

Don Alejandro Lerroux con el diputado radical por Ciudad Real Sr. Morayta, conversando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

El director general de Ferrocarriles, D. Antonio Montaner, rodeado de periodistas que le interrogaron en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

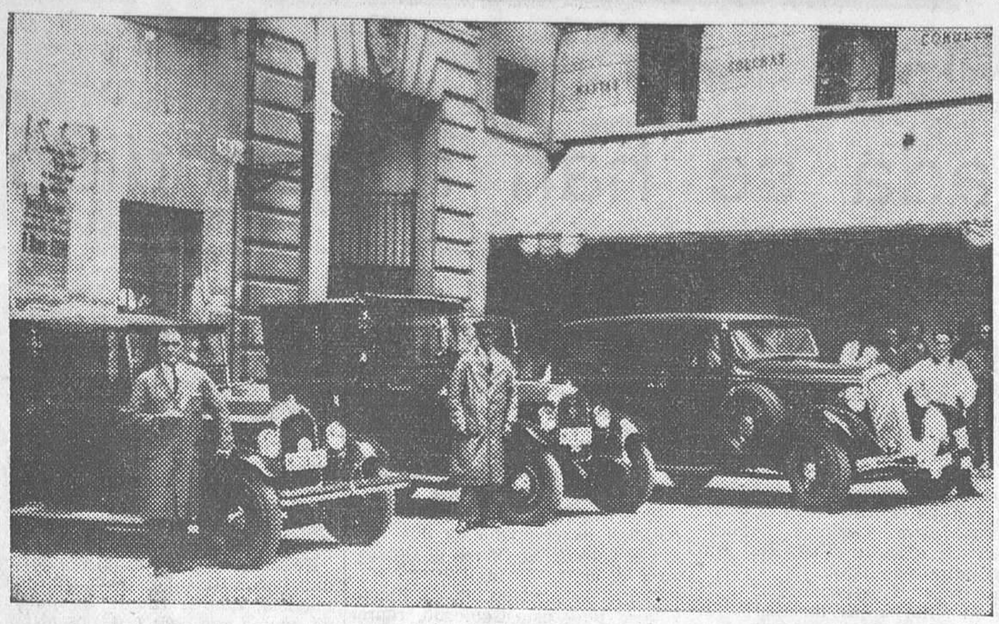

Tres «autos» del servicio público que, por iniciativa del concejal Sr. Buceta, van a ser propuestos para una recompensa. Son los dos coches más antiguos en el servicio y mejor conservados, y el coche de matrícula más moderna y más elegante

(Fot. Alfonso.)

Grupo de comadronas que asistieron al banquete celebrado con motivo del tercer aniversario de la fundación de la Agrupación de Matronas de Madrid

(Fot. Villar.)

mara, y a lograrlo ha tendido sus habilidades de última hora.

Los socialistas negarán sus votos al Gobierno, porque ni en esto ni en nada les merece confianza.

Y menos en estos momentos, en que 138 campesinos andaluces que habían sido destinados al penal de Burgos deambulan por las calles de Madrid con hambre y sin albergue.

Pero circunscribiéndonos al problema catalán, diremos que precisamente al Gobierno que lo ha provocado y lleva tres semanas sin resolverlo no podemos expresarle nuestra confianza.

En cuanto al cierre de las Cortes, diremos que durante tres jornadas veraniegas el Parlamento republicano ha estado abierto, y cuando ahora se levantan minorías a pedir que siga abierto, ¿qué justificación tiene el cierre?

Lo ha dicho ingenuamente el Sr. Samper: que el Gobierno no puede estar sometido a los riesgos de los vaivenes parlamentarios.

Eso es solo aspirar a gobernar con una sola confianza, y eso es muy peligroso.

Cree que la situación de España requiere elementos de gobierno superiores a los actuales, al que no le faltarían las asistencias parlamentarias, muchas veces tumultuosas, pero convenientes.

Anuncia que votarán en contra de la proposición.

Habéis—dice—huído de plantear aquí el problema catalán porque sebéis que vuestras fórmulas no cuentan con las asistencias de la Cámara.

Explicaciones del Sr. Samper

El Sr. SAMPER manifiesta que él no ha dicho que tema los vaivenes parlamentarios.

Ha dicho que él en la proposición veía una iniciativa parlamentaria, y ella dice que al Gobierno le parece bien.

En todos los Parlamentos del Mundo son necesarias las vacaciones y se acude a ellas para descanso de los diputados.

La República ha hecho hasta ahora una labor muy intensa, y bien ganado se tiene un pequeño descanso.

Repite que el Gobierno necesita también ese descanso para aprovecharlo en preparar nueva labor.

La misma Constitución reconoce esta necesidad y da plazos para las reuniones de las Cortes.

El Gobierno, a pesar de su modestia, tiene su eficacia, como lo prueba el que contra él no se han levantado interpelaciones de la importancia que se levantaron contra otros Gobiernos.

El Gobierno está fiscalizado, aunque se cierre el Parlamento, por la opinión y por la Prensa. (El Sr. MENENDEZ: Con multas de 5.000 pesetas.)

Afirma que el Gobierno tiene la obligación de velar por el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías. Tiene también que atender al problema de orden público.

La fuerza no debe emplearse cuando hay otras soluciones. Nosotros hemos emplazado este problema en la órbita jurídica y mientras podamos mantenerlo en ella lo resolveremos sin salir de ella.

Lamenta las palabras del señor Calvo Sotelo, porque las extralimitaciones de lenguaje son perjudiciales, tanto para la región como para el Estado.

Hasta ahora no se ha hecho más que traspasar unos servicios, y mientras aquí se considera demasiado, allí nos censuran por lo contrario.

Se refiere a lo de la radiodifusión y el traspaso de los servicios de bellas artes y archivos.

Otras leyes anteriores a la de Cultivos pasaron, como la de conflictos, sin que nadie se preocupara de ello, aunque invadieron también funciones del Parlamento español.

Ha llegado la de Cultivos y el Gobierno ha procedido con arreglo a su deber en términos jurídicos.

Cree que Cataluña no puede vivir sin paz jurídica y espera que reconozca el derecho del Tribunal de Garantías, y entonces el Gobierno reconocerá también todos los derechos de Cataluña.

Explica los motivos que ha tenido para no someter a la Cámara ahora el proyecto de ley que se presentó, pues respondía a un estado de ánimo de la Cámara y de elementos de la mayoría, y dice que creyó conveniente reservarse o para someterlo a la Diputación permanente o a las mismas Cortes más tarde.

Repite que mantienen la sentencia del Tribunal de Garantías y espera que será cumplida. (Aplausos de la mayoría.)

La voz de los tradicionalistas

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, interviene.

Se muestra contrario a la proposición y califica de revolucionaria la actitud en que está colocada la Generalidad.

No comprende cómo los que más empeño tuvieron en crear el Tribunal de Garantías son ahora los que con más agrado ven que se desacate una sentencia suya.

Coincide con el Sr. Calvo Sotelo en las consideraciones que éste ha hecho sobre la ley catalana de Cultivos.

Opinión de los regionalistas

El Sr. VENTOSA dice que él tendría que repetir lo que el Sr. Cambó dijo cuando se discutió una proposición análoga a ésta. Entonces el Sr. Cambó no encontraba justificada la votación de la confianza, El Gobierno insistió y presentó un proyecto de ley con el cual nosotros estábamos conformes.

Hoy se substituye el proyecto de ley con una proposición de confianza, y nosotros repetimos lo que el Sr. Cambó dijo. No podemos dar confianza para actos que desconocemos y no sabemos en qué podrán consistir.

No nos bastan las declaraciones del Sr. Orozco, y así como estábamos dispuestos a votar el proyecto de ley no podemos votar la proposición, pues no queremos cargar con esa responsabilidad.

Esto no significa hostilidad al Gobierno; seguimos en la posición de siempre y deseamos que los actos del Gobierno respondan a las palabras que hoy ha pronunciado el Sr. Samper, para que la paz pública sea un hecho en Cataluña.

Por eso creemos que debemos abstenernos de tomar parte en la votación. (Aplausos de los regionalistas.)

Rectificaciones

El Sr. PRIETO rectifica y recoge la manifestación del Sr. Samper de que sus resoluciones podrían ser sometidas a la Diputación permanente.

Cree que un problema planteado en el Parlamento y que no procede del interregno, no puede ser substraído al conocimiento de las Cortes en pleno.

El Sr. VAQUERO: Esos distingos no están en el artículo 80 de la Constitución.

El Sr. PRIETO: Pues con ese y sin ese artículo sostengo que no es digno ni moral que un problema planteado a las Cortes se substraiga a su deliberación para llevarlo a la Diputación permanente.

El Sr. SAMPER: ¿Por qué parte su señoría de una hipótesis, si no se ha dicho que ese proyecto de ley vaya a ir a la Diputación permanente?

El Sr. PRIETO: Eso ya lo sé; pero es que yo juzgo más ampliamente y creo que nada de esta cuestión puede ir a la Diputación permanente.

Lee el artículo 19 de la Constitución, que exige los dos tercios de la Cámara para resolver problemas como el que se discute.

Además—dice—, no se trata de un interregno producido por disolución de Cortes, sino voluntario, y en este caso no puede legislar la Diputación permanente.

El representante de los autonomistas valencianos

El Sr. VALENTI, autonomista valenciano, también hace historia de los orígenes del conflicto en la forma ya conocida.

Dice que el conflicto tuvo una iniciación poco afortunada con el recurso de competencia.

No obstante, considera que el problema jurídico que se ha planteado no tiene la trascendencia que se le quiere dar, y es un absurdo hablar de claudicaciones, llevando la cuestión por derroteros de violencia.

Hay que tener en cuenta varios aspectos; en primer término, hay un Estatuto y una Constitución, y luego hay una ley de Cultivos.

Ha de pensarse en que el problema ha de someterse a los preceptos constitucionales.

Se extiende en consideraciones jurídicas sobre la interpretación de las leyes Agraria, de Arrendamientos y de Cultivos, y es frecuentemente interrumpido por los regionalistas, que le invitan a que se fije en los artículos adicionales de la ley del Tribunal de Garantías.

Sigue diciendo que es indudable que ha de cumplirse la sentencia del Tribunal de Garantías; pero la forma de cumplirla es cuestión de Gobierno.

Estima que cuanto más se hable aquí de la cuestión de competencia entre los dos Parlamentos será peor para la solución.

(Murmullos y VOCES: Pues cállese su señoría.)

Dice que se deben dictar disposiciones que aclaren bien el concepto de la competencia para que se resuelva jurídicamente la cuestión.

Si se hubiera hecho una ley de Arrendamientos sería más fácil la solución.

(La Cámara da señales de impaciencia, y la PRESIDENCIA le ruega que se haga cargo de lo avanzado de la hora.)

Dice que el partido autonomista valenciano ha acordado indicarle al jefe del Gobierno que el problema de Cataluña se resuelva dentro de la mayor cordialidad.

(VOCES: Eso queremos todos.)

Pero esto—agrega—no excluye el que se agoten los medios para conseguir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías. (Murmullos.)

Está seguro de que si no se deja influir por los elementos de derechas, el Gobierno resolverá el asunto dentro de la mayor cordialidad.

Cree que el Sr. Samper atenderá esas indicaciones; pero teme que ceda también a las sugestiones de los elementos a que está entregado.

No cree que haya motivo para que hoy se cierre el Parlamento. (Grandes protestas.)

Anuncia que los autonomistas valencianos no votarán la proposición.

Por unas interrupciones que no se perciben se promueve un incidente entre los Sres. Puig y Pascual Leone, y los diputados se interponen para que no lleguen a las manos. Hay su correspondiente escándalo.

Intervención del Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES interviene y dice que la actitud de su minoría podía quedar señalada con la ratificación de las palabras que pronunció en el debate anterior sobre la cuestión catalana; pero en vista de las manifestaciones que se han hecho hoy ha de decir unas palabras más.

Hace protestas de su amor a las regiones; pero ha tenido que mostrar una discrepancia con la última conducta del Gobierno.

Dice que hubiera sido fácil para ellos enarbolar una bandera de españolismo; pero ve en los catalanes a unos hermanos y por eso contra ellos no ha querido pedir medidas de severidad.

No cree que en proceder con arreglo a la conciencia haya claudicación.

Se propuso una solución jurídica y a ella prestamos nuestro asentimiento.

Pero las circunstancias han cambiado, y a la transigencia y comprensión nuestra, la Generalidad ha contestado con una actitud de rebeldía que no tiene justificación.

Grave es el problema catalán y difíciles las circunstancias actuales; pero hay que reconocer que son consecuencia de políticos anteriores.

Hay que recordar que en el primer acto de rebeldía de la Generalidad fueron a Barcelona tres ministros españoles, y el Sr. Azaña se doblegó por unos votos de la Esquerra (Aplausos.)

Formidable escandalo.—Los diputados se golpean y las pistolas salen a relucir

La Generalidad no se mostraría tan valiente, porque cuenta aquí con cómplices y encubridores.

En este momento, unos diputados socialistas, con el Sr. Menéndez a la cabeza, protestan con gran violencia. Los de la Ceda y algunos monárquicos contraprotestan, y unos diputados se lanzan contra otros, golpeándose. El escándalo que se promueve es el mayor que hemos conocido.

El Sr. Prieto saca la pistola y se dispone a disparar; pero algunos correligionarios lo retiran con gran esfuerzo.

Intervienen también los ujieres para separar a los diputados.

El griterío es inenarrable. En la confusión hay algunos diputados que han caído al suelo.

Se suspende la sesión para que los ánimos se calmen

El PRESIDENTE, ante la imposibilidad de dominar el tumulto, suspende la sesión y abandona su sitial.

Sigue el escándalo más fuerte, y un SECRETARIO, desde su tribuna, manifiesta que la sesión se ha suspendido sólo por cinco minutos.

Esto calma algo los ánimos; pero no mucho.

Se forman corros en todos los lados del salón y se habla a voz en grito.

Son las doce menos veinte minutos.

Palabras de paz al reanudarse la sesión

A los diez minutos se reanuda la sesión.

El PRESIDENTE dice que ha tenido que hacer por primera vez lo que muchas veces ha visto hacer en el Extranjero: levantar la sesión para que se restableciera la tranquilidad.

Espera que, pensando en que son españoles y republicanos todos, procederán, para dignidad del Parlamento, con corrección para que termine esta sesión, si no con cordialidad, con mesura.

Lamenta que los socialistas hayan esgrimido pistolas, porque esto no es propio del lugar.

Espera que el Sr. Prieto, con su hidalguía, le ayudará a terminar este incidente.

Mutuas explicaciones y el incidente se liquida

El Sr. PRIETO dice que el incidente ha surgido porque el señor Oriol ha agredido a un socialista, y había que repeler la agresión.

Dice que los socialistas nunca son los que inician las agresiones, y hoy no la han iniciado.

Declara que es verdad que él ha sacado la pistola porque ha visto que frente a él había otra amartillada.

El Sr. ORIOL manifiesta que la agresión no ha partido de él ni de los suyos y que han sido llamados canallas por los socialistas, y entonces han sido ellos los que han replicado.

El Sr. TIRADO manifiesta que él, en efecto, ha pronunciado la palabra de farsantes cuando hablaba el Sr. Gil Robles; pero esto no justifica que se le dirigiera el Sr. Oriol en actitud airada.

Yo le dije que por buenas la retiraría; pero exigida de mala manera, no.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

Sigue el Sr. Gil Robles su discurso

El Sr. GIL ROBLES continúa su discurso.

Dice que él decía cuando se ha suscitado el incidente que ellos no podían contribuir a la maniobra de los cómplices y encubridores de la Generalidad de derribar al Gobierno, y por eso votarán la proposición.

Discrepa del criterio sustentado por el Sr. Prieto sobre la aplicación de los artículos 19 y 80 de la Constitución.

Son de otra interpretación, porque no se trata de establecer nuevas bases para resolver un conflicto con la región autónoma.

El artículo 80 faculta al Gobierno para legislar en asuntos urgentes, y la urgencia se produce por todas las materias y en todo momento.

Si el Sr. Prieto quiere suprimir el artículo 80 de la Constitución, dígalo, y seguramente habrá diputados que le secunden.

Está conforme con la clausura del Parlamento, y no recuerda ninguno que haya tenido un período tan largo seguido de sesiones como éste.

Tardes como la de hoy sólo son posibles cuando se obstaculizan las discusiones.

No comprende las palabras del Sr. Valentí, que hablaba de que el problema catalán se envenena cuanto más se hable de él en el Parlamento y luego pide que éste no se cierre y se discuta el problema.

Manifiesta que la minoría radical demócrata ha querido dar una estocada al Gobierno con las armas de los demás, y termina diciendo que su minoría apoyará decididamente al Gobierno.

Rectifica el Sr. Prieto

El Sr. PRIETO rectifica una vez más, insistiendo en el criterio contrario a que se lleve a la Diputación permanente el problema catalán.

Si se plantean cuestiones urgentes, el Gobierno debe convocar al Parlamento para resolverlas.

La Cámara ha negado autorización para legislar por decreto, y ahora se pretende llevar el asunto a la Diputación permanente. Eso es la muerte del régimen parlamentario.

El Sr. Martínez Barrio llama audaz al Sr. Gil Robles

El Sr. MARTINEZ BARRIO interviene para evacuar una alusión del Sr. Gil Robles.

Justifica la intervención del señor Valentí, que es la adecuada a sus ideas.

Le dice al Sr. Gil Robles que tiene muchas audacias, y una es la de querer definir las relaciones entre los partidos.

Bien está que recoja las manifestaciones afectuosas de sus amigos; pero me avergüenza que se extienda hasta esos extremos. (Señalando a los radicales.)

(Socialistas y radicales demócratas aplauden.)

Yo nunca he sido osado, y para aconsejar sin que el consejo sea pedido se necesita ser muy osado. (El Sr. GIL ROBLES le interrumpe.)

Dice que ha leído con delectación el Antiguo y el Nuevo Testamento y ha leído apólogos para todos los gustos, y afirma que en él nada hay que le haga bajar la vista ni en el terreno político ni en el moral. (Aplausos de los radicales demócratas.)

Habla el Sr. Maura

El Sr. MAURA (D. M.) interviene y dice que en el primer Gobierno de la República él representó intereses relacionados con los generales del país.

El Sr. DE LOS RIOS manifiesta que con motivo de la muerte del Sr. Maciá explicó el viaje realizado por los ministros a Barcelona, y la propia minoría regionalista reconoció que había sido beneficioso para los intereses del Estado.

El Sr. VENTOSA: No recuerdo haber hecho ninguna apreciación sobre ese viaje; entre otras razones, porque no conozco los términos en que se realizó.

El Sr. MAURA sigue diciendo que el Gobierno no puede tener la autoridad necesaria para resolver el problema catalán.

Este es un Gobierno clorótico, débil, y lo que sucede es la prueba de ello.

El hecho es que lleva tres semanas con el pleito sangrante, sin acertar a resolverlo, y vais a votarle la confianza a sabiendas de que no hará nada.

Tan perjudicial es la violencia como la claudicación. Lo que hoy está en litigio es la autoridad del Estado, la unidad constitucional de España.

Llevan las Cortes siete meses de labor y son siete meses lamentablemente perdidos, y así no se puede continuar. Los siete meses dedicados a una obra negativa, y los problemas principales de España siguen en pie.

Es que fuisteis a la lucha electoral con una bandera negativa. Para hacer una obra conservadora no es posible pararse, y mucho menos el retroceso. Hay que avanzar, como sea; pero avanzar. (Aplausos de los mauristas.)

Se aprueba la proposición de confianza y se cierran las Cortes

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar la proposición incidental.

El Gobierno abandona el banco azul.

También abandonan sus escaños, por abstenerse de tomar parte en la votación, los regionalistas, tradicionalistas y monárquicos de Renovación Española.

Verificada la votación se aprueba la proposición incidental por 191 votos contra 62.

El PRESIDENTE anuncia que para la próxima se avisará a domicilio, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

LOS CAMPESINOS PRESOS

El Socorro Rojo Internacional

El Comité ejecutivo del Socorro Rojo Internacional nos ha dirigido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Con motivo de la última huelga de campesinos las cárceles y presidios de todo el país se encuentran abarrotadas de obreros agrícolas, que han sido trasladados desde su punto de origen a las cárceles más apartadas, en las que son sometidos constantemente a malos tratos por parte de los oficiales de prisiones, malos tratos que culminan en los hechos que diariamente ocurren en el reformatorio de Ocaña. En este penal se encuentran concentrados campesinos de Andalucía y de Extremadura en número superior a un millar. Entre los casos más destacados de represión figura el hecho de un recluso que ha sido maltratado por el solo motivo de equivocarse en la formación de la fila.

Cuando se le comunica a un detenido la orden de libertad, transcurren más de veinticuatro horas hasta que se cumplimenta la misma, haciéndoseles pasar la última noche en rastrillos. Por todos estos motivos los reclusos, posiblemente, cuando esta nota sea publicada, habrán declarado la huelga del hambre como protesta contra el régimen de malos tratos y de hacinamiento a que se encuentran sometidos. En su última carta los detenidos nos comunican que de no terminar inmediatamente este monstruoso estado de cosas, ocurrirá en el penal una tragedia.

El Socorro Rojo Internacional denuncia estos hechos a la clase trabajadora para que acuda en ayuda de sus compañeros presos enviando notas de protesta a la Dirección de Prisiones y a la Prensa y colectando fondos para la subscripción nacional organizada en favor de todas las víctimas de la huelga campesina. Al propio tiempo el C. E. del S. R. I. se ha dirigido a la dirección nacional de la U. G. T., partido socialista, juventudes socialistas, C. N. T., Comité pro presos, partido comunista, C. G. T. U. y juventudes comunistas proponiéndoles la creación de Comités de ayuda a los campesinos encarcelados con el fin de unificar el movimiento de lucha contra la represión y el fascismo en un plano nacional.

Los giros para esta subscripción serán enviados a Socorro Rojo. Ballesta, 4, segundo. Madrid.—*El Comité ejecutivo del S. R. I. (S. E.).*»

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono num. 27152

VERBENAS MADRILEÑAS

Fiesta benéfica

La Casa de socorro del distrito de Palacio inaugura sus veladas de baile esta noche, jueves, a las diez en punto de la misma, en su magnífico local Nuestra Señora de la Almudena, Palacio Nacional, con una hermosa fiesta dedicada a las gentiles bellezas madrileñas premiadas en varios concursos.

Dado lo agradable del lugar donde se verifican estas veladas, que es sin disputa lo mejor de Madrid, su perfecta organización, su barambigú bien servido a precios corrientes, el público distinguido que a las mismas acude, la belleza de sus mujeres, iluminación espléndida, grandes atractivos, todo, en fin, que invita a acudir a las mismas, auguramos un verdadero éxito a sus organizadores, tributando un sincero aplauso a la Junta de Beneficencia de la mencionada Casa de socorro por sus desvelos en favor de los pobres del distrito, a quienes beneficia estas fiestas, supuesto que sus productos se aplican íntegramente a remediar en lo posible sus necesidades.

La verbena del sábado en la Playa a beneficio de los Comedores de Asistencia Social

De solemne acontecimiento puede calificarse el que tendrá por escenario en la Playa de Madrid el próximo sábado. Trátase de la monumental verbena que se celebrará a beneficio de los Comedores de Asistencia Social, que sostiene nuestro Ayuntamiento.

Como números de fuerza tomarán parte nuestra prestigiosa Banda Municipal, con un concierto extraordinario; los famosos Coros Rosalía de Castro y la célebre orquesta canaria Marupeype, que esa noche debuta en Madrid. Habrá un originalísimo concurso de pantorrillas bonitas. Actuará de Jurado el público. Los saladísimos actores Bretaño y Heredia, en competencia, contarán tres cuentos cada uno de cinco minutos. Se procederá a la elección de «Miss Espalda 1934» y habrá una importante rifa benéfica, puestos de buñuelos, baratijas y otras atracciones.

El donativo de caballero es de cinco pesetas, y el de señora, tres, pudiendo afirmarse que por un precio mínimo se ofrece el programa más grande del verano, lo cual, unido al fin benéfico de la verbena, tan interesante para Madrid, determinará una afluencia extraordinaria de público a la hermosa Playa el próximo sábado.

Las Majas de Madrid

Reina gran entusiasmo entre las muchachas de Madrid—del Rastro a Maravillas y desde los Carabancheles a Tetuán de las Victorias—por el concurso que ha organizado el benemérito y popular Centro de Hijos de Madrid con el fin de elegir las Majas madrileñas, representantes castizas de los diez distritos y las barriadas extremas.

Las inscripciones deben hacerse hasta el sábado, día 7 del corriente. Ese día las horas de inscripción serán, improrrogablemente, de cinco de la tarde a diez de la noche.

Entre las señoritas que se hayan presentado, un competente Jurado, compuesto por la Directiva del Centro, un representante de la Prensa y varios escritores y artistas, presidido por dos actrices tan hermosas y aplaudidas como Pepita Meliá y Conchita Constanzo, elegirá las Majas de los diez distritos, así como las que representen a Carabanchel Alto y Bajo, Vallecas, Chamartín, Canillas, Tetuán de las Victorias, Fuencarral y Vicálvaro. En total, docena y media de mujeres bonitas, castizamente madrileñas por su tipo, por su cara o por su gracia.

Entre las Majas madrileñas, el público, por votación popular, elegirá a la que a su infalible juicio reúna mayores merecimientos para ser proclamada «Maja mayor 1934». Esta votación y la proclamación subsiguiente tendrá lugar la noche del sábado 14 de Julio, en un lugar tan atrayente y sugestivo como es la Playa de Madrid, donde se dará una gran verbena a precios increíblemente populares. Allí se presentarán al público las Majas, a las que se hará entrega solemne de sus títulos, bandas y regalos, entre éstos los valiosísimos que han entregado ya al Centro de Hijos de Madrid el ministro de la Gobernación y el alcalde de la villa, castizos madrileños que desde el primer momento se han sumado con todo afecto a la iniciativa.

Agrupación de Antiguos Exploradores

Hoy jueves, a las diez, y como de costumbre, dará esta Agrupación su cena mensual en el Círculo de la Unión Mercantil, al precio de 6,50 pesetas cubierto, lo que se participa a todos los asociados y simpatizantes, a los que se ruega su asistencia o adhesión. Esperamos que, si causas no lo impiden, dará la charla que tenía anunciada para meses anteriores el camarada D. Julián Sanz Martínez.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

Chismogramas urgentes

¿HABRA ECLIPSES?

Llevamos ya algunos meses de liquidaciones desastrosas, en las que no ganan ni los bajistas, porque los topes inspiran el natural respeto, ni los alcistas, porque la Bolsa no tiene ganas de euforia.

Esta última liquidación, singularmente, ha hecho «pupa». Tanta, que es posible no volvamos a ver por el «parquet» a alguno de los puntos fuertes de estos últimos meses.

PERO NO DEL QUE SE IMAGINABAN

Sin embargo, lo que son las cosas: aquel que concitó contra sí toda la persecución de los «cazadores de posiciones», sigue tan terne.

Había esa expectación del «hule», esa curiosidad insana que nos lleva a ver cómo es el paquete intestinal del prójimo, sobre todo si este prójimo ha tenido en algún momento aspiraciones no recatadas de árbitro de la Bolsa.

Y, como es natural, queriendo ser árbitro, ha hecho el «nazareno».

ANTES DE ACEPTAR DINERO, MIRA LO QUE HACES

Se estudia, no obstante haber pasado ya la época de los exámenes. Los estudiosos son los elementos dirigentes de petrolillos, que «llevan cosas en la cabeza» y andan tras darles forma.

«Algo grande», es lo que suelen contestar cuando se les pregunta. Naturalmente que para ello haría falta dinero, que se les ofrece por doquier, aunque ellos consideran que toda precaución es poca en eso de aceptar el vil metal.

FERROCARRILERIAS

El ferrocarril Tánger-Fez ofrece en 1933 estos resultados: zona española, déficit de 681.774 pesetas; zona de Tánger, déficit de 59.046 pesetas, y zona francesa, ganancia de 243.845 francos.

Ya estamos viendo la resolución que aconsejarán los colonistas franceses de la «Dépeche Marocaine»: que se supriman la zona tangerina y la española, y quede sólo la línea Fez a Fez, pasando por Fez.

ANOMALIAS

Como es sabroso, lo recortamos y lo pegamos, porque vale por un chismograma auténtico:

«Ha cuatro años, Ferrocarriles del Oeste invitó a un concurso: solicitaba furgones. Hace pocos días se abrieron las ofertas de todos los constructores españoles: el mejor precio fué 98.000 pesetas por vagón. Y como los costos de producción aumentaron 20 por 100, aproximadamente, el adjudicado prefirió perder su fianza, en vez de hacer el suministro. Sin embargo, en nuevo concurso hay otra oferta de 88.000 pesetas; es decir, entre 17.000 a 42.000 menos que los demás optantes. ¿Motivos para esa anomalía? Uno sólo: hambre de trabajo.»

Pero también cabe pensar: ¿Cuándo se le engañaba más a la Compañía, cuando se le ofrecen los duros a peseta, o las pesetas a duro?

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Se consolida el alza

Sigue considerándose en el mercado la perspectiva más halagüeña que presenta la cosa pública íntimamente relacionada con el sesgo que toma la política, y el efecto inmediato es una marcha progresiva y una ratificación de la tendencia que elevó el día precedente el curso de los valores industriales.

Barcelona y Madrid

Ayer, tanto Barcelona como Madrid se presentaron en una admirable posición, y la resultante no podía ser otra que una buena jornada, no solamente en un determinado sector, sino en toda la línea, ya que en industriales la euforia se pudo advertir desde los primeros momentos a través del cambio de Explosivos, que nuevamente se erige en valor regulador del mercado a plazos, y en fondos públicos el dinero afluía también, aunque aquí el negocio aflojara un poco, cosa natural, dada la mejor posición de los corros de renta variable.

Alza en «Ferros» y Explosivos

En Explosivos la buena disposición del día precedente se ratifica por completo, y de 588, cambio de apertura, van subiendo hasta llegar a 591, para cerrar a 590 por 592. En lo que se refiere a Ferrocarriles, el Norte sólo se trata a última hora, al hacerse a 253, con cambios, poco más o menos, iguales a los de Barcelona; pero Alicantes salen al corro desde primera hora, para hacerse a 218 y 219, con mejoras apreciables.

Otros valores

De otros valores, los «Petrolitos» se hacían en Barcelona a 35, tratándose aquí a 35,75, a la liquidación, con muy buena cara, y en Minas del Rif había dinero para las portador a 579, y para nominativas, a 240, con muy escasa contrapartida. «Metro» se pedía a 120, y Tranvías, a la par.

Los títulos eléctricos siguen sostenidos, aunque hoy sale algún papel para Mengemor. Las acciones se ofrecían a 142, y los cupones se tanteaban entre ocho y 7,75 pesetas. Hidro Española tenía papel a 147 y dinero a 146; Cooperativas, a 130 por 128, y Alberches tenían asimismo dadores a 41, mientras la Unión Eléctrica tenía compradores a 103 y cedentes a 105.

Fondos, sostenidos

En fondos del Estado la impresión es, si no francamente favorable, sí de gran sostenimiento. Las Deudas perpetuas Interior y Exterior apenas se mueven, ya que, como única variación, se presenta un leve descenso de la primera en la serie A, y de las Amortizables, mejoran sus precedentes la con impuesto de 1927, 5 por 100 de 1917 y 4 por 100 de 1928.

El oro se hace a 233,75, y queda más bien papel.

Las obligaciones ferroviarias, en cambio, se presentan muy favorablemente impresionadas, destacando, sobre todo, las emisiones de M. Z. A.

COTIZACIONES

DEL DIA 4 DE JULIO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, 70,10; D, C, B, 70,20; A, 70,15; G y H, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 95,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, B y A, 92,85.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,35.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B, 75,10; A, 76,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,00

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 233,75.

Obligaciones Tesoro 5 por 100.—Abril, 102,25; Octubre, 102,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria. Año 1929, serie B, 90,75.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 112,00; Villa Madrid, 1918, 72,00; ídem 1931, 81,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 91,50; Tánger Fez, 97,75; Emp. Austria, 99,00.

Cédulas.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 87,75; 5 por 100, 95,75; 6 por 100, 106,25; ídem de Crédito Local, 6 por 100, 86,50; 5 1/2 por 100, 79,50; 6 por 100 interprovincial, 86,50; 5 1/2 por 100, con lotes, 103,00, s. c.; cédulas argentinas, 1,55.

Efectos públicos extranjeros.—Argentino, 90,00; Marruecos, 86,75.

Acciones. — Banco de España, 563,00, s. d.; ídem Hipotecario, 256,00; ídem Hispano Americano, 151,00, s. d.; ídem Río de la Plata, C., 90,00; Prensa Esp., 146,00; Mengemor, 142,00; C. Telefónica, preferentes, 105,00; ídem, ordinarias, 102,50; Minas Rif, portador, C., 278,00; F. C., 279,00; nominativas, 240,00; C. A. Tabacos, 210,50; Alicantes, F. C., 217,00; Metro, 120,00; Tranvías, C., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,00; F. C., 41,25; Esp. Petróleos, 53,50; F. C., 35,75; Explosivos, C., 590,00; F. C., 590,00.

Obligaciones.—H. Española, B, 85,00; Chade, 6 por 100, 101,00; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1926, 103,00; 6 por 100, 1934, 102,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,50; Minas Rif, bonos, C, 98,00; Alicante, primera, 241,00; ídem A (Ariza), 66,75; ídem F, 72,00; ídem I, 81,00; ídem C. R.-Badj., 75,75; Cons. Met., 78,50; Peñarroya, 6 1/2 por 100, 78,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,45; libras, 37,15; dólares, 7,35; suizos, 239,375; belgas, 171,625; liras, 63,15; marcos, 2,8575; escudos, 0,338; coronas checas, 30,60; danesas, 1,66; noruegas, 1,87; suecas, 1,92; florines, 4,985.

OTRAS BOLSAS

Bolsín de Barcelona. (Cierre).—Nortes, 254,00; Alicantes, 218,00, dinero; Explosivos, 590,00; Rif, portador, 278,75; Chade, 334,00, y «Petrolillos», 35,00.

EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Festival a beneficio de los campesinos presos

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en la plaza de toros de Madrid, organizado por las Federaciones de Trabajadores de la Tierra y de Espectáculos Públicos, un festival artístico musical, con la cooperación desinteresada de prestigiosos artistas.

El programa será el siguiente:

Primera parte.—El sainete de costumbres madrileñas «La verbena de la Paloma». Dirigirá la orquesta el maestro Ataulfo Argenta.

Segunda parte.—Los Garsonis (excéntricos acróbatas), un fox y una marcha, Guerrero y Paquita Almería, bailes andaluces. Cuadro de jotas, compuesto por los famosos cantadores Irene Fernando, Jesús Aznar Salvador y Niño del Pilar. Los Rabaleros, pareja de baile.

Tercera parte.—Concierto por la Orquesta Proletaria, que interpretará «La revoltosa», dos canciones soviéticas, «La boda de Luis Alonso», «Himno a Thaelmann» y «La Internacional».

Será, pues, este festival un acto de simpatía hacia los obreros del campo y un modo de ayudar eficazmente a los que han perdido su libertad por hacer frente a la reacción de los caciques, por lo cual las Federaciones organizadoras del festival se verán asistidas de la cooperación y adhesión entusiasta de los trabajadores de Madrid.

TOMA DE POSESION

Nuevo gobernador de Granada

Granada, 4.—Tomó posesión el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Francisco de Paula Duelo, haciéndole entrega el saliente, teniente coronel Sr. Muñoz Castellanos, nuevo jefe superior de Policía de Madrid, que salió inmediatamente para la capital de la República.

¿QUIEN LOS MATO?

Las aguas del Danubio arrastran cadáveres mutilados

Sofía, 4. — Desde hace algunos días las aguas del Danubio arrastran cadáveres mutilados de hombres.

Otros dos cadáveres han sido encontrados en la orilla rumana.

Según parece, estos cadáveres misteriosos no proceden de Bulgaria.

El hecho está siendo comentadísimo.

Herida por un sobrino

Alicante, 4.—En el barrio de Benalúa, un sobrinito de Vicenta Aracil encontró, entre diversos objetos, una pistola antigua que estaba cargada.

El muchacho se puso a jugar con ella y se disparó, yendo a causar una herida grave en un brazo a su tía Vicenta.

EN LA HIDRAULICA DEL TAJO

HALLAZGO DE BOMBAS

Ayer se personó en la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad el chofer Francisco Díaz Benito, quien conducía en su coche, número 44.020, de la matrícula de Madrid, un paquete voluminoso del que hizo entrega a la Policía.

El contenido del paquete consistía en cinco bombas de forma cilíndrica, de composición química. Manifestó Francisco que le habían hecho entrega de las bombas los ingenieros de las obras de la Hidráulica del Tajo, sitas en el barrio de la China, y en una de las alcantarillas de las cuales fueron hallados los artefactos en cuestión. Es de advertir que dichas bombas, por su fabricación especial, requieren grandes precauciones para su manejo y traslado, por lo cual han corrido sensible peligro tanto los ingenieros como el chofer que las transportó y los funcionarios de vigilancia que se hicieron cargo de las mismas hasta su traslado al Parque de Artillería, donde quedaron depositadas.

El mitin monstruo del Stadium

El anuncio del acto que el Frente Antifascista ha organizado para el sábado, día 7, a las diez de la noche, de popularización de la campaña pro libertad de Ernesto Thaelmann ha despertado un interés inusitado entre todos los antifascistas de Madrid.

La propaganda que para este acto se ha llevado a cabo ha sido acogida con viva simpatía. Grupos numerosos se estacionan ante los carteles anunciadores del acto, haciendo animados comentarios.

Pronto se dará a conocer la lista definitiva de los oradores que tomarán parte; pero se sabe que, entre otros, hablarán: Victoria Kent, por el Comité jurídico pro Thaelmann y por el Comité de liberación; Jesús Hernández, por el partido comunista; Carmen Meana, obrera del «Metro», por el Comité femenino antifascista; Antonio Muñoz, de la Juventud de Izquierda republicana, y Vaillan Couturier, por el Comité mundial antifascista.

El Frente Antifascista ruega a todas las organizaciones antifascistas y antiimperialistas que envíen su adhesión telegráficamente a este acto.

Asimismo hace constar que debido al enorme entusiasmo que este mitin ha despertado, y con objeto de conseguir la mejor organización con un mínimun de molestias de los asistentes al acto, sería conveniente que todos se apresuren a adquirir su localidad.

REPARTO DE PREMIOS

EL III CONCURSO DE PATRULLAS DE AVIACION

El presidente de la República, como se había anunciado, acudió ayer tarde al aeródromo de Getafe con objeto de distribuir los premios entre los aviadores militares que los han obtenido en el reciente y brillante concurso aéreo denominado Vuelta a España.

El orden de clasificación de las patrullas, con arreglo a las puntuaciones obtenidas por formación, regularidad de marcha, enlaces radiotelegráficos, navegación, bombardeos, fotografía y reconocimiento, fué el siguiente:

Primera, 10 P, escuadrilla, grupo 23, Logroño.—Teniente piloto, D. José A. Pardo; subteniente piloto, D. Juan Escorihuela; sargento piloto, D. Julio Ercilla; teniente observador, D. Julián del Val, y mecánicos, D. Emiliano Escalona y D. Ramón Castillo.

Segunda, 6 J, escuadrilla, grupo 23, Logroño.—Teniente piloto, don José Muñoz; suboficial piloto, don Martiniano Valdizán; sargento piloto, D. Manuel Aguirre; teniente observador, D. Miguel García Pardo, y mecánicos, D. Enrique Anuncibay y D. Daniel Ruiz.

Tercera, 13 X, escuadrilla I 2, aeródromo Burguete, Los Alcázares.—Teniente piloto, D. Aurelio Villimar; sargento piloto, D. Fernando Romero; ídem ídem, D. Augusto Martín Campos; teniente observador, D. Antonio Aragón, y mecánicos, D. Federico Rueda y D. Chindasvinto González.

Cuarta, 1 A, escuadrilla Y 1, Cuatro Vientos.—Teniente piloto, don Manrique Montero; ídem ídem, don Rafael Padilla; sargento piloto, D José Rivera; teniente observador, D. Antonio Arroquia, y mecánicos, D. Vidal Durán y D. Mario Pérez.

Quinta, 5 H, escuadrilla, grupo 21, León.—Capitán piloto, D. Angel Chamoro; teniente piloto, D. Rafael Serrano; sargento piloto, don Lisardo Pérez; teniente observador, D. Manuel Tomé, y mecánicos, D. Redención Bureda y D. Julio Hernando.

Sexta, 11 S, grupo 31, Getafe.—Teniente piloto, D. Daniel Oliver; subayudante piloto, D. José Arcega; cabo piloto, D. Rafael Peña; capitán observador, D. Fernando Pérez Cela, y cabos mecánicos, D. Agustín Esteban y D. Agustín Rodríguez.

Séptima, 8 N, escuadrilla, Nador.—Teniente piloto, D. Enrique Jiménez; subayudante piloto, D. Armando González; sargento piloto, D. Juan López; capitán observador, D. Manuel Ugarte, y mecánicos, D. Miguel San José y D. Juan Morell.

Patrullas de caza

Primera, 3 H, primera escuadrilla, grupo 11, Getafe.—Capitán piloto, D. Alejandro Manso de Zúñiga, teniente piloto, D. Miguel Mediavilla, y subayudante piloto, don Juan Prieto.

Segunda, 5 O, segunda escuadrilla, grupo 13, Barcelona.—Teniente piloto, D. Eduardo Lorenzi; sargento piloto, D. Jesús Herguido, y cabo piloto, D. Jaime Guillet.

Tercera, A 1, segunda escuadrilla, grupo 11.—Getafe.—Teniente piloto, D. Ramiro Pascual; sargento piloto, D. Gonzalo García Sanjuán; ídem ídem, D. Félix Urtubi.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción. 27154
Dirección y Secretaría. 27153
Talleres 27152
Gerencia 27151
Administración 27150

POR DORMIRSE EL CONDUCTOR

Resultan muertos cuatro niños y veintiocho más heridos

Gera (Turingia), 4.—A consecuencia de haberse dormido el conductor, un autocar en el que realizaban una excursión 32 escolares chocó contra un grupo de árboles.

Cuatro niños resultaron muertos y otros 28 heridos, cuatro de ellos de gravedad.

De enseñanza

Consurso especial de consortes

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Ni una línea más», ha dicho el señor ministro a unos maestros consortes que lo visitaron el día 30 último, con el loable fin de que unificara las múltiples y contradictorias disposiciones sobre el ya célebre concurso especial de consortes.

«Ni una línea más, porque se retrasaría el concurso general de traslado», fué la única razón que opuso repetidamente el señor ministro a las muchas de índole legal y moral que le expusieron los visitantes, razón que queda desvirtuada ante esa abundancia de órdenes perturbadoras, causantes del tiempo perdido que ahora se quiere ganar, con perjuicio de los consortes maestros.

Pero oímos en el despacho del señor ministro una razón política inconfesable de todas esas órdenes posteriores a la convocatoria, restringiendo y hasta anulando derechos ya adquiridos, a unos, y concediéndoselos generosamente a otros que no los tienen, y que, francamente, no es motivo para perjudicar a los demás.

Parece que en este asunto hay cosas desagradables.»

Museo Pedagógico Nacional

Relación de los señores aspirantes que, por haber sido aprobados en el concurso, pueden pasar a verificar el primer ejercicio de oposición que se celebrará en el local del Museo Pedagógico Nacional (Castellana, 71), el día 9 de Julio, a las cuatro de la tarde:

Sección A) Materia: de Enseñanza.—D. Lorenzo Gascón Portero, D. Eufrasio Alcázar Anguita, doña Narcisa Gárate Ugarteburu, D. Mariano Sáez Morilla, D. José Martínez Linares, doña Regina Lago García, D. Ugaldo Ruiz y Tablado, doña Carmen García Arroyo.

Sección B) Didáctica.—D. Vicente Valls y Anglés, doña Dolores González Blanco.

Sección C) Instituciones complementarias de la Escuela.—Doña María de la Concepción Alfaya López, D. Juan Comas Camps, don Rodolfo Llopis y Ferrándiz, doña Rosa García Tapia, D. Rodolfo Tomás Samper.

Nuevos maestros

En la Escuela Normal de la calle de San Bernardo han terminado los ejercicios de reválida para el título de maestro por el nuevo plan profesional, con la colocación relativa en la lista que se inserta, los alumnos siguientes:

1, D. Manuel de Coo; 2, D. Lucio Portillo; 3, D. Alejandro Lorenzo; 4, D. Gerardo Gavilanes; 5, D. Enrique Nouvilas; 6, Sr. Calero; 7, D. Jesús Barcalá; 8, D. Rafael Hernández; 9, D. Fabio Cuartero; 10, D. Mario J. Echeverry; 11, D. Emilio J. Llorca; 12, D. Eligio Alvarez; 13, D. Román Rodrigo; 14, D. Daniel García; 15, señor Otero; 16, Sr. Gonzalo; 17, D. José Alvarez; 18, señorita Matilde Castro; 19, D. Pablo Fernández; 20, D. Antonio Antón; 21, D. Calixto Martín; 22, D. Julián Risoto; 23, D. Ricardo Sevilla; 24, Sr. Gallego; 25, D. Claudio Casado; 26, señor Cuesta; 27, señorita Josefa Sastre; 28, Sr. Saldaña; 29, don Victoriano F. Ascarza; 30, Sr. Barraca; 31, D. Remigio Sanz; 32, señor Hermida; 33, D. Bernardo López; 34, Sr. Montagut; 35, Sr. Montiel; 36, D. José de la Peña.

Estos maestros tienen que convalidar su situación legal para el ingreso en el escalafón con un curso de prácticas en escuelas nacionales.

A los maestros de Madrid y su provincia

Decretado por la superioridad que los habilitados justifiquen las cuentas dentro del plazo improrrogable de diez días, a partir de aquel en que hicieron los libramientos correspondientes, se pone en conocimiento de los señores maestros para que se pasen por las respectivas habilitaciones (o que manden sus recibos los que residan en los pueblos), antes del día 8 de cada mes, con la advertencia de que a los que no cumplan este requisito les serán reintegrados sus haberes, pues por muy doloroso que sea no se puede incurrir en la responsabilidad y sanciones reglamentarias con que se amenaza.

Se espera que los señores maestros se darán cuenta de la importancia del cumplimiento de este aviso.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

El próximo sábado, día 7 del corriente, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, en su domicilio social (plaza de la Independencia, número 9), a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Lectura y aprobación de cuentas.
3.º Movimiento societario.
4.º Manifestaciones de la Junta de gobierno.
5.º Proposiciones presentadas en la junta general anterior.
6.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

Boletín de la Asociación de Maestros de Madrid

Hemos recibido el número 14 de este Boletín, órgano de la Asociación de Maestros de Madrid, con el siguiente sumario:

Fin de curso.—Los asilos de El Pardo, por Dionisio Correas.—El juguete y el niño, por Luis Bonilla.—Cultura Artística.—Exposición de trabajos.—Ideales de justicia, por Africa Ramírez de Arellano.—La sesión escolar de cinco horas.—Sobre la provisión de escuelas.—Otro criterio biológico, por Ruiz Ibarra.—Libros y revistas.—Noticias.

El embajador argentino, en Mondariz

Vigo, 4.—Llegó a Mondariz, para hacer la cura de aguas, el embajador de la República Argentina, D. Daniel García Mansilla, acompañado de su esposa.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
JORREDERA BAJA NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Gaceta de Tribunales

El hijo del general Sanjurjo ha sido repuesto en su cargo militar

Don Justo Sanjurjo interpuso recurso contencioso-administrativo contra la disposición de 11 de Agosto de 1933, y por su participación en los sucesos ocurridos el día anterior a la fecha apuntada, por lo que fué dado de baja en el Ejército.

La Sala cuarta del Tribunal Supremo ha firmado la sentencia recaída en el recurso, por la que se dispone que el recurrente sea repuesto en su cargo militar.

El Tribunal de urgencia absuelve a un procesado y condena a otro por resistencia a la autoridad

Ante la Sala segunda de la provincial, constituída en Tribunal de urgencia, se celebró ayer un juicio oral contra una pareja de novios por atentado.

De la defensa de él se encargó el diputado de las actuales Cortes, que actuó ayer por primera vez como abogado, D. José Andrés Manso, y de la de ella el señor Rubio Hernández.

El Sr. Manso logró la absolución de su defendido. A la señorita, patrocinada por el Sr. Rubio Hernández, la condenó el Tribunal de urgencia, no por un delito de atentado a la autoridad, sino por otro de resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto.

Sentencia interesante

El contable de una Sociedad fué acusado de un delito de estafa, con la base de la mala manera de llevar los libros de contabilidad.

La Sala primera de la provincial ha dictado sentencia, de la que recogemos el siguiente párrafo:

«Que la falta de cumplimiento de las formalidades legales en el modo de llevar la contabilidad mercantil de una Sociedad no puede, por sí solo, sin otros elementos, reunir los requisitos necesarios para constituir un hecho delictivo; máxime si se tiene en cuenta que en la escritura de constitución de la misma se conceden facultades para la inspección de contabilidad y para la práctica de balances a cada uno de los socios.»

Tres indultos

La «Gaceta» publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros concediendo a los paisanos Manuel González Marín, Juan Félix Manzanares Ortiz y Rafael Castro Morilla indulto de la pena de muerte impuesta por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, conmutando dichas penas por las de treinta años de reclusión mayor.

Necrológica

Don Manuel Brocas

Anteayer falleció en Madrid don Manuel Brocas Gómez, ex senador y ex diputado a Cortes.

El Sr. Brocas era desde hace muchos años el hombre de la máxima confianza del conde de Romanones.

Pertenecía el finado al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y gozaba entre sus compañeros de profesión de gran consideración y cariño.

El entierro se efectuó ayer, presidiéndolo el conde de Romanones y los familiares del finado.

Al acto asistió una concurrencia numerosa.

Los desesperados de la vida

Suicidio de un ingeniero industrial.—Al caer hiere gravemente a una muchacha

Ayer por la mañana puso fin a su vida D. Luis Ezquicia Zabaleta, ingeniero industrial y gerente de la Sociedad Española de Contratos. El Sr. Ezquicia Zabaleta residía en el piso segundo de la casa número 15 de la calle de Barceló, y arrojóse al patio desde una de las ventanas, quedando muerto en el acto.

En aquel momento atravesaba el patio de la finca la criada Mercedes Cabezas, que presta servicio en el domicilio del notario don Juan López Fernández, avecindado en la misma casa. El cuerpo del suicida fué a caer sobre la muchacha, que sufrió diversas lesiones, que fueron calificadas de muy graves en la Casa de socorro del distrito.

El Juzgado de guardia practicó las investigaciones de rigor. Parece que el Sr. Ezquicia Zabaleta había sido operado hace poco tiempo de apendicitis, y desde entonces su depresión de ánimo era tan grande, que incluso prohibió terminantemente a sus familiares que le hablaran para nada de su dolencia.

Se suicida arrojándose al paso del Metro

En la estación de la Puerta del Sol, línea Ventas-Quevedo, se arrojó al paso de uno de los trenes del Metro un hombre, que murió instantáneamente.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La víctima de este suceso se llamaba Isidoro Francisco Borreguero, de treinta años de edad, natural de Turégano, y empleado en el ministerio de Hacienda.

La Federación de Espectáculos

Anoche, en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de Sabal, actuando de secretarios Vicente Romero, de Valencia, y Villaescusa, de Madrid, continuó sus tareas el Congreso de la Federación de Espectáculos públicos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En cuanto a la Cooperativa de Espectáculos públicos se acordó:

Primero. Que con objeto de que esta Cooperativa cumpla un fin relacionado con las aspiraciones de esta Federación se procure por todos los medios que la mayoría de sus componentes sean socios de este organismo federativo.

Segundo. Creación de una Comisión de propaganda de la Cooperativa, que estará en contacto directo con las Federaciones regionales, Subcomités o Federaciones comarcales, según quede estructurada la organización.

Tercero. Que todas las Secciones hagan lo posible para adquirir acciones.

La Comisión administrativa estará integrada por un individuo de cada Sección de la Federación.

La Comisión artística estará compuesta por cinco individuos.

La creación de un organismo oficial

Se acordó solicitar la urgente declaración de utilidad pública del espectáculo teatral, base absolutamente indispensable para la inmediata reorganización de la industria.

Asimismo se acordó la creación de un organismo oficial, con poderes ejecutivos, que regule y controle la actividad del teatro, con arreglo a las siguientes líneas generales:

La industria se organizará, dividida para los efectos de su producción y explotación, en tres fundamentales aspectos, como son la libre industria al control del organismo oficial; la socialización parcial de la industria, a base de la incautación de los teatros propiedad del Estado y Municipio, y formación de un núcleo experimental de preparación y estudio.

Después se aprobó la ponencia de reforma de la ley de Espectáculos públicos, la cual será entregada a la minoría socialista para que la defienda en el Parlamento.

Por último, se aprobaron varias proposiciones de las Secciones de provincias, y se levantó la sesión para continuarla hoy, a las diez de la noche.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Por acuerdo de la Dirección general de Bellas Artes, el próximo sábado, día 7, a las seis de la tarde, en el Palacio del Retiro, se celebrará el acto de la entrega de medallas y diplomas a los señores expositores premiados en el actual certamen. Desde el lunes 9, y hora de nueve y media a una y media por la mañana y de cuatro a siete de la tarde, podrán ser retiradas las obras por sus autores o representantes mediante la presentación del oportuno recibo.

Los campesinos de Badajoz

A primera hora de la noche llegaron ayer a la Casa del Pueblo 178 campesinos procedentes del penal de Burgos, donde han estado detenidos con motivo de la última huelga campesina.

En el Café de la Casa del Pueblo se improvisó una comida. Después cantaron «La Internacional».

A continuación se dirigieron a los Refugios de Asistencia social, donde se les facilitó albergue hasta hoy, que regresarán a Badajoz, de donde son vecinos.

*

En la sección de política damos cuenta de que el ministro de la Gobernación socorrerá a estos sufridos y modestos campesinos.

EL PAGO DE DEUDAS

Un convenio de transferencias británicoalemán

Londres, 4.—Se ha llegado a un convenio relativo a la cuestión de transferencias entre el Gobierno británico y el alemán. El convenio, que ha entrado en vigor con fecha del 1 de Julio, tiene un plazo de seis meses y bajo determinadas condiciones Gran Bretaña concederá facilidades a Alemania con respecto al pago de deudas a largo y medio plazo.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Horóscopo del día 5 de Julio

El destino de quienes nacen en esta fecha está protegido por Cáncer en su ascendente, y estas personas son de una sensibilidad estética formidable.

Almas de grandes artistas, verificarán en las bellas artes una cuantiosa y fructífera labor, pasando su nombre a la posteridad para gloria de su país.

La suerte ha de favorecerles con mucha frecuencia; pero también se harán ellas acreedoras a todo beneficio por su carácter pletórico de simpatía y su cultura extensa.

Transcurrirá su existencia experimentando toda clase de situaciones; pero al final de su vida, ésta será tranquila y bastante bien acomodada.

Consejos útiles

Para hacer colcrén para las manos se mezcla media onza de cera blanca en tres cuartos de onza de esperma de ballena, y cuando esté derretido al fuego, eche ocho onzas de aceite de almendras dulces; todavía caliente, eche seis onzas de agua de rosas, y cuando esté frío, 16 gotas de aceite de rosas.

Guárdelo en botes cerrados.

—

Para rizar los cabellos. Para rizar bien los cabellos se humedecen en cerveza templada; pero como esto puede tener el inconveniente de aclarar su color, se emplea más generalmente una disolución de goma arábiga, 70 gramos; bórax, 60 gramos, y agua en cantidad suficiente.

—

Para las manchas de té.—Se sumerge la parte manchada en una solución que se hace con una taza de agua y una cucharadita de bórax, y se enjuaga luego con agua hirviendo. Las manchas viejas de té salen refregándoles glicerina y luego lavándolas.

—

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche, y se extinguirán al punto. Esto se ha experimentado muchas veces con muy buen resultado.

—

La ropa blanca y los pañuelos amarillentos pueden blanquearse de la manera siguiente, que es tan sencilla como práctica: Después de haberlos lavado como de costumbre, se dejan una noche en agua clara, con una cucharada de cremor tártaro por cada litro y medio de agua bien mezclado.

Al planchar las prendas sometidas a este tratamiento se quedan tan blancas como la nieve.

Depende de la cantidad

—¿Dice usted que conoce al acusado desde hace muchos años?—preguntó el juez al testigo.

—¡Sí, señor!... Le conozco desde que era un chiquillo.

—¿Y que es una persona honrada, trabajadora?

—Sí, señor—se apresuró a contestar el testigo.

—¿Le cree usted capaz de haber robado ese dinero?...

El testigo pensó un momento, y preguntó cautelosamente:

—¿Cuánto era?

Curiosidades

En la mitología de los pueblos de Guinea ocupa lugar preferente Buri-Buri, dios supremo hacedor al cual rinden aquéllos culto.

Lo representan en forma grotesca, que varía mucho. Le ofrecen en sacrificios bueyes, perros y otros animales, cuya carne se reparte después entre los necesitados.

A este dios se le considera como a un oráculo y se le consulta sobre acontecimientos futuros en la forma más original que podamos imaginarnos. En efecto, se degüella ante él una gallina, y según caiga la cabeza, hacia adelante o hacia atrás, la suerte será adversa o favorable. Y si cae a un lado es que el dios no puede contestar aún el caso consultado.

—

Entre los árabes tiene el matrimonio aspectos curiosos y en extremo pintorescos.

La mujer se casa, generalmente, a los doce años, y a veces con hombres que rebasan los sesenta.

Como las mujeres llevan el rostro completamente tapado, resulta imposible conocer su belleza o fealdad; sólo a través de la pequeña abertura que queda en sus velos para los ojos puede adivinarse cómo será el rostro; pero a veces ocurren verdaderas decepciones.

Sólo después del matrimonio el marido puede verle el rostro completamente destapado.

—

En la época de la pesca de la ballena acuden embarcaciones sinnúmero alrededor de las islas Falkland, en donde dicha pesca es abundantísima.

Para evitar los grandes gastos de transporte se han establecido fábricas flotantes, en las que se trata la grasa de la ballena. En muchas ocasiones los restos de los enormes cetáceos se arrojan al mar.

El año pasado, la flota que operaba al sur de Georgia pescó 5.000 ballenas, de las cuales extrajeron 200.000 barriles de aceite, valorados en más de dos millones de dólares.

—

El vidrio, tal como hoy lo empleamos, fué inventado en Inglaterra por un monje apellidado Benalt, el año 400.

—

La marta de Norteamérica, aunque sólo pesa unos cinco kilogramos, mata a los zorros, linces y ciervos. Hubo un caso en que una marta mató a un leopardo en su jaula.

Recetas culinarias

Alfajores.—Se baten doce yemas de huevo y una clara; cuando estén bien batidas se va mezclando, muy poco a poco, la harina necesaria para hacer una masa blanda; se añade una cucharada de polvos de levadura, se estira la masa, y con el cortamasas se van cortando ruedecitas. Se cocinarán éstas en placas a un calor moderado; habrá que darles vuelta para que no se retuerzan demasiado, y luego se dejan enfriar.

Tómense dos ruedas, y se pone entre ellas dulce de leche; se dejan pegar y se bañan con merengue o con fondat. Hay que dejarlas secar a la estufa.

Patatas estofadas.—Las patatas estofadas se preparan poniendo en la cacerola unas cuantas, previamente cocidas, mondadas y cortadas en ruedas con manteca, sal, pimienta, cebollas y perejil picado y un poco de harina. Se agrega caldo y un vaso de vino. Se sirve con poca salsa.

Langosta en forma de costillas.—Se derrite en una sartén onza y media de mantequilla; cuando esté caliente se le agregan onza y media de harina de Castilla y medio litro de leche, y se revuelve hasta que hierva; se sazona con sal y pimienta, se le añade la langosta, ya cocida, partida en pedazos, y se tiene al fuego durante un rato más; se deja enfriar y se le da forma de costillas, envolviéndolas en polvo de pan rallado; después, en un batido de huevo, otra vez en polvo de pan, y se fríen en aceite y manteca mezclados, con cuidado de que se doren, pero que no se quemen.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al jeroglífico: **Ojos que no ven, corazón que no siente.**

A la charada: **Botica.**

Al comprimido: **Marcelino Domingo.**

Rombo numérico

4	Número romano.
3 4 7	Nombre de varón.
3 4 5 6 7	Instrumento de música.
1 2 3 4 5 6 7	Nombre de varón.
3 4 2 7 6	En las fuentes.
6 5 7	Barco.
1	Vocal.

Comprimido

Letra Nota
PLE
h vocal 1001
DA

Sindicato Autónomo de Periodistas

Se convoca a junta general extraordinaria el próximo viernes, día 6, a las ocho de la noche, en el local social (plaza del Callao, 4, Asociación de la Prensa), con objeto de tratar de un asunto relacionado con la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Industria sobre el proyecto de ley de elevación del precio de los periódicos.

Madrid, 3 de Julio de 1934.—El secretario, *R. Ortega Lissón.*

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD
ARLABAN, 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693

REUMA-ARTRITISMO-CATARROS
Cura ideal de aire y reposo
Termas Pallarés
Informes, dirigirse directamente: TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy jueves, a las 5,15, gran corrida extraordinaria. Novillos del duque de Tovar para Rondeño, Rodarte y el formidable Cirujeda.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Bibliografía

LEY DEL JURADO
Comentarios. Glosas. Jurisprudencia, por el profesor Saldaña. 8 pesetas. Aparecerá en breve. «Libros Ibéricos», apartado 8.039, Madrid

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros.)—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada. A la una y media, sexteto de Unión Radio: «La condesa Maritza», Kalman; «La boda de Luis Alonso», Giménez. A las dos, «El «cock-tail» del día», por Perico Chicote; música variada. A las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Los maestros cantores», Wagner; «Rapsodia noruega», Svendsen; «La corte de Granada», Chapí. A las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera. A las seis y cuarto, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid; conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: «La orientación profesional en la escuela», por D. Rodolfo Samper, director del Colegio de la Paloma; jueves infantiles de Unión Radio, sesión dedicada a los pequeños radioyentes; lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina; Radiorecreo infantil, por Carlos del Pozo; sorteo de juguetes a los niños radioyentes. A las ocho y cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias: concierto: «El rey de los gitanos», Kalman; «Italiana en Argel», Rossini. A las nueve y media, encuesta literaria, de Carlos Primelles: «Recuerdos de mi vida de autor», por F. Serrano Anguita. A las diez, selección de la ópera de Mascagni «Cavalleria rusticana», en discos. A las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Sottens (Suiza francesa), (677 kilociclos, 25 kw.). — A las siete cincuenta, concierto. A las ocho y cuarto, noticias; previsiones meteorológicas. A las ocho y media, continuación del concierto: «Concierto para dos violoncellos», Karjinsky; «Pelleas et Melisande», Fauré; «Concierto para violoncelo y orquesta», Lalo; «Danza eslava», Chavrier; «Pilaszka,» Karjinsky. A las nueve y diez, los trabajos de la Sociedad de Naciones. A las nueve y media, cierre de la estación.

Milán (Italia), (814 kc., 50 kw.).—A las siete cuarenta y cinco, «Hero y Leandro», ópera en tres actos de Tobías Gorrio, música de Luis Mancinelli. En los intermedios, charla; noticiario artístico. Después de la ópera, periódico hablado; cierre de la estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan), (913 kc., 8 kw.).—A las cinco y cuarto, arias de óperas: «Carmen», Bizet; «Manon», Massenet; «La vida de bohemia», Puccini. A las cinco y media, audición infantil. A las seis, fragmentos de películas. A las seis y cuarto, melodías. A las seis y media, boletín de informaciones. A las seis y cuarenta y cinco, arias de óperas: «La vida parisién», Offenbach; «Nina Rosa», Romberg; «La tulipa negra», Tiarko; «Maruska», Cazes. A las siete y cuarto, orquesta de salón. A las siete y media, canciones. A las ocho, teatro; concierto: «La Africana», Meyerbeer. A las ocho y media, solos diversos. A las nueve, fragmentos de películas. A las nueve y cuarto, boletín de informaciones. A las nueve y media, óperas: «Romeo y Julieta», Berlioz; «Payasos», Leoncavallo; «Carmen», Bizet; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Lakmé», Delibes. A las diez, orquesta argentina. A las diez y cuarto, música de baile. A las once, boletín de informaciones. A las once y cinco, fantasía radiofónica. A las once y cuarto, orquesta sinfónica: «Le roi malgré lui», Chabrier; «Salomé», Strauss. A las once y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias: música variada. A la una y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas de hadas», Massenet; «La bruja», Chapí; «Coppelia», Leo Delibes; «Czardas», Monti; «Maruxa», Vives. A las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera emisión fémina, dedicada al público radioscucha femenino: novedades musicales, en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; «Problemas de la conducta irregular de la infancia», por la señorita Rafaela Jiménez Quesada, vocal del Consejo Superior de Protección de Menores; «Recital poético», por Alejandro Caballero; sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. A las ocho y cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Loa y guía de Madrid», charlas histórico-descriptivas: «Los orígenes de Madrid», por Luis Astrana Marín. A las nueve y media, concierto sinfónico, en discos: «Romeo y Julieta», Tschaikowsky; «El mar», Debussy; «Sinfonía incompleta», Schubert; «Passacaglia en «do» menor, Bach; «El sombrero de tres picos» Falla. A las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

La borrasca del Báltico se corre hacia el Este, y aparece en el Atlántico una nueva borrasca por el sur de Islandia. Se segmentan las altas presiones del Atlántico formando dos núcleos: uno desde las Azores a Canarias y otro sobre el archipiélago inglés y Europa central, con su centro en el canal de la Mancha. En nuestra Península está el cielo con pocas nubes; pero aumenta la tendencia tormentosa.

Las temperaturas extremas se han registrado en Córdoba, con una máxima de 37 grados, y en Vitoria, con una mínima de 11.

Las temperaturas en Madrid han variado entre una máxima de 36 grados y una mínima de 22.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes; probables tormentas en las regiones centrales.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Meliá-Cibrián.) — A las 7 y 11, Usted tiene ojos de mujer fatal. (Extraordinariamente cómica, de Jardiel Poncela. Sensacional éxito.) (Butaca, tarde y noche, dos pesetas.)

COMEDIA.— 6,45 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss. —10,45 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss.

ASTORIA.— A las 6,45 y 10,45, ¡Caramba con la marquesa! (de Capella y Lucio). Gran fin de fiesta. (Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.)

MARAVILLAS.— (Opereta arrevistada.)—6,45 y 10,45, La condesa Maritza (éxito enorme). (Tres pesetas butaca.)

LATINA.— (Compañía lírica.) — 6,45, El santo de la Isidra.—A las 8, La verbena de la Paloma. (Butaca, una peseta.)— 10,45, Luisa Fernanda (éxito formidable). (Butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, Lolita Astolfi, Balder, Tina de Jarque, Rafael Arcos, Terol, hermanos Torres, Ballet Dorian, 40 artistas. (Tres pesetas butaca.)

CAPITOL. — Sección continua. Actualidades. Los inventos de Betty Boop, Casa internacional. (Producción Paramount 1934-35.)

AVENIDA.—6,45 y 10,45, El mundo es mío (hazañas de un hombre invisible), por Harry Piel. (Butaca, 1,50.)

PALACIO DE LA MUSICA. — (Refrigerado.)—6,45 y 10,45, Papá. (Butaca, dos pesetas.)

JARDIN CINE GOYA.—8,30, La melodía prohibida (en español; sección especial). (Butaca, 0,75.) —10,45, La melodía prohibida (en español).

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada de verano; butacas, 0,75.)— 6,45 y 10,45, Atlántida.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, Amame esta noche. Butaca, 0,40.)

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142.)— (Teléfono 33.976.)— Salón (tarde, 6,45) y jardín (noche, 10,45), Por el mar viene la ilusión (comedia musical realizada por Bolvary).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, La vuelta al mundo en ochenta minutos (magnífico film documental) y Muchachas de uniform (Dorotea Wieck y Herta Thiele).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (gran éxito), Madame Butterfly (el mejor film Paramount, por Sylvia Sidney).

CINE MADRID. — (Teléfono 13.501.)—6,45 y 10,45 (programa doble), Nagana (más temible que las fieras de la selva) y El capitán Disloque.

BILBAO.—(T. 30.796.)—A las 6,45, La cruz y la espada.—A las 10,45, Mi debilidad.

CINE SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, El diablo se divierte (en español, por Loretta Young).

PROGRESO—6,45 y 10,45, El demoledor (Jack Holt). (Peseta butaca.)

METROPOLITANO.—6,45, la comedia dramática de gran emoción Jimmy y Sally (por James Dunn y Sally Eilers). — Noche, no hay función.

CINE LEGAZPI.—Sección única, desde las 7,30, Petit Café (por Maurice Chevalier).

PARDIÑAS.—6,45 y 10,45, la película de intriga y emoción Farsa contra farsa (por Sally Blan).

CINE PADILLA.—Cerrado hasta Septiembre. Grandes reformas. Nuevas butacas.

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30 (programa doble sensacional; butaca, 0,30), Alegres chicas de Viena y Violetas imperiales (en español, por Raquel Meller).

CINE TETUAN.—8 y 10,45, Fémina, cambio diario de programa.

PLAYA DE MADRID.—Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

FRONTON MADRID.—A las 6,45, Mendi y Carmen contra Aurelia y Gloria, Lucita y Paquita contra Marija y Asun.—A las 10,15, Lolita y Elena contra Mendi y Lolilla, Carmina y Maruchi contra Quinita y María Consuelo.

FRONTON PLAYA MADRID.—A las 11, Asunción y Emili contra Alegría y Pili, Angeles y Aureli contra Edu y Gracia.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Callos dolorosos aliviados *en el acto*

Por fin se ha encontrado el medio científico de librarse definitivamente de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, con lo cual se proporciona un alivio rápido y seguro a millones de personas que sufren callosidades en los pies. No corte nunca un callo, pues con ello se expone al riesgo de un envenenamiento de la sangre. Lo que conviene hacer es sumergir los pies en agua caliente después de haberle adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma tenga un aspecto lechoso, y al momento sus callos cesarán de atormentarle. Estas sales curativas reblandecen rápidamente la raíz misma de los más dolorosos callos, lo que hace que éstos se desprendan fácilmente y puedan quitarse con el dedo y sin molestia de ninguna clase. La piel encallecida de la planta de los pies se ablanda también, en forma tal que se puede hacer desaparecer sin necesidad de hacer uso de navaja u otros medios. Este baño saltratado calma instantáneamente el dolor de los pies cansados, sensibles y ardientes. Al mismo tiempo se suprimen las hinchazones, con lo que experimentará usted la sensación de que sus pies son de más reducidas dimensiones. Los zapatos estrechos no le molestarán, logrando con ello el que usted pueda andar o bailar con toda comodidad. Está fuera de duda que los Saltratos Rodell devuelven el bienestar a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

ANUNCIOS
Valverde, 8

AGENTES
activos para la venta de libros de gran utilidad, se desean. «LIBROS IBERICOS». Apartado 8.039, MADRID

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Publicidad DOMINGUEZ, plaza Matute, 10

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

EDICTO

Por el presente, y en virtud del auto dictado en el día de hoy por el señor juez de primera instancia número veinte de esta capital en los autos de suspensión de pagos promovidos por el procurador D. Eduardo Morales Díaz, en nombre del comerciante D. Guillermo Cotti Egloff, se ha declarado a dicho señor en estado legal de suspensión de pagos e insolvencia provisional, y en su consecuencia se hace saber tal declaración a los acreedores de dicho señor y se les convoca a la junta general de acreedores que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día cuatro de Agosto próximo y hora de las diez de su mañana, a los que se les cita en la forma prevenida en el artículo diez de la ley de veintiséis de Junio de mil novecientos veintidós, quedando de manifiesto en la Secretaría, mientras tanto el procedimiento y el informe de los interventores a disposición de los mencionados acreedores.

Y para que sirva de notificación del estado de suspensión de pagos del comerciante D. Guillermo Cotti Egloff y de citación para la junta a los acreedores de dicho suspenso, en legal forma, se expide el presente en Madrid, a cuatro de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Visto bueno: El juez de primera instancia, **Solau**; el secretario, **Rafael L. de Pando.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN MAL GOLPE, por Blas

—Date prisa y no te ocupes más que de buscar el dinero.

—No lo encontramos. Vamos a otra habitación

—¡Imposible!... No damos con el dinero.

—Y lo indignante es que mañana sabremos por los periódicos dónde estaba.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Liquido infinidad mobiliarios, nuevos y ocasión, por los del Rastro. Cañizares, 10, entresuelo.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Asombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad muebles. Luna, 13.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, precios económicos. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 30.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

ALQUILERES

Tienda dos huecos, 85 pesetas. Jesús María, 21.

Apartadero Segovia. Alquilo naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Cercedilla. Hoteles todos precios. Lagasca, 25, jardín. Teléfono 56.712.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. — Recauchutados «Zas» Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. — Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Guardar automóviles muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas, taxistas, recambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

COLOCACIONES

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Buscamos agentes relacionados agricultores para invento alemán aplicado ganadería. Apartado 335, Barcelona.

Falta aprendiza pantalonera. Calle Conde Duque, 18, tercero.

Fundidores en metal, necesito ayudantes. Calle Canarias, 15.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compro, cobro créditos, abogado. Llamar tardes teléfono 34.562.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica. gratuita. Hortaleza, 61.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. — Academia España. Montera, 38.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las [illegible] empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta. Centros específicos.

HUESPEDES

Estables, cinco pesetas. Teléfono. Castellot. — Tudescos, 45, segundo.

Gabinete exterior, una, dos personas. Ferraz, 78, principal izquierda.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

TRASPASOS

Por no poderla atender traspaso huevería, poca renta. Razón: Gómez Ortega, 24, portal cerrado (Prosperidad).

Traspaso o vendo acreditado taller mecánico camas. Razón: Hartzenbusch, 19. De una a cuatro.

VARIOS

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

VENTAS

Ventiladores a 5 duros, estupendos, continua. Móstoles. Cabestreros, 5.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Garbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Garbanzos, 1,25 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Cintas máquinas escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Por los del Rastro. Se venden los enseres restaurante, mesas, sillas, mantelerías, cocina y cacharros. Alcalá, 6, entresuelo. De ocho en adelante.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

VIENA

Bombones, caramelos. — Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37.

VICHY HOPITAL

VICHY ETAT

AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

Motores Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1, M[illegible]

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Abonos, bodas, viajes. — Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Particular vende Essex, cuatro puertas, perfecto estado, Garaje Logroño. Espronceda, 10.

Coche, conducción interior, 13 caballos, 900 pesetas. Urge. Jerónimo de la Quintana, 3, garaje.

Compro camioneta carrozada, dos toneladas, rápida, seminueva, barata. Oferta presentando vehículo. Bravo Murillo, 54.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Casa, 4.000; casa hotel, 7.500. Cava Baja, 30, principal.

Vendo casa ganga, dos plantas. Niceto Alcalá Zamora, 8 (Puente Vallecas).

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Preciados, 52 Teléfono 21.333.

COMADRONAS MANICURAS

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, Víctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS

Piel, venéreo, sífilis, matriz. Consultas, una tres tarde, 5 pesetas; noche, seis nueve, 2 pesetas; obreros, una peseta. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Médico Loco, desahuciados pulmón, estómago. Navas de Tolosa (Ventas), Casas Marín, ocho a once. Maravillosas locuras, muertos resucitados, por el Médico Loco: Narciso Iboleón, Ruperta Barcala, Joaquín Prieto, Alfonso Panadero, Calixto Salas, Alvaro Buendía, Manuela Jaro. Se continuará.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

CORRESPONDENCIA

Nena mía. Te recuerdo con profundo cariño; imposible olvidar; más loco cada día; eres encantadora; el campo te hará aún más. ¿Te parecería bien mi compañía? Cuántas cosas te diría viendo ocultarse el sol. ¿Lo leístes, Mercedes? Besos. Paquillo.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Dentista. Hago dentaduras, veinte pesetas. De nueve a once mañana.— Aduana, 3, primero.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montera, 9.

Taquigrafía, Mecanografía. Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Bachillerato, clases particulares, profesor competentísimo. Barcelona, 12, segundo.

Solfeo, piano, 7,50 mes. Santa Brígida, 31, entresuelo izquierda.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Vendo finca por pies, por fanegas, tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Vendo casa, esquina, dos plantas, con solar, Cuatro Caminos. Barata. Mendizábal, 56, tahona.

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos cinco.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

Mudanzas, guardamuebles desde 10 pesetas camionetas. — Teléfono 77.669.

PERDIDAS

Dos señores tomaron taxi Cuatro Caminos, se apearon Salesas, dejando documentos. Gratificarán devolución. Tomás Martín. Bravo Murillo, 98.

SASTRERIAS

Sastrería Filgueiras. Hechura traje garantizada, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabrah para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **San Roque, 7**

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES

ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes.. { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA); CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas); R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Jueves 5 de Julio de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

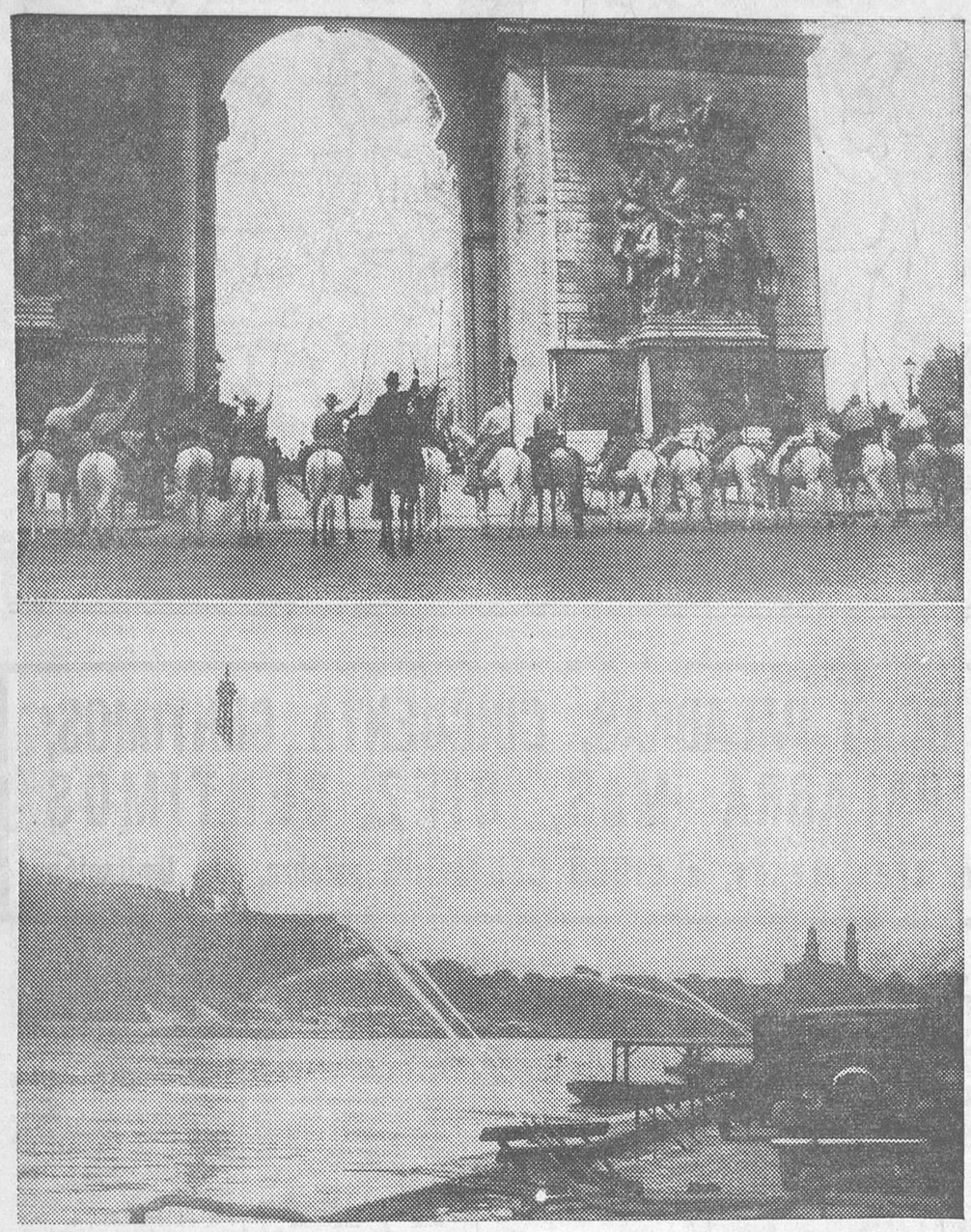

Arriba: Los guardias camarguanos que participan en la Fiesta del Caballo, que actualmente se celebra en París, visitando la tumba del Soldado desconocido.—Abajo: La Exposición anual del Fuego acaba de inaugurarse en París. Algunos lances de la exhibición
(Fotos Ortiz-Keystone.)

CROQUIS

Mimbres para Ugo Ojetti

LEYENDO «NOUVELLES LITTERAIRES»

Ugo Ojetti insiste sobre el divorcio, acrecentado por días, entre la Iglesia y el arte. No es nuevo el punto de vista. Aun no siéndolo, como el mal merece remedio, bien está orearlo.

Ojetti piensa que la culpa es de los eclesiásticos. No falta quien trae a primer plano, como responsable, la carencia de fe que acusan los artistas actuales.

¿Por qué no pensar que la causa reside en los fieles?

LOS MODOS

El arte no es nunca sino una oferta de placer. De ordinario espiritual. Un aliño de motivos estéticos. En fin de cuentas, un servicio. En unos casos, el goce perseguido es austeramente intelectual; en otros se pretende poner en vibración el sentimiento; en raros casos se aspira a que el recreo sea puramente sensorial.

Un cuadro puede placer sólo por sus tonos adecuados a la retina del espectador, independientemente del dibujo y el tema.

Ninguno de estos modos puede encontrar fácil expansión dentro del catolicismo actual.

LOS OBSTACULOS

La manera intelectual, por fuerza ha de resultar en pugna con la fe presente. Al hombre religioso, sincero creyente, le basta con creer. Acatar es desistir de exploraciones personales. Tal actitud debe conducir a cultivar el sentimiento, y así es en buen número de casos. Abundan rincones de España donde existen aún ejemplos magníficos. Conservo en este sentido estelas de emociones inolvidables. ¡Valencia! ¡Sevilla! ¡Jaca! Pero nuestros artistas carecen de la ingenuidad indispensable y o rehuyen el tema, como Velázquez ocultando la cara del Crucificado tras una maraña capilar sospechosa, o pintan trágicas desorientaciones, como el Cristo de Alonso Cano, en el Museo del Prado; el de Goya, etc.

El arte puramente sensorial no se cultiva aún de modo consciente.

LABERINTO

Siempre que se trate de estas cuestiones surgirá una cuestión tan difícil de evitar como imposible de solución. ¿Deben ser decorados o no el interior de los templos? ¿Qué facilita más la oración, el esplendor recargado de la basílica de San Pedro o unos muros severos, sobrios en adornos?

Recuérdese la decisión con que las catedrales de Milán y Florencia se inclinan hacia esta última tesis. Lo que no cabe discutir es la necesidad urgente de una severa fiscalización artística de los templos, que a nadie interesa tanto como a los que los frecuentan de buena fe.

DOCTOR CESAR JUARROS

Arriba: Uno de los más pintorescos festivales de la vieja Italia es el llamado el del «Palio». Se celebra en Piedmonte, y entre sus números principales figura una carrera de caballos. El jinete triunfador recibe, además de una importante suma de dinero, regalos de los vecinos de la villa. La «Reina del Palio» (en el centro, riéndose) y sus pajes presenciando la carrera. Abajo: Una escena de la exhibición de esgrima al aire libre celebrada por los socios del Sport Club, de Londres (Fotos Ortiz-Keystone.)

La Conferencia naval de 1935

Míster Baldwin ha declarado en la Cámara de los Comunes que «la situación del Mundo ha modificado las bases de los Convenios navales». Una noticia circulada estos días en la Prensa nos dice que Mac Donald, que va a realizar una cura de descanso, hará un largo viaje por mar y se entrevistará con Roosevelt para tratar de los problemas que serán materia de debate en la próxima Conferencia naval.

Está hoy en vigor la limitación sobre construcciones navales—de grandes unidades (capital-ships) y buques portaaviones—, que data de la Conferencia de Washington de 1922, donde se establecieron estas proporciones: Inglaterra, cinco; Estados Unidos, cinco; Japón, 3; Francia, 1,75, e Italia, 1,75.

En 1927 (Ginebra), en 1928 (negociaciones francobritánicas) y en 1930 (Conferencia de Londres) forzaron las cancillerías su actividad para lograr que la limitación de las construcciones navales se extendiese también a las armadas ligeras y sutiles. En tal sentido llegaron a un acuerdo Inglaterra, Estados Unidos y Japón. Allí reclamó también la paridad Italia respecto de Francia, y no se pudo, por esta razón, llegar a un acuerdo entre las cinco grandes potencias. Sólo firmaron el acuerdo las tres primeras, comprometiéndose a no aumentar sus fuerzas hasta el año de 1936. Las negociaciones preliminares entre las principales potencias interesadas están ya muy maduras, y se puede atisbar con cierta claridad de detalles cuáles son los obstáculos y cuáles las dificultades con que puede tropezar la próxima Conferencia naval de 1935.

El Almirantazgo inglés, en documentos oficiales, ha sostenido como necesidades ineludibles para la defensa del Imperio las de construir una nueva flota de batalla, treinta nuevos cruceros, dos numerosas escuadrillas de cazatorpederos y el número oportuno de navíos portaaviones. Los Estados Unidos es bien sabido que mantendrán la misma proporción en el aumento de sus diferentes unidades que Inglaterra.

El Japón, hoy más que nunca, se dispone a colocarse en el mismo rango que los dos poderosos Estados anglosajones, y, lo que es más grave, mantiene su derecho a ser él quien defina sus necesidades y los límites y medios para satisfacerlas.

Italia, que no quiere ser considerada como simple potencia mediterránea, cada hora más resuelta a mantener la paridad naval con Francia, a fin de ir a la Conferencia con situaciones de hecho claras y definidas, acaba de poner la quilla a dos grandes acorazados de 35.000 toneladas cada unidad.

A su vez, Francia, vigilando siempre el aumento de las fuerzas de Alemania, desde que ésta construyó el famoso y admirable crucero «Deutschland», comenzó la construcción del «Dunquerque», que pasa por ser el más perfecto y acabado modelo en su tipo.

Aparte de esto, están sobre el tapete las cuestiones de principio relativas a las «zonas de influencia», que el Japón e Italia combaten, y de las bases navales, que para Inglaterra y los Estados Unidos representan necesidades ineludibles.

Complica también la situación el nuevo rumbo que Inglaterra toma en materia de armamentos aéreos, habiendo declarado su propósito de construir una flota tan grande como la más poderosa que pueda existir entre las potencias próximas a su litoral, lo que equivale a decir como la que pueda poseer Alemania. Compréndese fácilmente las dificultades singulares con que van a tropezar las negociaciones, si bien son bastantes los que opinan, acaso con razón, que los Estados Unidos e Inglaterra irán a imponer su criterio, como lo hicieron en Washington en 1922. Pero no se olvide que entonces los problemas marítimos no tenían la gravedad que hoy revisten, ni el Japón estaba en la actitud decidida en que ahora se encuentra.

Como españoles, se nos ocurre preguntar: ¿Permaneceremos nosotros completamente al margen de cuanto suceda en la Conferencia naval de 1935?

DETERMINACION SENSACIONAL

El partido laborista y la discusión del mensaje de la Corona

Londres, 4.—Comunican de Willington a la Agencia Reuter que el partido laborista ha tomado el acuerdo de boicotear el debate que se iniciará en breve en el Parlamento en relación con la discusión del mensaje de la Corona.

Esta decisión del partido laborista ha causado verdadera sensación en los círculos políticos.

FRANCIA

La reforma fiscal en el Senado

Se aprueban los cinco primeros artículos

París, 4.—El Senado ha adoptado los cinco primeros artículos del proyecto de reforma fiscal. En su intervención, el ponente general insistió en la necesidad en que se halla el Gobierno de poder resistir las coaliciones de intereses particulares.

Recordó los decretos-leyes que reforzaron el crédito del Estado, el cual debe disminuir la tesaurización.

Añadió el Sr. Germain Martín que el proyecto en cuestión figura entre los de política financiera del Gobierno. Por último, dijo que se oponía enérgicamente a toda desvalorización monetaria eventual.

El Sr. Caillaux se adhirió a esta opinión y preconizó el aumento del interés por medio de desgravaciones. Se mostró partidario de la lucha contra la carestía de la vida y de la no elevación de los aranceles de Aduanas.

RUMANIA

El Gobierno acuerda disolver las formaciones hitlerianas

Bucarest, 4.—Durante un Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno rumano ha decidido proceder a la disolución de las formaciones hitlerianas de Rumania.

Se desautoriza un pedido de aviones para el Paraguay

Londres, 4.—El Gobierno británico ha declarado el embargo sobre las exportaciones de armas y municiones a los países beligerantes del Chaco.

Se ha negado autorización para servir un importante pedido de aviones de guerra hecho por el Paraguay.

LA CARICATURA EXTRANJERA

SITUACION ANGUSTIOSA
—¡Las seis!... ¡Y el camarero sin venir a despertarme!... Estoy viendo que me hace perder el tren.
(«Ric et Rac».)

LA SITUACION EN CUBA

Un incendio destruye una fábrica de tabacos.--Varios heridos.--¿Un acto de sabotaje?

La Habana, 4.—Un violentísimo incendio ha destruído durante la pasada noche la conocida fábrica de tabacos Henry Clay.

En los primeros momentos de declararse el siniestro acudieron varios Parques de bomberos, que no pudieron luchar contra las llamas a causa de la falta de agua.

Durante los trabajos de extinción resultaron tres personas heridas de gravedad y otras varias sufrieron un comienzo de asfixia.

Se cree que el incendio ha sido provocado por un acto de sabotaje cometido por algunos obreros, que en la actualidad se encuentran en huelga.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Detención del mayor Villoch

La Habana, 4.—Por orden del jefe superior de Marina, la Policía ha detenido al mayor Villoch, que fué encarcelado seguidamente en la fortaleza de la Cabaña, donde se encontraba en el momento de ser detenido.

Sin embargo, el mayor Villoch ha sido dejado en libertad provisional bajo palabra.

El alcalde de La Habana dimite

La Habana, 4.—El alcalde de La Habana, D. Miguel Mariano Gómez, ha enviado la dimisión de su cargo de alcalde al Comité directivo del partido de Acción Republicana Nacional, al que pertenece.

Los aviadores Codos y Rossi han llegado a París

París, 4.—Esta tarde, a última hora, han aterrizado en el aeródromo de Le Bourget los aviadores franceses Codos y Rossi. Los aviadores han sido recibidos por una entusiasta muchedumbre y han sido felicitados por el ministro del Aire, Sr. Densin, y otros representantes del Gobierno.

Codos y Rossi han volado del El Havre a París en dos etapas, en el avión que han traído de Nueva York a bordo del trasatlántico «Champlain».

A TRAVES DEL MUNDO

Las tonterías nazis

Una de las más graves preocupaciones de los nazis es el aplicar palabras bélicas a las cosas más sencillas e inofensivas. Cada una de sus organizaciones se llama, entre ellos, «un frente»; cualquier manifestación pública, por insignificante que sea, «un combate» (también hay «frentes de combate»), y así sucesivamente. Esta predilección por los términos guerreros demuestra la profundidad del intelecto y la exquisitez de los señores nazis. Vaya un ejemplo.

En estos días pasados—antes de los sucesos—se celebró la semana de propaganda de la natación. Excelente idea, sin duda. Carteles, artículos de periódicos, demostraciones públicas, todo, desde luego, bien orientado para convencer al pueblo de que debe aprender a nadar. Pero inmediatamente surge lo grotesco. Esta campaña se titula «Combate contra los no nadadores». ¡Extraño combate, cuyo desarrollo no se nos alcanza!

Un gran periódico de Berlín publica un artículo pidiendo que se prohiba a los no nadadores el acceso a las piscinas públicas, a los lagos y a los ríos. «Son individuos peligrosos—dice—que corren el riesgo de ahogarse y que obligan a los nadadores a ir en su auxilio.»

Entonces, ¿cómo van a aprender a nadar los no nadadores?

JAPON

El almirante Keizuke Okada, encargado de formar Gobierno

Tokío, 4.—El emperador ha encargado al almirante Keisuke Okada de la formación del Gobierno.

El Sr. Keisuke ha visitado al señor Saito y ha solicitado su ayuda en la selección de los ministros.

Por qué ha sido elegido el almirante

Tokío, 4.—De la Agencia Rengo.

Se asegura que ha sido a propuesta del príncipe de Savonji, decano de los hombres de Estado japonés, por lo que el emperador ha encargado al almirante Keisuke Okada de constituir el nuevo Gabinete.

La designación del mencionado almirante para formar el nuevo Gobierno ha sido acogida con general satisfacción en todos los círculos del país.

POR PADECER SEPTICEMIA

EL DUQUE DE YORK, OPERADO

Londres, 4.—Se anuncia oficialmente que el duque de York, que desde hace algún tiempo padecía de septicemia en una mano, sufrió ayer una intervención quirúrgica, por lo que deberá mantenerse en reposo absoluto durante algún tiempo.

ALEMANIA

El catedrático señor Sánchez Albornoz da la primera conferencia

Berlín, 4.—El catedrático español D. Claudio Sánchez Albornoz ha dado a primera hora de la tarde una conferencia en la Universidad de Berlín y poco después otra en el Instituto de Lenguas Orientales, esta última en castellano. Fué muy aplaudido.

LOS SUCESOS DEL 6 DE FEBRERO

La mayoría y la minoría de la Comisión rompen su unidad

París, 4.—Esta tarde se ha producido la ruptura, esperada desde ayer, entre la mayoría y la minoría de la Comisión parlamentaria de encuesta sobre los sucesos del 6 de Febrero.

A consecuencia del voto de la Comisión rechazando la petición de revisar el «dossier» sobre la actitud del Sr. Frot y haciendo recaer sobre los manifestantes toda la responsabilidad de los sucesos, el diputado Sr. Dommange protestó en nombre de sus amigos y de la minoría de la Comisión, y después de anunciar que dimitía su cargo y que no volvería a participar en los trabajos de la Comisión, abandonó el salón seguido de los demás miembros de la minoría.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012